HOY ES
HISTORIA
CONCURSO V CENTENARIO

patrocina:
EMBAJADA
DE
ESPAÑA

El 31 de octubre vence el plazo para presentación de los trabajos.



HISTORIA

SETIEMBRE - OCTUBRE 1986
AÑO III – Nº 17
PRECIO DE VENTA:
En el Uruguay N$ 500

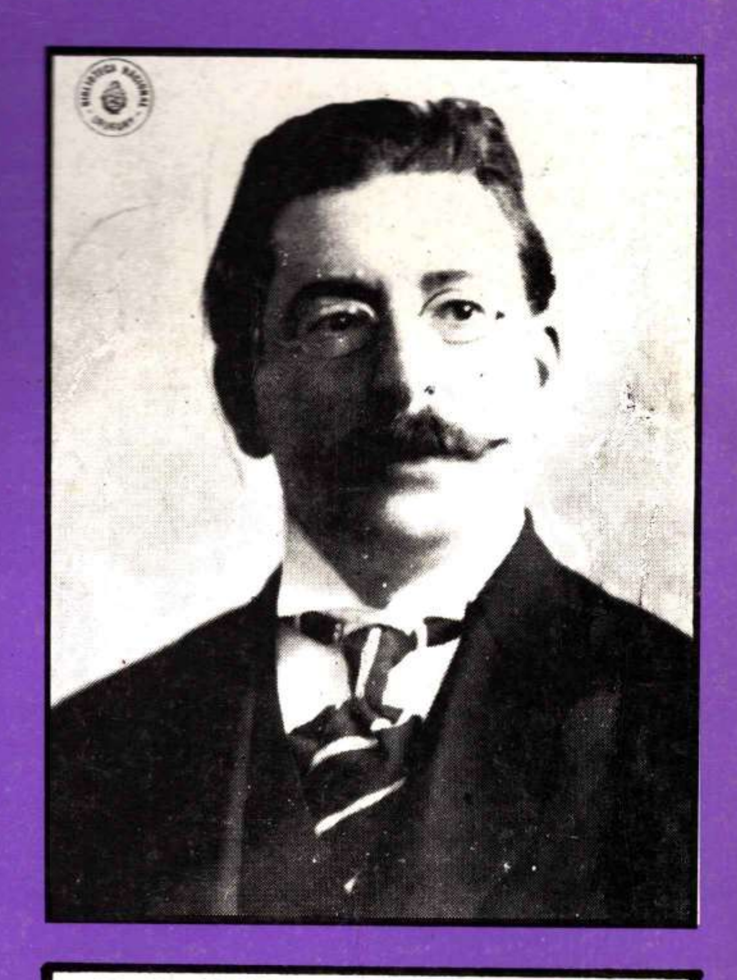
REVISTA BIMESTRAL DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

CONSIDERACIONES SOBRE LA ESCLAVITUD EN IBEROAMERICA (período colonial).
José Pardo

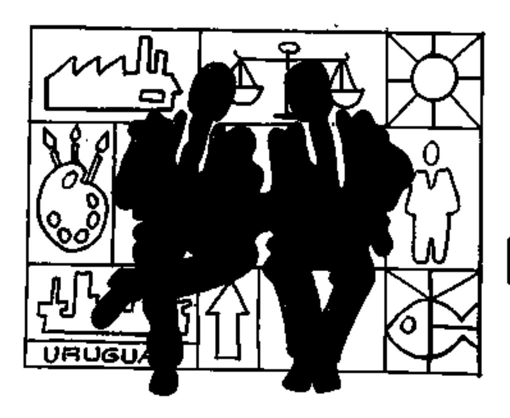
LA ESCLAVITUD EN SORIANO.
Washington Lockhart

EL GENERAL ARTIGAS; SU VERDADERO RETRATO.
Edith Vidal Rossi

1823: LAS RAICES DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES
Fernández Cabrelli



JOSE E. RODO, SENTIDO Y PERENNIDAD DE SU MENSAJE.
Mateo Magariño de Mello



URUGUA



M
H
B



SUP∴ CONS∴ DE SS∴ GG∴ II∴ GG∴ DEL ∴ GR∴ PARA ESPAÑA

DIRECTOR
Alfonso Fernández Cabrelli
CONSEJO DE REDACCION
Alfredo R. Castellanos
Héctor Gros Espiell
Oscar H. Bruschera
Washington Reyes Abadie
C. Enrique Mena Segarra
José Claudio Williman
Raúl Jacob
Tabaré Melogno
Nelson Martínez Díaz
Germán D'Elía
Teresa Porzecanski
REDACTORA RESPONSABLE
Haydée Rodríguez de Ballero
COLABORADORES
En la Capital
Blanca París de Oddone, Juan Oddone, Mateo Magariños de Mello, Marta Canesa, Luis Hierro Gambardella, Carlos Manini Ríos, Israel Wonsever, Juan Carlos Urta Mellán, Mario Daniel Lamas, Silvia Rodríguez Villamil, Graciela Sapriza, Esther Ruiz de Brunini, Rosa Alonso Eloy, Alción Cheroni, Nelson Nicoliello, Ana María Rodríguez, Dante Turcatti, Carlos Zubillaga, Gerardo Caetano, José Pedro Rilla, Ana Frega, Mónica Maronna, Ivette Trochón, Eduardo Jaurena, Tomás Brena, Roger Mirza, Aníbal Alzaga, Juan Manuel Casal, Ervin Alvarez, Liliana Di Lorenzo, Carlos Terzaghi, Manuel Claps, Daniel Corbo, José Pardo, Cecilia Pérez, Emilio Marenales, Jorge López Gitar, José Mª Labrada, Milka Ivankovic, María Carbonell de Grompone, José Pedro Barrán, María Emilia Pérez Santarcieri, José de Torre Wilson, José Ríos, Gloria Levy, Guillermo Vázquez Franco, Raúl Peyo, Alejandro Michelena, Marcos Cencio, Yamandú González.
En el Interior
Homero P. Macedo, Manuel Santos Pires, Arturo Ariel Bentancur, Washington Lockhart, Luis A. Cerro, Edith Vidal Rossi, Olga Pedrón, Oscar Padrón Favre, María A. Díaz de Guerra, Enrique A. Cesio, Miguel Angel Díaz, René Mora.
En el Exterior
España: Nelson Martínez Díaz, Pedro A. Vives Azancot, Josefa Vega Juanino, Pilar Cagiao. **Costa Rica:** Héctor Gros Espiell. **Argentina:** Teodoro Klein. **Bolivia:** Carlos D. Mesa Gisbert. **Israel:** Rosa Perla Raicher. **Brasil, Porto Alegre:** Susana Bleil de Souza y Vera Regina de Aquino Cohen, Earle Diniz Macarthy Moreira.
Temas Especiales
Efemérides: Guillermo Marroig. - **Numismática:** Ramón Ricardo Pampín. **Filatelia:** Telos. **Arquitectura:** Mariano Arana, Ramiro Bascans, Carlos Galcerán. **Teatro:** Rufino Larraud, Jorge Pignataro Calero, Angel Curotto. **Literatura:** Wilfredo Penco, Enrique Estrázulas, Carlos Mendive. **Espectáculos:** Rubén Castillo. **Historia del Arte:** Juan Carlos Legido, Alicia Haber. **Transporte:** Omar M. Gil Soja. **Arqueología:** Arturo Toscano, Mario Consens, Emilio Peláez Castello. **Historia de las Ideas:** Luis A. Anastasía.
Fotos: Hugo Videckis.



Impreso en A. Monteverde y Cía. S. A. - Treinta y Tres 1475 - Montevideo - Uruguay.
Comisión del Papel. Ed. amparada en el art. 79 - ley 13.349.
Depósito Legal Nº 218.283/86

HOY ES HISTORIA

Año III – Nº 17 – Setiembre - Octubre 1986

REVISTA BIMESTRAL DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

SUSCRIPCIONES PARA CAPITAL E INTERIOR:

La suscripción a la Revista es una de las tantas formas de colaborar con nosotros; al efecto bastará solicitar información por carta o telefónicamente al Secretario de Administración: MARCOS CENCIO, 18 de Julio 1233, Ap. 701, teléfono 90 29 83.

Los pagos de suscripciones del interior deberán realizarse mediante giro postal dirigido a nombre de Marcos Cencio, 18 de Julio 1233, Apto. 701.

ACLARACION

Las noticias y opiniones contenidas en la Revista son de la particular responsabilidad de los firmantes. La Dirección sólo tiene en cuenta el valor científico de cada publicación.

PARA EL EXTERIOR

El precio de la suscripción para el Exterior, incluido el costo de remisión por vía aérea es:

Para España y América: por tres entregas U$S 9.–, por seis entregas: U$S 17.

Para el resto del mundo: por tres entregas U$S 21.–, por seis entregas U$S 38.

Correspondencia de dirección, redacción y consultas:
Casilla de Correo Nº 6311 – Montevideo - URUGUAY

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Estudios Iberoamericanos. — Vol. XI, Nº 1, julio de 1985. Publicación de la Pontificia Universidad de Río Grande del Sur, Instituto de Filosofía y Ciencia Humanas, Departamento de Historia.

Veritas. — Vol. 31, Nº 122, junio de 1986. Revista trimestral de cultura general de la Pontificia Universidad de Río Grande del Sur.

Cuadernos Hispanoamericanos. — Nos. 426-427. Publicación del Instituto de Cooperación Iberoamericana. España.

Memorias del Uruguay: Holocausto y lucha por la fundación del Estado de Israel, Historia Grabada del judaismo uruguayo. — Proyecto Dora y Elías Seroussi. Publicado por el Instituto de Judaismo contemporáneo de la Universidad Hebrea de Jerusalem, 1986.

España e Brasil: Problemas de relacionamento (1822-1834). — Provechoso y documentado trabajo donde se examina lo ocurrido, en relación con el tema propuesto, durante ese lapso tan rico en acontecimientos trascendentes en el que también nuestra patria oriental estuvo dramáticamente involucrada. Su autor, el Prof. Doctor Earle Diniz Macarthy Moreira de la Pontificia Universidad de Río Grande del Sur, nos ha honrado aceptando incorporarse a nuestro equipo de colaboradores en el exterior. Editora Emma, Porto Alegre, 1977 (92 págs.).

Antonio Pigafetta, **Primer viaje alrededor del Globo** (180 págs.) y Bartolomé de las Casas, **Brevísima relación de la destrucción de Indias** (162 págs.) con sendos eruditos textos introductorios de nuestro compañero del Consejo de Redacción el Prof. Lic. Nelson Martínez Díaz. Ambos por Ediciones Orbis S. A. Barcelona, 1986.

Nuestra América. — Nos. 7, 9 y 11. Revista cuatrimestral, publicada por el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL) de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.

Historia de Vida de INMIGRANTES JUDIOS AL URUGUAY. — "Las Historias de Vidas, nos explica la autora de este importante aporte a la historia de la inmigración judía, constituyen un método relevante de la investigación etnográfica". Ilustrativa y provechosa esta recopilación de testimonios orales realizada por la Lic. A. S. Teresa Porzecansky, — miembro de nuestro Consejo de Redacción y encargada de la Sección Prehistoria Nacional y Americana de HOY ES HISTORIA —, viene precedida de un estudio introductorio de su autoría y ha sido editado por Kehila, Comunidad Israelita del Uruguay, que celebra sus setenta años de fundación. 1986. 244 páginas.

DEL NUMERO DIECIOCHO QUE APARECERA EN NOVIEMBRE PROXIMO

— Los gallegos en el Uruguay contemporáneo a través de la historia oral... Lic. María Pilar Cagiao.

— José Raymundo Guerra: "Un Don Nadie" en la colonia. Lic. Arturo Ariel Bentancur.

— Una faceta de la cultura uruguaya: La taquigrafía, por A. Rosell.

— La cuestión de Acre. Noticia de una olvidada intervención de los EE.UU. en Brasil, año 1902.

— Apuntes sobre arte rupestre uruguayo. Emilio Peláez.

CONFIRMACION DE VALORES

Dos de nuestros compañeros y colaboradores, el **Profesor Lic. Nelson Martínez Díaz** y el **Profesor Guillermo Vázquez Franco**, han visto reconocidos una vez más sus méritos y su capacidad intelectual. Al Lic. Martínez Díaz, que trabaja y triunfa en España desde hace un largo decenio, la Universidad de Salamanca le encomendó la honrosísima y por supuesto muy gratificante tarea de dictar en sus aulas un curso de historia para una calificada concurrencia proveniente de todos los países de Europa. Ese curso, comenzado en el mes de julio, se ha desarrollado hasta fines de agosto ppdo.

El Profesor Vázquez Franco, por su parte, acaba de recibir aquí en Montevideo el Primer Premio, categoría Ensayo, del Concurso Literario Municipal por su obra: **"Tierra y derecho en la rebelión oriental - A propósito del reglamento del año 15".**

Nos congratulamos con nuestros amigos Vázquez Franco y Martínez Díaz por los merecidos éxitos obtenidos: que no son reconocimiento sino, como lo decíamos en el acápite de esta nota, confirmación de sus valores.

Finalmente cabe en esta nota tan reconfortante, hacer mención especial al nuevo éxito del compañero Doctor Oscar Bruschera, co-fundador de nuestra publicación y ya clásico de la historiografía nacional. Los éxitos debemos decir, ya que ha sido doble el logrado con su último libro "Las Décadas Infames". En efecto, al aplauso que le llegó de la crítica especializada que unánimemente lo ha elogiado, se une el de la opinión del público interesado que en los escasos dos meses corridos desde su aparición prácticamente ha agotado la primera edición.



EDITORIAL

Federación e Integración

El mensaje artiguista de la unidad plural de los pueblos del Plata en la fórmula de la federación, contiene una enseñanza que se proyecta hacia el futuro. Cuando él se formuló, las nacionalidades rioplatenses estaban en agraz, hoy están consolidadas. El entendimiento presente de aquel mensaje no puede, para ser viable, prescindir de ese hecho histórico y político. Cuando se escudriñan las raíces, y el pensamiento se retrotrae al de los Fundadores, siempre existe el riesgo de querer reproducir el modelo anterior. Todo proyecto histórico es hijo de la circunstancia. Y su virtualidad proviene justamente de haberse formulado teniendo presente la circunstancia histórica en la que se emitió. Por eso cuando se advierte la profundidad sustancial de los planteamientos de otrora, uno encuentra que ellos siguiendo modelos de alta prosapia, los adecuaron y retocaron para compatibilizarlos con las necesidades, las vivencias y las aspiraciones de sus pueblos. Y por eso, son más genuinos en la medida en que no se propusieron meramente copiar, transplantar, reproducir las soluciones urdidas para otras sociedades. Actúan como meros transplantadores desubicados, los nostálgicos que sueñan con reproducir las fórmulas de otrora.

El sentido profundo del proyecto artiguista, se llama hoy integración. No rioplatense sino americana, con el eje ineludible de la cuenca del Plata que incluye necesariamente al Brasil.

Una integración que parta del respeto a las consolidadas nacionalidades, porque todas ellas tienen un papel a desempeñar, con la sola condición de que cada una tenga además un proyecto nacional. Por eso la integración es simultáneamente una tarea común y una tarea que a cada uno compete.

La unidad plural de la federación artiguista, se frustró por el afán hegemónico de Buenos Aires y por el propósito de balkanización que alimentaba la potencia hegemónica de turno, o sea, Gran Bretaña, de la que era aliada, conscientes o no, la oligarquía porteña. Quiero con ello advertir que el afán integrador que conmueve a los pueblos iberoamericanos, también sufre la acechanza de otra potencia hegemónica, y de sus personeros más temibles, las transnacionales. Y que una integración para el regodeo de éstas y que deje el campo expedito a su propósito desnacio-

nalizador y dependiente acabará en otra enorme frustración. Evitarlo es nuestra misión, y para servirla además de propiciar el entendimiento, la comprensión y la visión de futuro que ella presupone en el esfuerzo común, nos impone la exigencia de articular nuestro propio proyecto nacional.

Oscar H. Bruschera

Educación y Dogmatismos



La educación que da y exige el Estado, no tiene por fin afiliar al niño en esta o aquella comunión religiosa, sino prepararlo convenientemente, para la vida de ciudadano. Para esto, necesita conocer, sin duda, los principios morales que sirven de fundamento a la sociedad, pero no los dogmas de una religión determinada, puesto que, respetando la libertad de conciencia, como una de las más importantes manifestaciones de la libertad individual, se reconoce en el ciudadano el derecho de profesar las creencias que juzgue verdaderas. **Sucede lo mismo con respecto a la política: la escuela no se propone enrolar a los niños en este o aquel de los partidos,** sino que les da los conocimientos necesarios para juzgar por sí y alistarse voluntariamente en las filas que conceptúen defensoras de lo justo, de lo bueno.

Aceptando la enseñanza dogmática en la escuela, la primera grave dificultad que se presenta es ésta: ¿Qué se hace con los niños cuyos padres pertenecen a otras comunidades religiosas que la dominante?... ¿se obliga al niño a concurrir a la escuela y a recibir en ella la instrucción religiosa contraria a las creencias de sus padres, violando así la libertad de conciencia?... la solución es contraria a los principios de la democracia y a los fines de la sociedad. Allí donde las creencias religiosas se imponen, por medio de la fuerza, donde se mutila la conciencia, privándola de su augusta libertad de juzgar y decidir por sí misma, la democracia es imposible y el orden social se encuentra alterado fundamentalmente. Para las sociedades modernas es ya un principio indiscutible que la imposición, la fuerza, sólo crean instituciones de vida efímera: no son estables y permanentes sino las instituciones que tienen por base el respeto a la personalidad humana, en su triple naturaleza física, intelectual y moral.

Así, pues, la **enseñanza dogmática en la escuela sólo es posible, por una parte, en los pueblos que creen en el imperio de la fuerza, en las naciones que buscan en la enseñanza dogmática, impuesta, un auxiliar para los gobiernos que no tienen por base el reconocimiento de la igualdad y la libertad humanas...**

La unidad absoluta sólo es posible en la absoluta ignorancia o bajo el brazo de hierro de la tiranía. Allí donde, en sus varios modos de acción, la naturaleza humana pueda manifestarse libremente, habrá siempre opiniones y creencias encontradas, ya que el espíritu humano, en cada individuo, halla en su libertad y en su falibilidad, causas eficientes para apreciar de diverso modo la verdad... A esta verdad, que se deduce de la observación de la naturaleza humana, le prestan su elocuente sanción los hechos que se producen en la práctica en todas las sociedades. Hay más ideas encontradas, más diversidad de creencias, más tumulto de opiniones, a medida que se eleva el nivel moral e intelectual de la sociedad, que las naciones se alejan de la ignorancia, y aumenta el caudal de su sabiduría. **La unidad monástica, no cabe ni se encuentra sino bajo la tiranía teocrática o bajo la ignorancia salvaje de los pueblos primitivos.**

JOSE PEDRO VARELA

(La Educación del Pueblo, Cap. XI, La enseñanza dogmática)



JUAN CARLOS VIAPIANA

El 9 de setiembre de 1909 nació en esta capital Juan Carlos Viapiana. Escribano, alto dirigente de importantes instituciones deportivas y Asociaciones particulares de nuestro medio; pero, sobre todo, ser humano excepcional, fraterno, idealista: hombre entero, **hombre de bien** como ya se dijo en esta Revista, que él contribuyó a viabilizar con el aporte inestimable de sus consejos, de su visión optimista y de todo aquello que para una empresa como ésta resulta imprescindible. Por múltiples razones, pues — sin olvidar la amistad que mantuvimos desde los tiempos de nuestras comunes ocupaciones en el Municipio montevideano —, pero especialmente por considerarlo uno de los co-fundadores de HOY ES HISTORIA, es que me resultaba indispensable redactar en esta fecha, esta breve nota evocatoria del amigo que hace ya un año largo (16 de mayo de 1985) se fue de nuestra compañía pero no de nuestro recuerdo. Reiteramos lo dicho en otra oportunidad: "la memoria de su ejemplo seguirá impulsando nuestras tareas".

JOSE E. RODO

Sentido y perennidad de su mensaje

por Mateo Magariño de Mello

— I —

José Enrique Rodó, como Terencio, pudo haber dicho orgullosamente: "Soy hombre y nada de lo humano me es ajeno". Fue, sin duda, un escritor uruguayo y como tal profundamente identificado con el espíritu de su país, pero al mismo tiempo —o quizás por eso mismo—, tuvo un amplio sentido iberoamericano y sintió e interpretó el Genio continental quizás como ningún otro escritor. Fue considerado por su generación como un "Maestro". El conjunto de sus virtudes, tomadas colectivamente más que una a una, lo hacen digno de ese alto calificativo como algo natural y que le es debido.

José Enrique Rodó en sus años adolescentes.

Antes de analizar al hombre y a su obra, echemos una ojeada al tiempo y escenario históricos en los cuales se mueve y que explican sus acciones y su influencia.

— II —

ESCENARIO HISTORICO

José Enrique Rodó nació un 15 de julio de 1872 en la aldea que era entonces la capital uruguaya.

Políticamente, el período en el cual se forma coincide con la trabajosa evolución del país, sumido en el primer militarismo surgido en 1875, que evoluciona más tarde hacia el civilismo cuando en 1886 la Revolución del Quebracho fue derrotada en el terreno pero, triunfando en los espíritus, sacudió la opinión pública hasta sus cimientos. De 1890 a 1897 se consolida el régimen civil. La Gran Revolución de 1897 señala lo que debe considerarse como el estallido de la libertad política, elecciones limpias y la supremacía del poder civil sobre el militar. Entre tanto, el país iba cumpliendo simultáneamente su evolución económica... Se crean los Bancos, se construyen los primeros ferrocarriles, se establece la electricidad en la Capital y aparecen los primeros frigoríficos.

Intelectual y espiritualmente, el país hace la experiencia del progresivo retroceso de los principios de la escolástica católica y el triunfo gradual del positivismo comtiano y de las teorías de Darwin y Spencer. Sin embargo, a pesar de la aparición de un conjunto de figuras intelectuales importantes, el momento en Uruguay —como por otra parte en toda Iberoamérica— no era de esperanza, de creación y de estabilidad. La Escuela literaria Europea decadente reinaba todavía cuando ya en Europa había sido avasa-

llada por nuevas y más constructivas corrientes de pensamiento.

Si para el Uruguay de fines de siglo los tiempos no eran totalmente negativos y si podía mostrar algunos progresos en su vida política, económica y social, era también evidente que, espiritualmente, el país y especialmente la juventud, se sentía más inquieta que satisfecha.



Téodoro Roosevelt, el oficial de "rangers" en la fácil guerra de Cuba y Puerto Rico.

Y no solamente en el Uruguay. Aquel fin de siglo nos muestra una Iberoamérica dividida, desordenada, aparentemente incapaz de organizarse bajo leyes democráticas y estables que la hicieran progresar, pobre y sometida a la creciente influencia de poderes extraños, que se iban adueñando de sus riquezas y explotando sus vastas posibilidades materiales en beneficio de intereses alógenos. La Guerra de Cuba, en 1898, revela violentamente el poderío de la única potencia del Continente: Los Estados Unidos de América, tanto como la debilidad de un León Ibérico ya sin garras. Naturalmente, la aplastante victoria de la nueva Federación fue atribuida a la diferencia de los valores que inspiraban a ambos contendientes. En comparación con la católica, conservadora, pletórica de anticuadas ideas y retórica España, los valores del pragmático, puritano y materialista liberalismo de los Estados Unidos, con sus sólidas instituciones, su espíritu industrial y su orden social y político se exaltaban como responsables de la victoria de los barcos de acero sobre los barcos con honra y coraje, pero de madera. La América Ibérica, hija de España, parecía mostrar en su desorden y en su consecuente debilidad las funestas consecuencias de sus raíces raciales y espirituales...

Por otra parte, los Estados Unidos fueron admirados no solamente por sus realizaciones y por sus éxitos, sino como el campeón de la libertad de la última "colonia", al apoyar a Cuba en su lucha por la independencia. Una vez que estas ingenuas esperanzas fueron burladas por la ulterior política de la nueva potencia hacia la misma Cuba, y por el uso inmoderado del "big Stick", cuya teoría y defensa fueron ex-



LIBRARY OF CONG

Roosevelt y su "gran garrote", según un dibujante de su patria.

puestas con elocuencia por el primer Roosevelt, a la admiración y la envidia se sumaron el odio y la amargura.

Cuando el siglo XX aparece en el horizonte, la juventud iberoamericana, inquieta, desencantada, buscaba una nueva fe en que apoyar su acción y la liberara del "mal del siglo".

El hombre que responde a estas interrogantes y enciende nuevas esperanzas, el hombre que anuncia la Nueva Fe, se llamará José Enrique Rodó.

— III —

EL HOMBRE

José Enrique Rodó viene de una económicamente modesta pero patricia familia uruguaya. Su padre y su madre son orientales de dos o tres generaciones. Por lo tanto, Rodó es por su origen un típico iberoamericano medio de la clase alta pero sin fortuna, ese hidalgo de capa raída, sí que con espada y honra, al que la literatura española da carta de ciudadanía en la galería universal de personajes eternos. Sus primeros estudios los hizo en la "Escuela Elbio Fernández", institución privada que aplica métodos no dogmáticos y neutrales. Más tarde Rodó fue a la Universidad, pero no llega a graduarse, a pesar de que sus estudios fueron brillantes, al punto de que sus colegas, llamados a votar calificaciones, le dieron las más altas. Mostró el estudiante, desde esos tempranos días, el magnetismo que más tarde habría de ejercer sobre sus contemporáneos.

Su corto pasaje por la vida, no siempre feliz, estuvo en armonía con su espíritu. Publica en la escuela, en un diario infantil, sus primeras producciones literarias. Cuando deja la Universidad, en 1895, funda con Víctor Pérez Petit y con los hermanos Martínez Vigil un semanario titulado: "Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales" donde publica sus primeros artículos. Un año más tarde toma posesión por breve lapso de la Cátedra de Literatura en la Universidad y también por corto tiempo dirige la Biblioteca Nacional.

Sus ideales democráticos lo llaman a la lucha política. Pero su acción pública no es muy larga. La nobleza de sus principios políticos no se adaptaban muy bien a la insignificancia del escenario histórico en que el destino lo había colocado. Escribe en "El Orden", diario que sostenía la candidatura de Juan L. Cuestas para la presidencia de la República, y funda el "Club



El joven Rodó.

Liberal", para apoyar la unificación del Partido Colorado en torno a un programa concreto de ideas. Su pasaje por la actividad política dura apenas diez años, de 1902 a 1912, período durante el cual renuncia varias veces. En el Parlamento aparece como un luchador infatigable y austero, tanto como independiente. Por esas cualidades fue calificado de conservador, erróneamente, porque no lo era. Jamás defendió intereses del momento, transitorios, aunque sus actitudes le hicieran aparecer injusto a los ojos de mucha gente. Vocacionalmente inclinado al estudio y a la meditación, era capaz de convertirse en polemista y un luchador temible para ser fiel a sí mismo. Es así que peleó por la representación proporcional para todos los partidos, por la libertad de prensa, por la legislación social. Tenía sin embargo el sentido de la proporción y del equilibrio y era incapaz de abrazar la causa de una reforma que no estuviera en armonía con el sentido de la evolución que caracterizaba a su propio espíritu.

Rodó era, además de noble periodista y escritor brillante, profundo y completo, un crítico de espíritu amplio y equilibrado.

Laborioso, serio, introvertido, sereno y reservado, demostró siempre evidente sentido del equilibrio y la mesura hasta tal punto, que se le hizo más de una vez el reproche de no dejarse arrastrar jamás por el lirismo de una actitud o por el impulso de una pasión.

De estas virtudes cardinales, es fácil pasar a la tolerancia gentil de un humanismo integral y generoso, calificado por la honestidad intelectual, la fidelidad a los valores y convicciones vivenciados, como encontramos pocos ejemplos en la historia de la literatura. Jamás consintió en comprometer su libertad interior o servir causa en la que no creyera integralmente. La dignidad fue una de sus más intensas características, no solamente en su vida pública, sino en la privada. Nació artista e intelectual, en el más cabal sentido de la palabra. Los estímulos externos eran transformados en su espíritu en ideas, sin excitar su pasión ni engendrar oleadas de cálidos sentimientos. Pero esta característica de clasicismo espiritual y académico no excluyó nunca una ancha generosidad de corazón y bondad de carácter.

Uno de sus biógrafos, Gonzalo Zaldumbide, expresó hermosamente esta autenticidad y fidelidad de Rodó consigo mismo, esa madurez congénita que siempre demostró: **"Aparece repentinamente, y ahí está él, solitario y casi inexplicable, este espíritu singular y sin embargo tan humano y universal. No fue preparado por predecesores; no estuvo rodeado por pares en la literatura de su país. Nada debe Rodó, intelectualmente, al medio en el que su mente se abrió a la vida de las ideas"**... Sentimos, al estudiar su vida, que podríamos decir de él, como de Palas Atenea, que había nacido armado de casco y lanza, listo para el combate que iba a ser su destino...

— IV —

LA OBRA

Este combate es librado por Rodó desde sus balbuceos literarios. Extraña lucha, en la cual las armas no se esgrimen con tormentosa pasión, sino que son manejadas armoniosamente, siguiendo las sendas y el ritmo de la razón, en perpetuo "crescendo", pero con calma, en apariencia fríamente, pero en forma tan insuperable en su lúcida claridad mental como la más vibrante exaltación.

Por eso la obra de Rodó está tan empapada en un sentimiento de serena gravedad. Y por eso expresa una actitud que parece penetrada por el sentido de una misión y es ofrecida en un tono inevitablemente magistral. Rodó aparece y su mensaje sorprende y casi enceguece a la Juventud iberoamericana, que se veía a sí misma decadente y romántica. Y lo hace sin concesión alguna a sus imaginarios sufrimientos. Al contrario, ofreciendo el sereno anuncio de una Nueva Fe. Subyugada, esta Juventud lo llamó "Maestro", a una edad en la cual normalmente se es discípulo. Maestro lo fue toda su vida, a través de toda su obra, que transmite concienzudamente, para dar firme derrotero a todo el Continente.

Después de sus primeros ensayos críticos en la "Revista Nacional" aparece en 1897 en Montevideo la breve colección de panfletos que tituló: "Vida Nueva". El primero de ellos fue: "El que vendrá". Los periódicos y revistas de



Rodó en el escritorio de su casa.



Rodó en el jardín hogareño.

toda América publicaron alborozados y deslumbrados el breve ensayo, canto de esperanza que anuncia el renacimiento espiritual sobre la yerma sequedad del positivismo y del naturalismo, el vuelo del pensamiento y del poder del amor sobre la decadencia de su tiempo. Anuncia, simbólicamente, la llegada del "Revelador", de aquel que vendrá a descubrir para nosotros el secreto de la angustia y de la inquietud.

Este precioso artículo, empapado del espíritu de la nueva Verdad que percibe, es apenas un coqueteo con la angustia y la desorientación. El "Revelador" que anuncia es él mismo, portador del Mensaje Nuevo a la Juventud, que lo comprendió inmediatamente y lo adoptó sin vacilaciones.

Sus ensayos siguientes confirman el sentido magistral de su obra y el sentido de su misión. Como una respuesta a su anuncio aparece Rubén Darío, el poeta exquisito, que encuentra en Rodó su heraldo insuperable. El prólogo de "Prosas Profanas" será el segundo volumen de "Vida Nueva" y aparecerá en 1899.

A principios de 1900 surge "Ariel"... Rodó no tenía aún 28 años. A pesar de que no es su obra principal, es por lejos la más representativa y la que perdura más intensa y largamente en la escasamente fiel memoria del pueblo. "Ariel" es apenas un librito, casi un panfleto. Pero sus cien páginas de diáfana literatura tiene la consistencia y la jerarquía de un gran libro.

¿Cuál es el sentido de "Ariel"? Ariel es la palabra que el viejo Maestro llamado Próspero, en recuerdo del sabio mago de "La Tempestad", de Shakespeare, pronuncia para sus discípulos en el ocaso del año. Próspero invoca el genio tutelar de Ariel, el genio del aire, cuya estatua preside el salón y que representa la parte noble del espíritu. Ariel es el Imperio de la Razón y del Sentimiento sobre los bajos apetitos de la irracionalidad; es el entusiasmo, la acción desinteresada, la inteligencia y la cultura, los máximos atributos del ser humano, excluyendo en el hombre superior las últimas trazas de Calibán, símbolo de la sensualidad y de la ausencia de desarrollo intelectual. El título del libro es una síntesis y una descripción de su contenido. Próspero formula primero un cálido y sereno llamado a los jóvenes para que desarrollen las posibilidades implícitas en ellos mismos, en su propia naturaleza. Los exhorta a ser "ejemplares no mutilados de la Humanidad, en los que ninguna noble facultad del Espíritu quede obliterada y ningún alto interés de todos pierda su virtud comunicativa". Una vida racional vivida con coraje, apta para apreciar y sentir los valores éticos y estéticos que la vida plantea. A este ideal, Próspero opone la concepción utilitaria, como demonio individual y colectivo. La alta misión de la Democracia debe ser, precisamente, alzar su espíritu, asumiendo el ideal, exaltando los valores individuales a fin de evitar la tiranía de la mediocridad.

Más tarde, Próspero habla sobre la Democracia misma, cuyo espíritu "es esencialmente, para nuestra civilización, un principio de vida contra el cual sería inútil rebelarse". El Estado y la Sociedad deberían tomar en consideración que cada uno tiene la posibilidad de alcanzar el



Una caricatura del eximio escritor, de autor anónimo. (Biblioteca Nacional, Sec. Materiales Especiales).

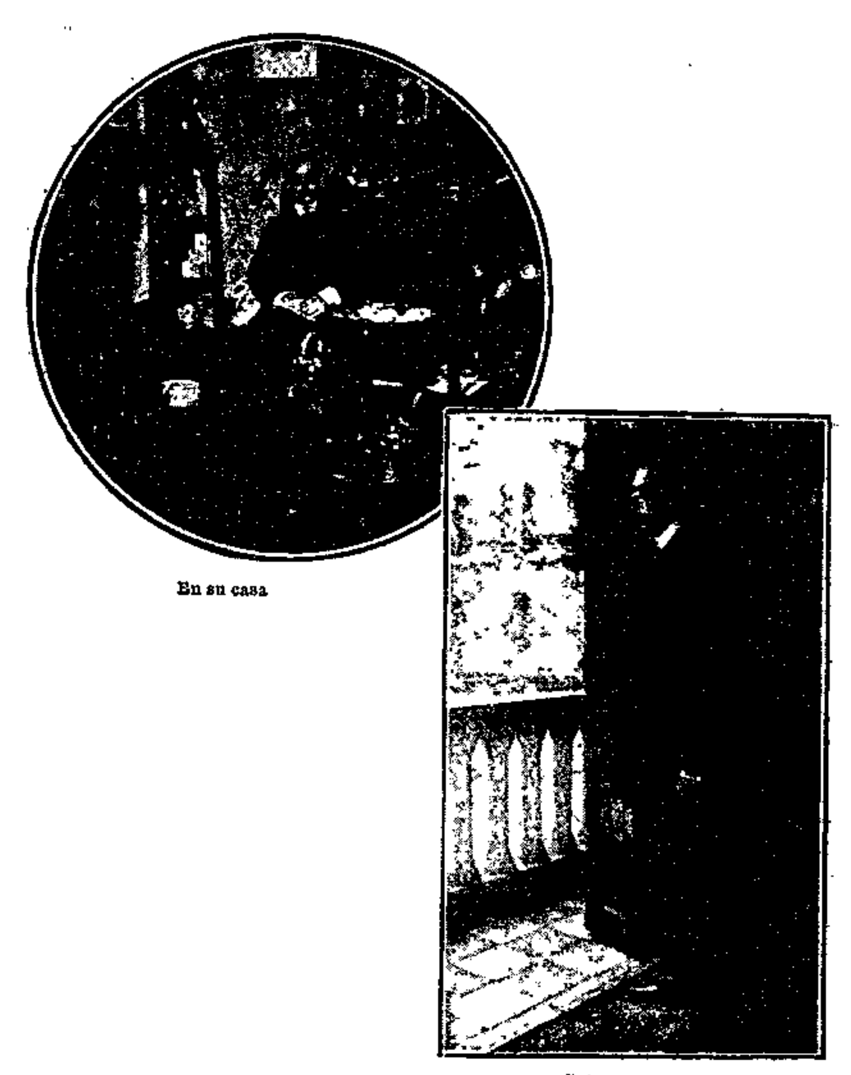
máximum de su perfección, material, espiritual e intelectualmente, teniendo en cuenta las diferencias naturales entre todos los seres. Lejos de los aristocráticos principios de Renán, Rodó acepta la selección, pero fundada en la libertad y el amor. El amor es para él un fin en sí mismo, y aquellos que están dotados de algún tipo de superioridad, tienen el deber de transmitir el beneficio de su superioridad a los demás. Rodó quiere una Democracia auténtica, límpida, pura... Y justa.

La tercera parte de "Ariel" contiene el análisis de los Estados Unidos de América, cuya civilización es, según cree, **"la encarnación del Evangelio utilitario"**. Las páginas consagradas a la gran Nación del Norte son quizás lo más objetivo, sereno y hermoso que se ha escrito sobre ella en Iberoamérica. Empieza por reconocer las tremendas virtudes de ese gran pueblo: El desarrollo de su organización política, basada en la libertad, la grandeza de su sentido del trabajo, la real armonía entre el espíritu social y el bienestar de los individuos y la base de su prosperidad en la escuela de la fuerza de voluntad, simbolizada en Ligeia, la misteriosa criatura de Poe. Espíritu civilista, ideales religiosos, solidaridad social, responsabilidad individual, respeto de los derechos ajenos... Rodó se pregunta si todo esto no es también idealismo. "Su grandeza titánica se impone así, aún a los más prevenidos por las enormes desproporciones de su carácter o por las violencias recientes de su historia". Y por mi parte ya veis que, —apunta Próspero— aunque no les amo, les admiro...

Por supuesto, Rodó ofrece esta grandeza como un modelo, porque exaltar el poder de la voluntad es uno de sus propósitos. Pero, ¡atención! Próspero ha dicho: "...Desconocer ver sus defectos no me parecería tan insensato como negar sus cualidades." Esta sociedad carece del idealismo que debería ser la obsesión de un interés utilitario. "La vida norteamericana, dice, describe efectivamente ese círculo vicioso que Pascal señalaba en la anhelante persecución del bienestar, cuando él no tiene su fin fuera de sí mismo. Su prosperidad es tan grande como su imposibilidad de satisfacer a una mediana concepción del Destino humano". Su civilización "produce en su conjunto una singular impresión de insuficiencia y de vacío". ¿Por qué? Porque, si "se pregunta cuál es en ella el principio dirigente, cuál su **substractum** ideal"... "sólo se encontrará, como fórmula del ideal definitivo, la misma absoluta preocupación del triunfo material". "Huérfano de tradiciones muy hondas que le orienten, ese pueblo no ha sabido sustituir la idealidad inspiradora del pasado, con una alta y desinteresada concepción del porvenir. Vive para la realidad inmediata del presente, y por ello, subordina toda su actividad al egoísmo del bienestar personal y colectivo." Próspero rehusa admitir en ellos las cualidades de amabilidad y simpatía propias de un pueblo que tiene una tarea providencial en la Historia. Resumiendo, esta civilización puede ofrecer sugerencias y ejemplos, puede asombrar o inspirar respeto y admiración, pero nadie puede sentir por ella la religiosa emoción que se experimenta al descubrir la Grecia Antigua...

Próspero precave a los Estados Unidos contra sus propios demonios...: "Hoy, además, una formidable fuerza se levanta a contrariar de la peor manera posible el absolutismo del número"... "La influencia política de una plutocracia representada por los todopoderosos aliados de los "trusts", monopolizadores de la producción y dueños de la vida económica, es, sin duda, uno de los rasgos más merecedores de interés en la actual fisonomía del gran pueblo". Compara este fenómeno con el surgimiento y ascenso de la plutocracia en los últimos años de la República Romana, provocando su ruina, y agrega que el último vencedor en esta sociedad de violencia y de triunfo material será el conquistador del Lejano Oeste, el brutal patrón de las praderas, que aplastará a los elementos superiores tradicionales del país, herencia del "May Flower" y del patriciado de Boston y Virginia. Su civilización, **dice Próspero, no puede prevalecer**...

Hay algunos párrafos en esta parte a los cuales por lo general no se ha prestado atención, a pesar de que son cruciales para interpretar el pensamiento de Rodó. Son aquellos en los que Próspero señala que todo este esfuerzo material **no debe de ser perdido para el beneficio del alma.** "El oro acumulado por el mercantilismo de las Repúblicas Italianas «pagó —según Saint Victor— los gastos del Renacimiento»." Existe un lazo histórico entre la actividad utilitaria y el ideal. El positivismo norteamericano servirá finalmente a Ariel. Lo que este pueblo gigantesco ha hecho directamente por el bienestar material, con su sentido utilitario y sus aptitudes mecánicas, "lo convertirán otros pueblos, **o él mismo en lo futuro**, en eficaces elementos de selección." De la misma manera que el alfabeto nació en las factorías cananeas con fines utilitarios. Próspero considera que esto no es para hoy. Quizás ni para mañana. No debemos esperar ver un ejemplo de civilización donde solamente hay un esbozo que todavía deberá sufrir muchas transformaciones antes de convertirse en un verdadero y definitivo modelo...



En su casa

Mirando pasar

Rodó en el hogar.

Todo este análisis, el vuelo lírico de la oratoria que alcanza a veces una profética visión histórica y filosófica, tiene un objetivo: Disuadir a la juventud Hispano-Americana de la tentación de adorar el **Evangelio "del verbo utilitario"**, que se "**difunde por todas partes a favor de los milagros materiales del triunfo.**" Próspero trata de evitar que esta "**suerte de conquista moral**" sea consumada. "**La admiración por su grandeza y por su fuerza es un sentimiento que avanza a grandes pasos en el espíritu de nuestros hombres dirigentes, y aún más quizás en el de las muchedumbres**"... Es fácil pasar de la admiración a la imitación del modelo. "Es así como la visión de una América deslatinizada por propia voluntad, sin la extorsión de la conquista y regenerada luego a imagen y semejanza del arquetipo del Norte, flota ya sobre los sueños

de muchos sinceros interesados por nuestro porvenir"... "Tenemos nuestra **nordomanía**... Es necesario ponerle los límites que la razón y el sentimiento señalan de consuno".

Próspero no niega la importancia de lo ejemplar y la necesidad de corregir los defectos de la sociedad para alcanzar más altas formas de vida. "Pero, dice, no veo la gloria, ni en el propósito de desnaturalizar el carácter de los pueblos —su genio personal— para imponerles la identificación con un modelo extraño al que ellos sacrifiquen la originalidad irremplazable de su espíritu; ni en la creencia ingenua de que eso pueda obtenerse alguna vez por procedimientos artificiales e improvisados de imitación"... Este esfuerzo es vano. Pero también es innoble. Es —considera— una especie de "snobismo" político...

Si el pueblo latinoamericano no tiene todavía una personalidad definida, "tiene una herencia de raza, una gran tradición étnica que mantener, un vínculo sagrado que nos une a inmortales páginas de la Historia". El cosmopolitismo es necesario, pero no debe excluir la fidelidad al pasado... De todos modos, no debe haber una **"imitación unilateral"**, sino la recíproca influencia entre ambas razas. América Latina debe permanecer fiel a las gloriosas tradiciones humanísticas, que están en su sangre; debe defender los desinteresados ideales del espíritu, del arte, de la ciencia, la religión, la sinceridad, la política ideal...

Después de este paralelo u oposición entre los genios de ambas Américas, Próspero desarrolla el arduo y amplio programa que la juventud iberoamericana debe realizar. La ambición de esta juventud debe ser el alcanzar un resultado humano permanente, sobre los efímeros resultados de lo útil, sin el cual la grandeza de los imperios es apenas un sueño en la existencia de la Humanidad... **"¿No la veréis vosotros, la América que nosotros soñamos; hospitalaria para las cosas del espíritu y no tan sólo para las muchedumbres que se amparen a ella; pensadora sin menoscabo de su aptitud para la acción; serena y firme, a pesar de sus entusiasmos generosos?"**... **"Pensad en ella a lo menos"**... **"No seréis sus fundadores, quizás; seréis los precursores"**...

En 1906, cuando la fama de "Ariel" se derrama triunfante sobre el continente, publica **"Liberalismo y Jacobinismo"**, un ardiente panfleto, un libro polémico provocado por el retiro de la Cruz de los hospitales y cementerios. Siguiendo sus principios de tolerancia y de comprensión, Rodó defiende el concepto de una convivencia democrática y liberal...

En 1909 aparece el mayor —en extensión— de los libros de Rodó: "Motivos de Proteo". Este libro es el tercer postigo de un tríptico que constituye la obra magna del autor: El mensaje que anuncia "El que vendrá" y que "Ariel" propone como ideal de Vida, asume una multiforme dimensión en "Motivos de Proteo", en el cual este ideal se individualiza y es propuesto como un método de acción para todos. La obra tiene un propósito educativo, una estructura y una unidad, cuyo motivo central es la personalidad y su formación.

El mito de Proteo, cambiante como el mar, se identifica con el subconsciente y expresa muy bien la naturaleza de un libro que el autor quiere sin arquitectura, sin comienzo ni fin, reflejando la complejidad y riqueza del Hombre, el flujo permanente de la Vida y de la personalidad, el deber de conocerse a sí mismo y la fidelidad a los imperativos de la propia naturaleza de cada uno, el misterioso llamado de la vocación... El libro es extremadamente rico y se nos aparece como una nebulosa de sugerencias, de temas direcciones y preocupaciones que abrazan el gran problema de la Cultura contemporánea. Podemos individualizar en él alrededor de veinte temas principales. Como lo definió un conocido historiador uruguayo, "Motivos de Proteo" aparece como la epopeya vocacional de un alma en busca de su destino.

Esta es la razón por la cual el libro empieza con el famoso apotegma: "Reformarse es vivir", que alguien ha traducido como: "Cambiar es vivir". Esta renovación es a veces un cambio menor y otras una sacudida revolucionaria. Pero la vida es o cambio perpetuo o lánguida muerte... Es necesario saber qué es muerte e inutilidad dentro nuestro, qué sería justo que muera para liberar el alma del peso inútil...

"Motivos de Proteo" marca el apogeo de la creación literaria de Rodó.

Es su máximo esfuerzo y su obra preferida. Después de ella publicará en vida: "El Mirador de Próspero", abierto a toda la rosa de los vientos, en el cual trata, con la misma filosofía esencial los temas más variados. Después de su muerte en 1917, a los 45 años de edad, fueron publicadas varias de sus obras: "Desde Europa" (1918), "El Camino de Paros" (1918), "Hombres de América" (1920), "Cartas" (1928), "Nuevos Motivos de Proteo" (1927), "Ultimos Motivos de Proteo" (1932) y "Escritos en la Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales" y "Poesía" (1945). Los dos últimos en Montevideo. Los otros en Europa.

— V —

EL ESTILO

Por supuesto, es casi imposible dar una explicación en cualquier otra lengua que no sea la original del autor, acerca de su estilo. (1)

Como en Arquitectura el "Estilo Iberoamericano" fue el barroco y, al final, el neoclásico, en Literatura fue fundamentalmente el Romanticismo, que marcó las producciones del período independiente. Quizás el éxito de este estilo fue determinado principalmente por el hecho de que, habiendo llegado demasiado pronto, ninguna virtud clásica había consolidado una disciplina o una tradición. Así, la libertad de expresión ocultа, en cierta medida, la pereza de trabajar duro para formar un estilo propio. En ese sentido, Rodó no podía ser un romántico. Era un "Clásico nato". El sentido de su obra es debido a la armonía de su personalidad y su estilo tenía que ser, necesariamente un tanto solemne, alto, oratorio, al encerrar una elocuencia educativa y demostrativa.

Inserta en la unidad fundamental de su obra, hay algunas diferencias de estilo, justificadas por las diferencias en el carácter de cada una. El de "Ariel", por ejemplo, es mucho más ligero, casi alado. En "Motivos de Proteo" la voluntad de perfección es mucho más visible, las frases son más extensas, y vemos que Rodó regresa a la tradición hispánica de las frases largas, retóricas y elaboradas.

En cierto sentido, Rodó pertenece como autor a los "modernos", de cuya escuela literaria toma algunos elementos. Esto es especialmente visible en la tendencia al incursionar en lo exótico: Antigüedad, Oriente, etc., y, sobre todo, en la breve síntesis de las parábolas. "Decir las cosas bien" fue en Rodó pasión y decisión, y era perfectamente consciente del ritmo de sus escritos. En cierta medida también fue influido por el "Parnasianismo", especialmente en cuanto al rechazo del desorden de la frase y de la imprecisión del concepto. El estilo de Rodó es muy personal, inimitable y muy bien adaptado a la sustancia del tema. Tiene una noble arquitectura y perfección, siendo muy apto para expresar con riqueza todas las tonalidades con sorprendente efecto.

El crítico español Andrés González Blanco lo proclamó "el más grande escritor de lengua hispánica de su tiempo". Opinión que fue compartida por muchos.

— VI —

LA CRITICA

Ciertamente, muy pocos escritores han sido aclamados tan espontáneamente, tan entusiastamente y sin reservas como lo fue Rodó. Sus contemporáneos lo proclamaron "Maestro" inmediatamente, brindándole los más cálidos calificativos. Sin embargo, dos décadas más tarde, de las exageraciones del panegírico, la crítica pasó a la severidad excesiva cuando no a la indiferencia, a la burla y hasta la dureza. **"Un tiempo de urgencias sociales, de frenesí emocional, un pensamiento que fue o vitalista o angustiado o irracional, necesitado de ideas ortodoxas** —dice el crítico uruguayo Carlos Real de Azúa— **debe chocar y de facto chocó, con las intenciones y valores de Rodó".**

Se le reprochó su falta de pasión, de angustia y de espontaneidad; su apartamiento de la violencia fue presentado como una exacerbación de su "buen sentido"; se le acusó de no proponer ninguna norma concreta de acción y de ser vago y superficial. Se le reprochó el no ser original y de carecer de imaginación. Su estilo, se dijo, era prolijo, tedioso, pesado y confuso.

Esta reacción negativa coincide con la generación de 1918. Después de ella nuevas circunstancias cambiaron el mundo una y otra vez y nuevas perspectivas trajeron nuevos puntos de vista y una revaloración de la obra de Rodó.

¿Fue "original"?... Fue un hombre que participó, que compartió profunda, esencialmente la Cultura Greco-Latino-Cristiana y en general los valores de la Filosofía Occidental de su tiempo. No fue un filósofo y quizás no aportó ninguna idea filosófica nueva, pero el conjunto de su obra, su enfoque vital y de los valores y problemas sociales, políticos e históricos de su tiempo fue absolutamente personal y constructivo. Nos preguntamos qué significa ser original. ¿Lo fueron Göethe, Shakespeare, Calderón de la Barca y muchas otras cumbres del pensamiento universal?... No podemos decir que no, pero la mayor parte de su obra está inspirada en leyendas o en estudios y obras de autores mediocres o desconocidos. Por otra parte, es falso

(1) Este artículo fue originalmente preparado en inglés en forma de conferencia con la que el autor, a la sazón Embajador en los Países Escandinavos y Finlandia, celebró en 1971 el centenario de Rodó. La Conferencia fue dictada en la Universidad de Helsinki (Finlandia) y apareció publicada en la centenaria y prestigiosa Revista Parnasso, de aquella ciudad, en finlandés.

que Rodó haya imitado o copiado el pensamiento de Renán, Guyau o de cualquier otro autor. Naturalmente, no podemos desarrollar aquí este punto, analizando las ideas filosóficas de Rodó, pero el punto es ahora admitido por críticos más imparciales. Como, por ejemplo, el filósofo español José Gaos, quien proclama que la suya es "una obra maestra de todos los tiempos"...

— VII —

EL MENSAJE DE RODO



"La Semana" publicó esta buena caricatura de Rodó.

Rodó fue un Maestro en toda la extensión y profundidad de la palabra. Maestro de Vida; Maestro de la Verdad; Maestro de la Juventud, por la naturaleza de las ideas que predica y por el ejemplo de su propia vida.

¿Cuál es el contenido de su Mensaje? A la desilusionada Juventud de su tiempo y a su Patria grande Americana, propone una idea de conducta, una vida dedicada al Espíritu y a los valores humanísticos, éticos, estéticos y políticos. Muestra una vía de acción, el poder de la voluntad, la inmensidad del terreno a disposición del que quisiera conquistarlo. Señala la realización de sí mismo como un fin, el amor y la generosidad como instrumentos, la comprensión y la tolerancia como una norma de conducta. Políticamente, Rodó exalta la Democracia como el único sistema compatible con la dignidad humana. Una Democracia vigilante, cuidadosa de no admitir o abrir el camino a la tiranía de los más o de los mediocres.

Centro de Estudiantes "ARIEL"

490 — CALLE SARANDÍ — 490

COMISIÓN DIRECTIVA:

Presidente: Carlos Quijano — *Vicepresidentes:* Adolfo Folle Juanicó, Teófilo Piñeiro Chain — *Secretario:* Aurelio Barrios Amorín — *Prosecretarios:* Walberto Pérez, Agustín Ruano Fournier — *Tesorero:* Adolfo Coppetti — *Protesorero:* Ricardo Cat Alvarez — *Bibliotecario:* Carlos Benvenuto — *Vocales:* Eugenio Petit Muñoz, Arturo Lorenzo Acevedo, Luis Enrique Piñeyro Chain, A. Gómez Haedo, A. Quesada, Julio Iturbide, Alfeo Bruno, Raúl Negro, Alberto B. Hardoy, Vicente Elorza, Eugenio Fulquet y Eduardo Irastorza.

COMISIÓN DE REVISTA:

Redactores: Carlos Quijano, Eugenio Petit Mu[illegible], L. Enrique Piñeyro Chain, Alejandro Gómez Haedo, Víct[illegible]rmand Ugón. — *Administrador:* Walberto Pérez.

ARIEL es la tribuna abierta al ensueño y al ideal de los nuevos.

ARIEL es energía optimista porque es juventud.

ARIEL es una inquietud de justicia, un propósito de verdad y una aspiración de belleza.

ARIEL quiere realizar obra de renovación y de mejoramiento.

ARIEL es palabra de fe en estos tiempos de esperanza.

La juventud estudiosa uruguaya asumió la prédica idealista y americanista de Rodó; se creó el Centro Ariel el que a su vez publicó la Revista Ariel. En esta reproducción de una página de aquella publicación pueden leerse los nombres de quienes después tendrían participación destacada en nuestro ambiente cultural y profesional.

A estos valores permanentes y universales, corazón espiritual de su Mensaje, debemos agregar, para comprenderlo, aquellos que lo ubican en su tiempo y en su medio. Especialmente su hondo, cálido americanismo — hispano - ame-

ricanismo, si se quiere — que es clave para comprender aspectos fundamentales de su Mensaje. El americanismo de Rodó es muy especial, porque si toda su obra está inspirada por ese su amor por América, no hay en toda su obra la más mínima concesión a tópico alguno, a ninguna imagen pintoresca o localismo folklórico. Al contrario, para él, al lado del amor y de las características de una relación nacional, debe coexistir en el corazón y en la mente del hombre la inteligencia universal y el sentido de la Humanidad integral.

Rodó fue de los primeros en sentir y vivenciar la unidad esencial de Iberoamérica como una gran Patria. Fue profundamente consciente de esta unidad, a la cual los países de América Latina se iban haciendo cada vez más extraños, con excepción de algunos grandes espíritus como Montalvo, Bello u Olmedo... Rodó luchó con todas sus fuerzas para hacer que América sintiera que era realmente "única, múltiple, diversa y solitaria"... Pero su compromiso al exaltar el sentimiento americano, jamás lo condujo al intento de desprestigiar, disminuir o excluir otros países u otras razas. Próspero jamás hubiera cerrado las ventanas de su "Mirador", abierto a todos los vientos... Jamás hubiera olvidado la "profesión universal de ser Hombre", a la que se refería Guyau. "Todo el futuro está en esta obra" de despertar la conciencia de su unidad en este pueblo, afirma. ¡Todo lo que retarda o impide este objetivo es un error y una fuente de mal!

¿Es actual, está vivo el Mensaje de Rodó? Creemos que sí...

Muchos quieren interpretar "Ariel" como una simple oposición entre las dos Américas, la Hispánica y la Sajona, o aún como una diatriba anti-Estados Unidos. Otros proclaman que esta idea de Rodó ya no es válida, porque las últimas actitudes del gran país del Norte lo lavan del pecado de Calibán... Creemos que todo esto es demasiado simple, elemental y tosco para un espíritu tan refinado como el de Rodó. Sin embargo, esta interpretación es repetida todavía hoy por algunos críticos. El norteamericano Richard West, por ejemplo, en un libro con pretensiones sociológicas y objetivas. En el capítulo dedicado al Uruguay lo acusa de ser **"responsable de "Ariel", que es el libro sagrado de los latinoamericanos antiamericanos y que enseñó — o pervirtió — a generaciones de estudiantes".**

En nuestra opinión, la verdad es muy diferente. Rodó no es y no ha sido jamás un enemigo del pueblo de los Estados Unidos, el cual hace el mayor y más cálido elogio con las palabras más hermosas. Por otra parte, la afirmación de que Rodó encarna en Ariel a América Latina y en Calibán a la Sajona, desvirtúa y falsea el análisis conduciéndolo a una interpretación equivocada. El fin de Rodó, su intención — que logra alcanzar — con "Ariel", fue mostrar dos caminos, dos direcciones posibles que podemos emprender. Era señalar que los Estados Unidos estaban frenéticamente comprometidos a desarrollar una civilización materialista y utilitaria, para la cual el "beneficio inmediato" constituía la regla suprema y el único objetivo. Al hacerlo, no necesitaba identificarlo con Calibán, lo cual hubiera sido una generalización ingenua. Una conducta utilitaria puede coexistir bajo ciertas circunstancias, con un corazón generoso e idealista. Y debemos subrayar que si los Estados Unidos es el país que encarna la civilización industrial moderna, que Rodó denuncia con tan bíblico y profético acento, es debido únicamente a hechos históricos circunstanciales. Los mismos Estados Unidos son una emanación de Europa y, en cierto sentido, es toda la Cultura blanca Occidental que podría ser considerada responsable por la catastrófica "civilización del be-



Rodó, el pensador.

neficio a corto plazo" en la que el mundo se ha embarcado y en la cual el mundo entero es más o menos cómplice. Detrás de los Estados Unidos, es un frenesí humano el que Rodó condena, del cual aquél es solamente una tremenda y temprana expresión.

Por otra parte, lo que él quería —y lo que, en cierta medida, consiguió— fue devolver a la desilusionada Juventud iberoamericana la conciencia de su identidad, el orgullo de su origen, la esperanza en su futuro, la noción de su dignidad... Era darle un estímulo para la acción y un definido sentido de su Destino y de su Misión... Para hacerlo, Rodó no identifica a Hispano América con Ariel. ¡Lejos de ello! Pero él temía —y tenía razón— que esa Juventud se esterilizara y se prostituyera en la servil imitación del modelo nórdico, cuyas condiciones admiraba, pero cuya política en aspectos vitales de la existencia repudiaba. No solamente porque no estaba de acuerdo con ellos, sino porque y especialmente —como lo subraya— reputaba la mera imitación como una empresa imposible y deleznable.



Caricatura de Rodó que alude a su calidad de fundador del Círculo de la Prensa.

No es culpa de Rodó si el sentido de "Ariel" fue exageradamente simplificado y si la generación del "arielismo" fue demasiado lejos en pos de sus enseñanzas. Actitud que estuvo ligada con y quizás justificada por los acontecimientos históricos de su tiempo. Pero el "arielismo", en la intención de su creador era solamente una tentativa apasionada en lo sustancial, pero muy serena en lo formal, de devolver a la Juventud hispanoamericana su confianza en sí misma, su Fe en sí misma, cuando esta Juventud estaba luchando en la incertidumbre y el desencanto ante el tremendo empuje del éxito material Anglo - Sajón.

Lejos de ver en nuestra América los atributos de Ariel, Rodó era perfectamente consciente de sus pecados por exceso y por omisión. Fue original, ¡Oh sí! como lo señala su biógrafo Zaldumbide, cuando trata de re - establecer, dando el ejemplo, la imagen, la proporción, el delicado refugio de la vida espiritual en nuestra excesiva, grandiosa América, sonora y vacía; cuando predica el equilibrio y la tolerancia a una raza de inquisidores que, transplantados a una nueva tierra y en contacto con la libertad, estaban prontos a convertirse en una raza de "jacobinos"... Rodó estaba en perfecto conocimiento de la laxitud, vicio y debilidad de la vida social, política y espiritual del continente Ibérico, demasiado inclinado a la improvisación y a la autosuficiencia.

— VIII —

EL RETORNO DE RODO VIGENCIA DE SU MENSAJE

Hoy, ochenta y cinco años después de "Ariel", la imposibilidad radical de imitar el modelo materialista es obviamente evidente. Una trágica, deprimente y frustrante evidencia. El mito del "desarrollo" siguiendo el modelo de Calibán que la civilización industrial impone a lo largo y a lo ancho del mundo, se revela como un veneno mortal para las nuevas sociedades, eufemística y engañosamente llamadas por una jerga apátrida, "países en desarrollo". Y mientras "América Latina" corre hacia el abismo de su destrucción ambiental, social y espiritual —entusiastamente acompañada por el resto del llamad. "Tercer Mundo"— la suave advertencia del Maestro adquiere el carácter de una profecía apocalíptica...

No menos de ochenta y cinco años han pasado —habían pasado setenta cuando esta conferencia fue pronunciada— desde la prédica de

Próspero... ¿Podemos decir que Rodó estaba equivocado? Estamos siendo testigos de una tremenda revisión de valores a escala mundial, y es de los Estados Unidos de donde arranca el grito de denuncia de que el Mundo está perdido si la civilización materialista y utilitaria que adoramos no deja de ser la regla suprema y el objeto de todos nuestros programas de "desarrollo" y de "progreso". ¡No!... Rodó no estaba equivocado, ni cuando juzgaba las altas cualidades del pueblo norteamericano, ni cuando condenaba algunos aspectos de su política y la meta de sus esfuerzos, o cuando anunciaba los cambios que conducirían a los propios Estados Unidos a revisar y a condenar esta política y esta orientación. En lo que Rodó estaba equivocado era en creer que la influencia y la fascinación de la "American way of life" no iba a irradiar veloz y torrencialmente por toda la redondez de la Tierra. Sus serenas y apremiantes advertencias a la Juventud Hispano-americana para que no siguiera esta línea, de la futilidad

En el ejemplar destinado
a Juan Antonio Rodríguez.

El valor de un libro se prueba en los grandes momentos de la vida. El libro verdaderamente intenso y eficaz es aquel que se recuerda en la hora de los grandes dolores, ó de la suma felicidad, ó de los supremos entusiasmos.

José Enrique Rodó

MOTIVOS DE PROTEO

Montevideo, 1916

Pensamiento autografiado de Rodó.



José Enrique Rodó y Juan Zorrilla de San Martín en los Andes, durante el viaje en que llevaron la representación del Uruguay a las fiestas del Centenario de Chile.

de la lucha, de que acabaría por destruir su propio ser y su identidad espiritual y alteraría su destino, tiene todavía una vigencia y una fuerza que la desobediencia al magistral mandato hace hoy más dramática.

¿Qué parte del Mensaje de Rodó no es hoy válida? ¿La exhortación al sacrificio, a las acciones generosas, a la realización individual, a la veneración de los valores superiores del espíritu? Esos mandamientos son eternos, permanentes.

¿La exhaltación de la Democracia, de la Libertad, de la Tolerancia, la comprensión y la jerarquía? ¿Vamos ahora a proclamar que estos valores son obsoletos, que están perimidos, cuando el Mundo está luchando en la angustia con la violencia ciega erigida en norma suprema? ¿Cuándo regímenes que advinieron a la Historia con la pretensión de construir un "hombre nuevo" se sumen y envilecen en la tiranía y la máxima aspiración de sus víctimas es darles un "rostro humano" y la faz de la Tierra se puebla de campos de concentración con nombres de países?

En este aspecto, el Mensaje de Rodó está más vivo que nunca. El muestra un camino que, cuanto más inaccesible parece, infortunadamente, tanto más deseable resplandece. Malherido o pisoteado, el "principio de Vida" que es la Democracia, centellea en el horizonte de la Humanidad como el único régimen compatible con la Dignidad del Hombre y su permanente ansia de Libertad. Hoy, más que nunca, es necesaria la palabra de Próspero... ¡Aún si es la voz que clama en el desierto!...

¿Quién dijo que la actualidad y la fuerza de un mensaje de esta altura espiritual están ligadas a la receptividad del pueblo al cual se destina? Un Mensaje puede ser válido y eficaz por diversas razones: Por la altura de su proposición, permanente modelo, fuente de inspiración y meditación para la inmatura sociedad



Marzo de 1920. Los restos mortales de Rodó son velados en el hall de la Universidad de la República.

que lo recibe sin comprenderlo o lo comprende sin vivenciarlo; por su capacidad de expresión de estos estados de conciencia; por su poder de revulsión y de advertencia, atacando las contradictorias tendencias de la sociedad a la que se destina. ¿Ha estado jamás América en condiciones de recibir, comprender y vivenciar el mensaje de Ariel?... La serena admonición de Próspero participa de todos estos aspectos. Algunos de ellos se desvanecieron con el tiempo y con los profundos cambios a los cuales la sociedad está sometida. Otros sobreviven, eternos, o renacen y reaparecen en la superficie, aunque hayan pasado inadvertidos, aparentemente olvidados por cierto tiempo.

Tal es la virtud de los grandes y auténticos mensajes de los espíritus superiores, de los Héroes y de los Santos. Tal es el Mensaje de Rodó. El viejo Maestro de "La Tempestad" habla a su América con amor. Y con profunda preocupación. No era a Ariel a quien se dirigía, cuando su mano trémula acariciaba la frente del bronce alado. Era a una América dramática, desilusionada, humillada en su orgullo de raza, en su amor propio como pueblo, herido en su carne y en su espíritu, hundido en las contradicciones de su ser cambiante y complejo.

A Ariel le pide: ¡Inspíralo, guíalo! ¡No lo dejes en los brazos de Calibán, hundirse en la civilización materialista y utilitaria! ¡Sálvalo de las imitaciones serviles en las que se perderá sin remedio!...

No ha transcurrido una centuria y la Historia le da la razón. ¿En qué sentido el Mensaje no está vigente?...

Pero hay más. Los grandes mensajes de la Historia son a veces como la tinta llamada simpática, que solamente se hace visible bajo un tratamiento especial. Este Mensaje de Rodó se expresa a través del tríptico de "El que Vendrá", "Ariel" y "Motivos de Proteo". En éste, el Mensaje aparece en el apotegma: "renovarse es vivir". Su sentido nada tiene de común con un frívolo cambio, para "ponerse al día" con circunstancias y conveniencias. Su sentido profundo es el de que "el Hombre es Historia", como escribió el gran filósofo español José Ortega y Gasset. Que el Hombre es obra de Dios, es cierto como principio, pero también de la Vida y de sí mismo. Arquitecto de su propio Destino, como lo dice en hermosísimo verso el poeta mexicano Amado Nervo. Esto significa que quien no cambia de acuerdo con las circunstancias históricas y los estímulos de la Vida, en cierto modo muere, porque se estanca... Y este apotegma es válido no solamente para los hombres, sino también para los pueblos. Significa que es necesario cambiar las acciones, las formas y los métodos, para salvar las esencias perennes...

Insertado en las más altas cimas del Espíritu Humano, las raíces se hunden en el corazón de su raza y en las vicisitudes de su pueblo proteiforme; simple y molesto por la evangélica inspiración recibida en la infancia, visionario de un futuro que en muchos aspectos está hoy con nosotros, el Mensaje de Rodó recobra, con los vaivenes de la Historia, nueva y sorprendente vida, nueva y vital significación...

"Patria es, para los hispanoamericanos, la América española. Dentro del sentimiento de patria cabe el sentimiento de adhesión, no menos natural e irreductible, a la provincia, a la región, a la comarca; y provincias, regiones y comarcas de aquella gran patria nuestra, son las naciones en que ella políticamente se divide. La unidad política que consagre y encarne esa unidad moral —el sueño de Bolívar— es aún sueño, cuya realización no verán quizá las generaciones hoy vivas. ¡Qué importa! Italia no era sólo la expresión geográfica de Meternich antes de que la constituyeran en expresión política la espada de Garibaldi y el apostolado de Mazzini. Era la idea, el numen de la patria; era la patria misma, consagrada por todos los óleos de la tradición, del derecho y de la gloria. La Italia, una y personal, existía; menos corpórea, pero no menos real; menos tangible, pero no menos vibrante e intensa que cuando tomó contorno y color en el mapa de las naciones".

JOSE ENRIQUE RODO
citado por Manuel Ugarte en "El destino de un Continente"

Consideraciones sobre la Esclavitud en Iberoamérica en el Período Colonial

por JOSE PARDO

"...La historia de América, de los incas acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra, nos es más necesaria... Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser nuestras repúblicas".

JOSE MARTI.

Casi anónima, subterránea diría, se sitúa en la larga duración americana la presencia negra. Cuando emerge en la historiografía tradicional, reviste, en el mejor de los casos la forma de un pintoresco folklorismo o la fidelidad del afroamericano hacia los valores blancos, en otros, la elegancia eurocéntrica (1) desliza observaciones como ésta:

"Los esclavos de los plantadores no eran generalmente maltratados y su situación sanitaria era, al fin y al cabo, similar a la de sus congéneres que se habían quedado en la selva, a menudo diezmados por la enfermedad del sueño, la fiebre amarilla, la lepra, la subalimentación, la mortalidad infantil y las masacres" (2)

¿Qué subyace en esa presencia de los pueblos africanos en América? ¿Cómo se vertebra esa humanidad negra en nuestro proceso histórico?

En las líneas que siguen se intenta una aproximación a estas interrogantes.

La fenomenal tarea de poner en marcha la explotación de las nuevas tierras americanas planteó, muy pronto, el problema de la mano de obra. En 1495, los indios de la isla La Española se sublevaron contra los españoles y marcharon contra el poblado de la Isabela, donde meses antes se había establecido Cristóbal Colón. El Almirante enfrentó con su hueste a una multitud que combatía arrojando piedras, corriendo hacia los soldados para golpearlos con palos o tratando de perforar las armaduras con sus lanzas de caña. Los arcabuces y ballestas, los caballos y los sabuesos, fueron los instrumentos de la masacre. Una voz, sin embargo, habría de levantarse para condenar el horror, la del antiguo obispo de Chiapas, Bartolomé de Las Casas.



Las Casas gestionó ante Carlos V la protección de los indígenas.

En 1517, Las Casas regresó a España y gestionó ante Carlos V, la protección de los indígenas americanos. El sacerdote comprendía la necesidad de mano de obra en la agricultura y en las minas. Además, en 1505, el rey Fernando había enviado a trabajar a esas minas de la Española a 17 esclavos negros y en 1510, la Casa de Contratación fue autorizada por el mismo monarca a transportar allí hasta 200 esclavos. Estos mostraron una capacidad de trabajo muy superior a la de los indios y muy

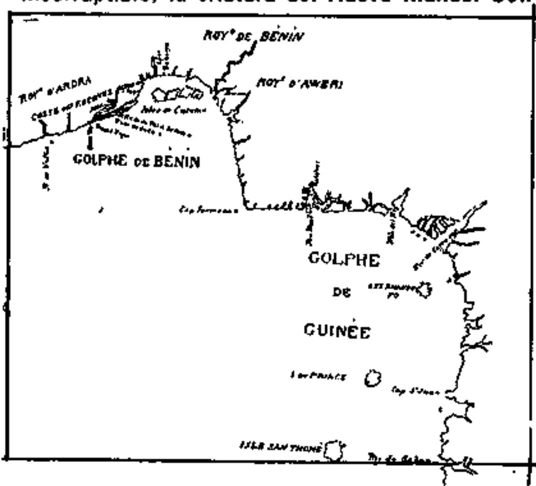
pronto los colonos solicitaron la utilización de negros en mayor cantidad. Las Casas actuaba sobre terreno abonado y sugirió al monarca que se otorgara a cada colono la autorización para importar doce esclavos a tierras americanas.

El joven rey adjudicó esos permisos a miembros de su corte flamenca y, más tarde, a su favorito, Laurent de Goverrod, que vendió el "asiento" —licencia de importación que comprendía el privilegio de controlar el tráfico de esclavos hacia los dominios españoles en América— a un consorcio hispano-genovés. Comenzaba la trata de esclavos en el Atlántico.

En realidad a fines del siglo XV existían en Andalucía numerosos esclavos negros importados de Guinea. Del hecho hace referencia Ortiz de Zúñiga, analista sevillano, en 1474:

> "muchedumbre de esclavos negros de las costas occidentales de Africa se habían introducido en los siglos XIV y XV... Eran, dice, en Sevilla, los negros tratados con gran benignidad desde los tiempos del rey Don Enrique III, permitiéndoseles juntarse a sus bailes y fiestas en los días feriados, con que acudían más gustosos al trabajo, y toleraban mejor el cautiverio, y sobresaliendo algunos en su capacidad, a uno se le daba el título de mayoral que patrocinaba a los demás con sus amos, y con las justicias componía sus rencillas, hállase así en sus papeles antiguos, y acredítalo una cédula de los reyes dada en Dueña a 8 de noviembre de este año, en que dieron este título a uno llamado Juan de Valladolid, su portero de cámara..."

La actitud de Las Casas evidenciaba, al buscar la protección de los indios y proponer la utilización de esclavos negros, el sentir de muchos europeos que veían en el indio infantil e incorruptible, la criatura del Nuevo Mundo. Con el negro, en cambio, los contactos denotaban reacciones diferentes. Si existía el mito del **"bon nègre"** y a comienzos del siglo XV Gaspar, el más joven de los Reyes Magos, era representado como un africano en el arte y la literatura europea, esta creencia era contrarrestada por la leyenda de la maldición de Cam, según la cual la negrura era un castigo impuesto por Dios. Fervorosos adeptos afirmarían su creencia en la maldición. Así, en el siglo XVII, Juan de Torquemada —nada menos— se declara de acuerdo con ésta.



Mapa del Golfo de Guinea, en Africa; están señalados los centros de aprovisionamiento de esclavos.

Además, el africano se asociaba en la mente ibérica con los moros infieles que habían proporcionado a españoles y portugueses los primeros esclavos negros. Durante los siglos XV y XVI se intentó establecer en Africa Occidental el sistema de plantaciones costeras que eran accesibles y fáciles de defender. Los españoles implantaron este sistema en las Islas Canarias desde donde lo llevaron a las Indias Occidentales y los portugueses, desde las Islas de Cabo Verde y del Golfo de Guinea hasta Brasil [3].

Los primeros en organizar la trata fueron los portugueses, favorecidos por la Bula Dum Diversa del 18 de julio de 1442, que el papa Nicolás V otorgó al rey Alfonso V, el Africano. Este documento legitimaba la trata de negros que desde ese mismo año los portugueses realizaban en las costas africanas. También el papa Martín V, al proclamar que **"los infieles no podrían ser poseedores de ninguna parte de la tierra"** proporcionaba una justificación a la trata por el deseo de evangelización.

> **Vine en un barco negrero**
> **Me trajeron.**
> **Caña y látigo el ingenio**
> **Sol de hierro**
> **Sudor como caramelo**
> **Pie en el cepo.**
>
> **NICOLAS GUILLEN.**

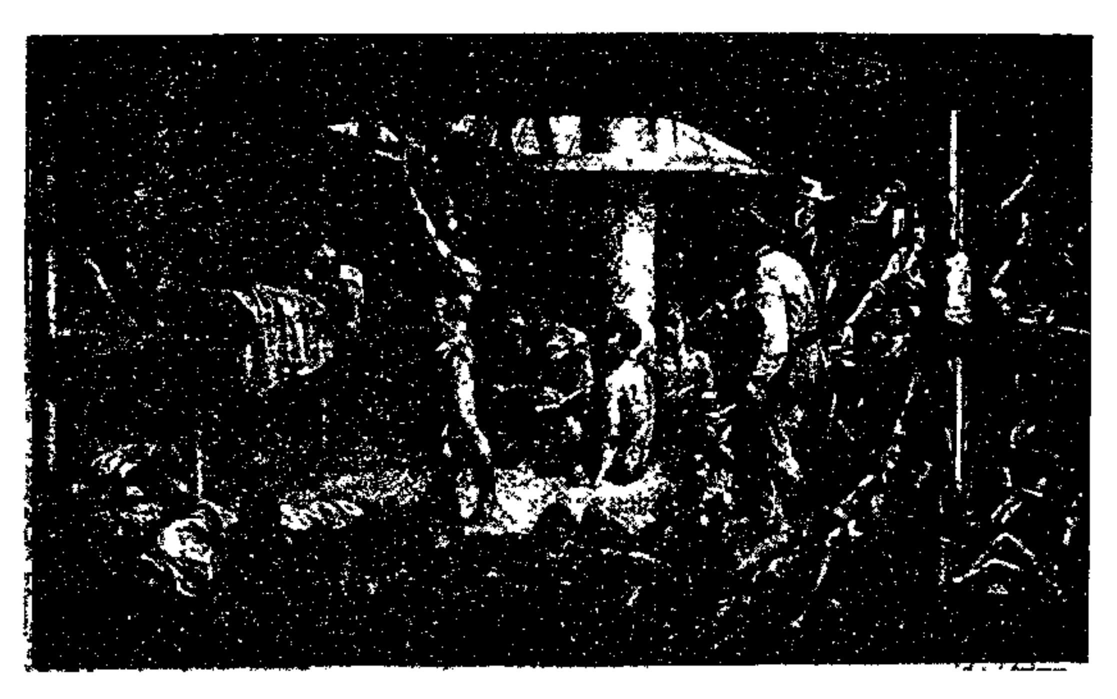
El asunto de la trata propone a la conciencia de Occidente un dramático Rubicón. ¿Cómo enfrentar esa dantesca masa de carne y sufrimiento que —pienso en Marc Bloch— se visualiza en innumerables documentos?

El número de africanos trasladados a América es casi imposible de determinar. Haría falta una recopilación ordenada y sistemática de licencias que autorizaban el comercio pero resulta claro que muchos esclavos negros llegaban de contrabando al Nuevo Mundo. Por cierto que los cálculos varían de un autor a otro.

El profesor Melville J. Herskovits propone les siguientes cifras, para el período 1666-1800:

Hacia 1650 alrededor de 857.000.

Al término del período colonial existían unos 2.347.000. (5).



Escenas en la bodega de un barco negrero. (Lámina en la obra de Moriz Rugendas).

1666–1776 Esclavos importados sólo por los ingleses para las colonias inglesas, francesas y españolas: 3.000.000 (de los cuales un cuarto de millón muere en la travesía a consecuencias de las condiciones de viaje).

1680–1786 Esclavos importados para las colonias inglesas de América: 2.300.000.

1776–1800 Promedialmente se importaron 74.000 esclavos al año o sea un total de 1.850.000. El promedio anual se reparte de esta manera: por los ingleses: 38.000; portugueses: 10.000; holandeses: 4.000; franceses: 20.000; dinamarqueses: 2.000. (4)

El investigador Angel Rosenblat proporciona estas cifras para Hispanoamérica:

Hacia 1570 se habían importado 40.000 negros.

Las cifras totales parecen situarse en una docena de millones. La enciclopedia Católica da un total de 12.0000.000. Pero a ello debe sumársele un 25 % que comprende las muertes durante la travesía.

Las zonas de procedencia de esta humanidad negra parecen situarse básicamente en la región subtropical y ecuatorial del Africa Occidental. Esta región no constituía una unidad sino que pueden señalarse en ella dos zonas: la primera, al norte del Ecuador, abarca los territorios entre los ríos Níger y Senegal; con sus respectivas cuencas; la segunda, al sur de la anterior, centrada principalmente en la cuenca del río Congo extendiéndose hasta Angola.

La primera de esas zonas, de límites interiores muy precisos, formados por la masa desértica del Sahara, ha sido caracterizado etnográficamente como sudanesa; la segunda es más imprecisa, en ella selva y montaña no presentan límites netos, es la zona santú.

En la zona sudanesa se desarrollaron "hegemonías" —algo así como "imperios"— y formas transitorias de poder que sufrieron la influencia de elementos musulmanes, registrándose, desde el siglo XVI, una sucesión de formaciones políticas (Ghana, Sesso, Mandinga, Bambara, Songhai, Haussa). De aquí son los aportes yoruba, mandiga, ewe, jolofe, arakolé, ashanti y dahomeyano, que formarán una proporción importante de la población americana.

En la segunda zona, las alteraciones políticas fueron menores, la influencia de elementos no africanos fue muy escasa, por lo que la continuidad histórica y cultural fue mayor. Dós grandes reinos, el del Congo y el de Angola se constituyeron. Los pueblos que proporcionaron los contingentes más numerosos para América, fueron los de Loango, Cabinda, Angola y el del Congo.

La trata fue organizada por los portugueses, que construyeron poderosas fortalezas sobre la costa, bases de penetración y centros de concentración de los esclavos antes de ser embarcados. El primero de estos fuertes, el de Elmina, en la Costa de Oro, fue comenzado en 1481, guardado por cuatrocientos cañones, en sus mazmorras cabían hasta mil esclavos.

Pero a partir de la segunda mitad del siglo XVI, el monopolio portugués sobre la trata fue desconocido por otros rivales, Francia, Inglaterra, Holanda, Suecia, Dinamarca y Brandemburgo. Hacia fines del siglo XVIII, había en la costa africana, cuarenta factorías pertenecientes a los principales países dedicados a la trata. De ellas, 10 eran de los ingleses, 3 de los franceses, 15 de los holandeses, 4 de los portugueses y 4 de los daneses.

El saqueo y la rapiña se desarrollaron no sólo sobre los negros, sino entre los europeos, ya que a causa de la rivalidad por la trata, Elmina fue capturada en 1637 por los holandeses, que la retuvieron por dos siglos. El castillo de la Costa de Oro, el segundo en la zona de Guinea, tuvo una historia más agitada; fue comenzado por los suecos en 1652, luego capturado sucesivamente por los daneses en 1662, por los holandeses en 1663 y nuevamente por los ingleses en 1664. A partir de entonces, permaneció en poder de Gran Bretaña y fue cedido al nuevo gobierno de Ghana en 1957...

Vendidos por los jefes nativos o por sus familiares en épocas de hambrunas, cazados por los esclavistas europeos o por caudrillas nativas que para capturar algunas decenas de "piezas" masacraban a un considerable número de adultos o niños, los negros africanos fueron, obviamente para Europa, no "el otro" sino "lo otro", mercancía intercambiable por mosquetes, telas y baratijas.



El comercio de esclavos en Martinica.

La trayectoria de John Hawkins es, en ese sentido, ejemplar. Este siniestro personaje realizó su primer viaje a Guinea en 1562. He aquí la relación que Richard Hakluyt dejó sobre la narración de Hawkins:

"Y habiéndole, entre otros particulares, asegurado que los Negros eran muy buena mercancía en la Española, que cantidades de ellos podían ser fácilmente obtenidos en la costa de Guinea, resolvió hacer una tentativa y comunicó esa idea a sus respetables amigos en Londres... Todos los cuales gustaron tanto de su intención que se hicieron contribuyentes liberales y aventureros en la acción. Para cuyo propósito, inmediatamente, se proveyó de tres buenos barcos... De allí pasó a Sierra Leona, en la costa de Guinea... donde estuvo algún tiempo y se apoderó, parcialmente por la espada y parcialmente por

otros métodos, de un total de 300 negros, por lo menos, además de otras mercancías que el país produce. Con esta presa salió al Océano y vendió todos sus negros; por los cuales recibió... a cambio, tal cantidad de mercancías, que no sólo cargó sus tres buques con cueros, jengibre, azúcar y ciertas cantidades de perlas, sino que pudo fletar dos naves más... Y así, con próspero éxito y mucha ganancia para sí mismo y los aventureros mencionados antes vino a la patria..."

En Inglaterra, Hawkins fue severamente recriminado por la soberana —**"Ha sido algo detestable, que reclama venganza del cielo"**. En realidad, la severidad de Isabel era directamente proporcional al balance de la operación. Enterado de éste, no sólo perdonó a Hawkins, sino que le compró acciones para su segundo viaje esclavista. En agradecimiento y antes de partir a su nueva cruzada africana, Hawkins emitió las famosas ordenanzas, que llegaron a ser tradicionales en la Armada Británica: "Servid a Dios diariamente, amáos los unos a los otros, reservad vuestras provisiones, guárdense del fuego y manténganse en buena compañía..."

Si este siglo XVI marca en la historia la más grande expansión del espacio humano jamás realizada, también asiste a los comienzos de la era capitalista. La Europa Occidental conoce entonces, una gigantesca acumulación de capitales. Los navíos españoles hacen la ruta del Perú a Europa vía Portobelo y los portugueses llegan hasta las Molucas, incorporando a la corriente internacional no sólo nuevas mercancías (las especias y los esclavos) sino además un elemento reactivador de la circulación económica: los metales preciosos de la América Española, que van a originar lo que los historiadores de la Economía —fundamentalmente E. J. Hamilton— han llamado justamente "la revolución de precios".



Mercado de negros. (Grabado en acero, reproducción debida a gentileza de Linardi y Risso).

De la importancia del tráfico de esclavos para los países europeos y particularmente para Inglaterra, sobre todo en el siglo XVIII, escribe Elizabeth Donnan:

"La trata de esclavos no sólo era provechosa por sí misma, sino que asimismo, dio nacimiento a muchas industrias en Gran Bretaña y otros países que debían proporcionar las mercaderías requeridas por el trueque. Empleó a miles de capinteros de buques, ensambladores, herreros, pintores, fabricantes de velas, caldereros, constructores de buques, aparejadores, plomeros, vidrieros, fabricantes de armas, panaderos, carreteros y agricultores, así como gran cantidad de cobre para cascos de buques". (6)

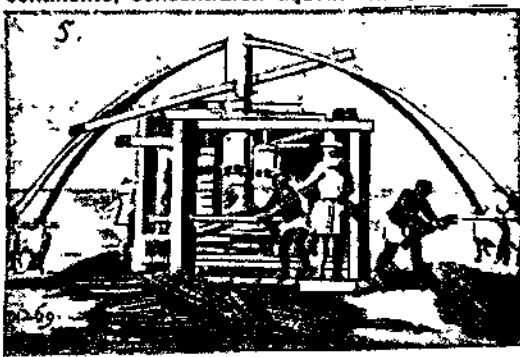
Ciudades como Liverpool debieron su riqueza y desarrollo al tráfico negrero. En el año 1788 los comerciantes de esa ciudad, ante iniciativas tendientes a abolir el floreciente negocio, elevaron esta petición a la Cámara de los Comunes:

"Vuestros Peticionarios, por consiguiente, contemplan con verdadera preocupación las tentativas que ahora se hacen... para lograr la abolición total del tráfico de Esclavos Africanos, el cual... durante una larga serie de años, ha constituido y todavía continúa formando una rama muy extensa del comercio de Liverpool... Vuestros Peticionarios humildemente suplican ser oídos... contra la abolición de esa fuente de riqueza". (7)

Hay muchos negros aquí;
al decirlo no me escondo;
el que no tiene de congo
tiene de carabalí.

Copla popular de Puerto Rico

La implantación de los esclavos negros en la inmensa geografía americana estuvo determinada por el desarrollo económico en las zonas de plantación. La caña de azúcar, el tabaco y el algodón, en las Antillas o en el continente, concentraron aquella mano de obra.



Negros trabajando en una prensa para la caña de azúcar. De la obra de viajes de Erasmus Franciscus, 1668.

Los datos más recientes adjudican al azúcar un 65 % del total de esclavos importados, absorbiendo los otros cultivos de plantación alrededor de un 15 % más. (8)

En las Antillas, los negros sustituyeron a la población indígena en vías de extinción. En México, para el siglo XVII se calcula su número en 35.000. En América del Sur, el virreinato de Nueva Granada concentró a la población negra más numerosa, particularmente en las costas del océano Pacífico y del Mar Caribe y en los valles del Magdalena y del Cauca. En la meseta andina el elemento negro fue desapareciendo gradualmente. En Perú, los afroamericanos se localizaron en Lima y en los valles de la costa. En esta región la mayor parte de las haciendas pertenecía, en el siglo XVIII a la Compañía de Jesús, hasta 1767, año de la expulsión de la Orden. Los archivos de la Compañía permiten determinar la importancia de la mano de obra esclava y la distribución del capital en 7 haciendas costeras:

Haciendas	Esclavos	Viviendas	Tierras	Agricult.	Ganado	Herr.
Bocanegra	26.5	15.5	38.5	15.0	1.0	3.5
Villa	37.8	21.7	17.9	14.0	1.0	4.0
Vilcahaura	37.5	15.9	15.2	20.7	3.3	7.1
Mollemolle	——	2.8	57.1	14.9	2.3	13.3
Motocachi	17.5	22.5	2.9	51.7	1.0	4.0
San José	41.7	22.6	10.8	10.0	3.5	12.4
San Jacinto	46.0	15.7	10.6	9.2	2.4	15.2 (9)

El Brasil, con su economía de plantaciones y su clima tropical, presentaba condiciones excepcionalmente favorables para la utilización de esclavos, aquí los embarques se realizaron bastante más tarde que en la América Española. Si bien los primeros colonos han de haber traído algunos esclavos, recién en 1559 se permitió a cada propietario de plantación azucarera que importase 120 esclavos del Congo. En 1570 existían en Brasil alrededor de 2.000 africanos y en 1600 entre 13.000 y 15.000. Se supone que de 1570 a 1600 se introdujeron aproximadamente 50.000 esclavos; que de 1600 a 1650 llegaron promedialmente 4.000 africanos por año, lo que totaliza 200.000 y que para el período 1650-1670, los mismos alcanzaron la cifra de 150.000. (10)

El incremento de la trata estuvo condicionado por el auge de la economía azucarera y resulta clara la evidencia de que la economía del Brasil no podía subsistir sin la afluencia creciente de esclavos. La explotación de los yacimientos auríferos en Minas Geraes, a fines del siglo XVII, incidió en el crecimiento de la demanda de negros, cuyo precio ascendió rápidamente, ya que la extracción de oro permitió ganancias mayores. En Minas Geraes, vivían en 1735 alrededor de 100.000 esclavos. El tráfico continuó siendo considerable en el siglo XVIII calculándose que entre 1759 y 1807, entraron más de 700.000. Las evaluaciones totales proporcionan la cifra de 4.000.000 de negros en el total de la población brasileña. (11)

Al Río de la Plata ingresaron, entre 1742 y 1806, alrededor de 12.473 esclavos, procedentes del Brasil y 13.460 desde Africa. Para nuestra parroquial Montevideo, con un total de 9.359 habitantes, casi un tercio, o sea 3.114 eran negros. (12)

Los africanos traídos a Iberoamérica eran muy jóvenes —entre 15 y 20 años— pero, a partir de 1830 ante la inminencia de la supresión de la trata se trajeron niños de 9 a 12 años. Además, la edad permitía realizar con mayor fluidez el proceso de deculturación, inherente a toda explotación colonial o neocolonial.

Una vez instalados en estas tierras, la barbarie esclavista continuaba sistemática y prolijamente organizada.

Las masas esclavas se integraban cuidadosamente con diferentes contingentes de pueblos africanos, de lenguas, costumbres y creencias religiosas distintas y, muchas veces, con grupos que se profesaban antiguos odios intertribales. Esta situación se erigía en obstáculo importante para la formación de una conciencia de clase y obraba, además, como factor amortiguador en los intentos de resistencia organizada.



Negros trabajando en los molinos de caña de azúcar.

Otros procedimientos igualmente eficaces fueron puestos en práctica por los esclavistas para anular la cohesión social de los grupos negros. En Perú, los propietarios organizaron un sistema que comenzaba por gratificar a aquellos que se distinguían por su adhesión y su eficiencia en el trabajo o bien, creaban algún cargo importante —jefes esclavos— que debían ayudar al control o cuidado de sus compañeros. En Cuba, las autoridades coloniales fomentaron la organización de "cabildos" donde los negros se agrupaban por "naciones", teniendo especial cuidado de que ningún cabildo lograse mayor gravitación que otro.

La deculturación se sirvió también de otros elementos más sutiles —la religión— o se vio favorecida por factores resultantes del propio proceso. En este sentido la edad —ya lo señalamos— jugó un papel fundamental. En culturas de tradición oral, como eran las que aportaron los contingentes africanos, la sabiduría residía en los miembros más ancianos que trasmitían a los más jóvenes el saber adquirido ppr generaciones. Desarraigados de su tierra, estos tenían un patrimonio mucho más pobre y limitado para desarrollar y trasmitir en su nuevo habitat, por lo que los elementos africanos fueron perdiéndose o desfigurándose.

Además, en contacto con el dominador, fuese europeo o americano, fue desarrollándose un proceso más o menos intenso de "blan-

queamiento" —lo que Fernando Ortiz ha denominado "mulatización" [13]— ya que resulta evidente el hecho de que las culturas africanas debieron adaptarse para poder sobrevivir y a su vez evolucionar a medida que se iban transformando las estructuras sociales.

Ante este fenómeno, Herskovits, por su parte, se inclina por buscar tras los rasgos de cultura europea adoptados por los negros, un Africa oculta, apenas desmentida por la presencia, en la superficie de la cultura blanca. [14]

Conviene precisar que este proceso se desarrolló de modo desigual, ya se tratase del ámbito rural o del espacio urbano. En el primero fue necesariamente más lento, en tanto que en las ciudades, donde se daban relaciones de trabajo diferentes, fue más acelerado, ayudado además por un "tiempo histórico" más fluido. Sin embargo de todo lo dicho se vuelve imprescindible, fundamental, escapar al esquema "sociedad preexistente" en la que se inserta el negro y a la que imprime las huellas de su africanismo y concluir que las sociedades que se desarrollaron en las zonas de gran población negra lo hicieron en un proceso de recreación de los elementos europeos y africanos condicionados por la discriminación y la explotación.

Cuando miro el espacio que he corrido
desde la cuna hasta el presente día
tiemblo, y saludo la fortuna mía
más de terror que de atención movido
Juan Francisco Manzano, ex esclavo

El régimen de trabajo de los esclavos estaba condicionado por las exigencias productivas de la hacienda o el ingenio y por las particularidades del mercado, ya que ante el crecimiento de la demanda, la explotación se intensificaba hasta llegar a límites increíbles.

Comprados por los plantadores como bestias de carga o herramientas, los esclavos eran considerados como parte integrante de los instrumentos de producción, con el agravante de la existencia de un mercado de esclavos que, regularmente abastecido, posibilitaba el reemplazo de los fallecidos, por lo que se procuraba obtener la mayor cantidad de rendimiento posible en el menor tiempo.

La extensión de la jornada de trabajo llegaba muchas veces a las dieciocho horas diarias, realidad que el diplomático inglés James Kennedy observó en las plantaciones cubanas, en el siglo XIX:

"Yo he sido testigo de ello... durante la zafra parecen seres idiotas, extenuados, totalmente agotados". (15)



Negros dedicados a la agricultura. (Grabado en acero, reproducción debida a gentileza de Linardi y Risso).

También el hacendado británico J. Higgins, que visitó Cuba en 1840, explica:

"Es un trabajo continuo... Trabajan muy lentamente y muy imperfectamente: pero la ventaja de este trabajo es que es continuo..." (16)

Se evidencian entonces, dos rasgos esenciales del régimen de producción esclavista: el bajo nivel técnico y el papel fundamental de la vigilancia. Conviene destacar la "ajenidad" de los resultados del trabajo del esclavo con respecto a éste, por consiguiente no sentía ningún interés en trabajar bien, de ahí el desperdicio de instrumentos y materias primas, factores que incidían en el encarecimiento de la producción. Precisamente por esta causa, las herramientas proporcionadas por los plantadores eran toscas, pesadas, más difíciles de destruir en ese "sabotaje" que, como forma de resistencia pasiva practicaban los esclavos y que redundaba en mayores dificultades en la producción.

Bajo estas circunstancias, sólo la violencia y una severa vigilancia podían hacer que los esclavos trabajasen con regularidad. El trabajo de dirección y vigilancia se invocó a menudo, para justificar el propio sistema esclavista: como los negros eran "seres inferiores" carentes de inteligencia y perezosos, sólo un estricto control les permitía transformarse en seres útiles...

Podemos inferir que la esclavitud se convirtió en un obstáculo para el desarrollo de formas y técnicas modernas, atando a las sociedades latinoamericanas a estructuras arcaicas, con consecuencias funestas. En Brasil, señala Caio Prado Junior:

"De las fuentes de energía entonces reveladas al conocimiento humano, no se utilizaban (en el siglo XVIII) en cantidades apreciables sino las más rudimentarias, las que primero se impusieron a dicho conocimiento: la fuerza del hombre y del animal. La misma rutina se observa en la elaboración del algodón. En el descarozamiento, a pesar del descubrimiento de Whitney, la Saw-gin, que es de 1792 y luego se difundió por toda la región algodonera de los Estados Unidos, el Brasil continuará empleando por decenios, el viejo principio del descarozador de origen inmemorial, la churka de Oriente. Se ignoró por completo el descubrimiento que revolucionó el cultivo algodonero, dándole un impulso que lo transformaría. Para el enfardamiento aún se emplearán corrientemente viejos procesos manuales hasta principios del siglo XIX, y sólo entonces se introducen las prensas mecánicas.

Estos índices de la agricultura brasileña revelan sin lugar a dudas, su ínfimo nivel técnico, su rutina e ignorancia. El responsable de tal estado de cosas es naturalmente, el sistema general de la colonización, fundado en el trabajo ineficiente y casi siempre semibárbaro del esclavo africano". (17)

Además, es menester subrayar que en esa "ortopedia deformante" que los centros de poder —fundamentalmente la Inglaterra del siglo XIX— fueron imponiendo a los países de la periferia en sus economías, la hacienda esclavista jugó un papel preponderante. Etl profesor norteamericano Ulrich B. Phillips destaca:

"El sistema de haciendas se desarrolló en Brasil para responder a la necesidad específica de hacer frente a la demanda mundial de ciertos cultivos básicos a falta de la existencia de mano de obra independiente. Proporcionando este sistema control y dirección eficaces para la mano de obra importada de los esclavos, satisfizo a las necesidades obvias del caso, prendió raíz y se amoldó no sólo al régimen industrial para ajustarse a sus necesidades, sino también al sistema social y comercial y al político, en un amplio sector". (18)

Las condiciones de vida de los esclavos estuvieron marcadas por la primitivez y crueldad inherentes al sistema. Su dieta contenía un alto porcentaje calorífico, siendo el maíz, el frijol y la carne los alimentos más usuales. Su proporción variaba en razón de los precios en el mercado de los distintos alimentos, el costo del transporte y la mayor o menor facilidad de almacenamiento. Además de cumplir con los requisitos dietéticos —"sin comer no se puede trabajar" reza un documento de la hacienda de Vilcahuara en el Perú— se procuraba crear, a



Esclavos negros trabajando en una factoría de algodón. Grabado en cobre.

nivel psicológico cierta sensación de hartazgo que condicionase aún más a los esclavos a su situación. Gilberto Freyre ha señalado, para la zona de plantaciones azucareras, la extraordinaria afición por los dulces que desarrollaron los negros esclavos, apuntando la posibilidad de escribir una "sociología del dulce". (19)

La vivienda se enmarcaba dentro de las características del régimen carcelario que se aplicaba en las plantaciones. Los esclavos vivían en galpones carentes de las mínimas condiciones de higiene y generalmente diseñados para fomentar la incomunicación y la vigilancia.

La vida sexual de esta humanidad negra parece no haber escapado a las pautas de crueldad general impuestas por los amos, aunque de la consulta de los diversos autores surgen matices regionales o vinculados a casos muy especiales, como pasamos a explicar.

En la zona del Caribe las estadísticas demuestran por lo menos hasta 1820 un predominio aplastante en la importación de hombres, hecho que se explica por la baja productividad de la mano de obra femenina. Si luego de esa fecha se incrementa la introducción de mujeres, ello se debe a la proximidad de la abolición de la trata, hecho que, como vimos motivó también la introducción de niños. El cuadro siguiente muestra, para Cuba, (20) la distribución porcentual en sexos, en 400 plantaciones:



Negros en la elaboración del tabaco. De la obra de Labat Voyages aux Isles d'Amerique, 1724.

Años	Hombres	Mujeres
1746–1790	90.38	9.62
1791–1822	85.03	14.97
1840–1849	69.70	30.30
1860–1869	59.80	40.20

En la zona costeña del Perú del siglo XVIII la política seguida por los jesuítas al respecto muestra pautas más humanitarias. Allí la Compañía procuró controlar el desarrollo demográfico de la población esclava ordenando que en lo posible, hubiera tantas mujeres como hombres.

En el cuadro que sigue (21), se advierte una situación menos explosiva que la realidad caribeña:

Haciendas	Hombres	Mujeres	Totales
La Huaca	124	142	266
San Jacinto	113	93	206
San Juan	164	116	280
Motocachi	66	63	129
Vilcahuara	102	119	221
Santa Rosa	106	74	180
Santa Rejis	183	119	302
Villa	187	246	433

En los documentos referentes a la organización de las haciendas se indica que "para el mayor servicio divino, para nuestro crédito y por el multiplico de nuestros esclavos se hará que duerman de bajo llave de un galpón los no casados con distinción de solteras y solteros... En todas estas piezas habrá barbacoas en alto para que duerman". (22)

Mediante el equilibrio de sexos se quería favorecer los matrimonios y aumentar los nacimientos, propósito que apuntaba a algo así como institucionalizar "criaderos" de esclavos.

Lo que resulta claro para muchas zonas de economía esclavista, es que la desproporción entre hombres y mujeres creó un clima de represión sexual y en muchos casos una sociedad de "hombres solos", que agravó aún más las condiciones de vida en la plantación.

"En cualquier estudio sobre la herencia cultural africana en el mundo de las relaciones sexuales, debe tenerse en cuenta que más fuerte que la propia tradición cultural, es el mundo obsesivo de la plantación. Determinados bailes y cantos de origen africano, que no tenían connotación sexual o la tenían sublimada, adquirieron un sentido casi lascivo bajo la esclavitud". (23)

Otro aspecto vinculado al asunto sexo-esclavitud, lo constituye la bajísima tasa de fecundidad presentada por las mujeres negras que se impusieron un severo autocontrol de la natalidad o adoptaron prácticas abortivas procedentes de sus tierras africanas.

La resistencia de los esclavos a su condición de tales se canalizó, grosso modo, en dos modalidades: la resistencia activa y la pasiva, aunque, ya se tratase de una u otra, la dialéctica dominador-dominado se desarrolla siempre bajo el signo de la violencia, larvada a veces, abierta en otros casos.

La resistencia activa asumió también varias modalidades y, sin duda constituyó el peligro más temido por los esclavistas. El fantasma de la "guerra de razas" agitó temores desde tempranos tiempos. En 1527 estalla una rebelión de negros e indios en Puerto Rico. De las islas caribeñas, las insurrecciones saltan al conti-



Mayordomo castigando a un negro. (Debret).

nente. Santa Marta quedó reducida a cenizas en 1529, Panamá vivió bajo el temor de una rebelión de 1531. Insurrecciones, rebeliones, conspiraciones, fueron produciéndose intermitentemente a través de tres siglos en Santo Domingo, Haití, Puerto Rico, Jamaica, Cuba, México, Guatemala, Nicaragua, Colombia. En Brasil, durante el siglo XVII, la capitanía general de Pernambuco se vio conmovida por una rebelión de esclavos que dio lugar a la formación de la famosísima "República de Palmares", que desafió y enfrentó durante más de noventa años a los poderosos imperios de Portugal y Holanda.

Existió una resistencia pasiva que se materializó en el trabajo realizado a desgano, en la rotura de útiles de trabajo, en pequeños robos o la obediencia simulada, actos que Frantz Fanon ha analizado estupendamente develando la psiquis del dominado.

Pero esta actitud de "ladinismo" —fingimiento de tareas que o no se realizan o se hacen de manera incompleta "ha tenido gravísimas repercusiones en los actuales grupos sociales negros, ya que conformó módulos negativos de comportamiento laboral. La inasible rebeldía pasiva en vez de enfrentar violentamente la explotación, la atomiza, volviendo estéril la coerción ejercida y fortaleciendo a la larga, por interacción, el sistema extensivo". (24)

Si muchos de estos movimientos persiguieron objetivos muy limitados y su contenido fue res-

tringido por el grado de desarrollo social y las condiciones imperantes, como se aprecia en las declaraciones de Rosa Conga, una de las principales cabecillas de la rebelión de la hacienda San Jacinto en la costa peruana, en 1768 que:

"reclamaba que no le dieran tarea que pasase de dos horas de trabajo... Infundía a los negros el puntillo... que si no defendían las tareas mejor se pusiesen polleras y que las negras se pondrían calzones para defender este derecho". (25)

En el caso de la guerrilla negra de la República de Palmares se dio claramente el fenómeno de la asunción de conciencia de clase por parte de los esclavos rebelados que asediaron a pueblos e ingenios de azúcar del nordeste brasileño liberando de la esclavitud a sus hermanos.



Un poblado de negros esclavos en las islas del Caribe. (Grabado en acero, reproducción por gentileza de Linardi y Risso).

Otra forma de resistencia se dio a través de la formación de "palenques", enclaves generalmente ubicados en lugares de difícil acceso y con buena organización. El Palenque de Toz, en Cuba, tenía una fragua donde los cimarrones hacían lanzas, depósitos de maíz, frijoles y sembrados de ñame y otros frutos. Como medida defensiva habían sembrado las sendas con estacas puntiagudas, destinadas a herir los pies de sus perseguidores y dificultarles la marcha. En un asalto que sufrieron por una expedición de cuatrocientos hombres sólo dos fueron capturados; el resto había desaparecido por los desfiladeros.

La rebeldía individual se expresó, dramáticamente en los suicidios que frecuentemente practicaron los esclavos y que en muchas ocasiones alarmaron a propietarios y autoridades.

También el cimarronaje —cimarrón era el esclavo huído, sin violencia contra sus amos— se desarrolló en forma concomitante con la esclavitud desde el siglo XVI. Se advierte la existencia del fenómeno en 1523, en la región zapoteca de México, en 1545 en Santo Domingo, en 1548 en el Darien, en 1575 en Castilla del Oro y en 1574 en Uruguay.

Estas sociedades cimarronas, de organización muy simple, aparecen como una negación inmediata de la plantación pero en ningún caso ofrecen una solución a las contradicciones que ésta plantea.

En el último tercio del siglo XVIII se inicia la decadencia de la esclavitud como sistema de trabajo, aunque hay que distinguir entre tal decadencia y la abolición del régimen. En tanto aquella constituye un proceso singular, propio de cada colonia, el proceso de la abolición se ubica en fechas bastante precisas. Las explicaciones e interpretaciones sobre la decadencia del sistema son variadas pero el hecho fundamental radica en la imposibilidad de combinar el sistema esclavista con un desarrollo capitalista altamente mecanizado y tecnificado. En algunos casos, Cuba, Brasil, en que más perduró el régimen legal de la esclavitud, su abolición estuvo precedida por una decadencia muy avanzada, que se evidenció en la sustitución de esclavos propios por esclavos alquilados y por la contratación de "colonos" sujetos a estipulaciones semiesclavistas.

Imperioso es, también, puntualizar que la abolición, estampada en textos constitucionales de cuño liberal —hechura y medida de los patriciados— no pasó de la calidad de mero acto jurídico. La abolición no eliminó dos de los aspectos nucleares de la esclavitud: la discriminación racial y social. Puede afirmarse que las secuelas del régimen esclavista subsisten y son parte de la realidad latinoamericana, el mundo negro sigue condicionado y vinculado con la esclavitud.

Finalmente, en esta apretada síntesis, escapan aspectos fundamentales del aporte negro a la cultura mestiza de nuestro continente y que le imprimen su originalidad y su compromiso.

JOSE PARDO

NOTAS

(1) Sobre el eurocentrismo, Joseph Needahm expresa: "Muchas gentes de Europa Occidental y América europea, sufren lo que podríamos llamar orgullo espiritual. Están firmemente convencidos de que su propia forma de civilización es la única universal. Ignorantes de otras costumbres, historias y culturas, consideran muy natural imponerles sus ideas y costumbres. Imposición hecha mediante las anexiones, guerras de conquista y expediciones de castigo, del período de expansión colonial, de tal forma que los valores europeos y americanos se ofrecen hoy, como antes, en la punta de un fusil, con el hongo atómico amenazando al fondo". Citado por Leopoldo Zea en "Filosofía de la Historia Americana", F. C. E., México, 1978.

(2) Pierre Bertaux, "Africa. Desde la Prehistoria a los Estados actuales". Ed. Siglo XXI. 1972.

(3) Al respecto señala Gilberto Freyre: "La singular predisposición del portugués para la colonización híbrida y esclavista de los trópicos, explícala en gran parte su pasado étnico, o más bien cultural, de pueblo indefinido que oscila entre Europa y Africa. No es de una ni de otra en forma definitiva sino de ambas. La influencia africana que hierve bajo la europea y que comunica un acre ardor a la vida sexual, a la alimentación, a la religión; la sangre mora o negra que corre por una gran población semiblanca, si es que no se mantiene su predominio en regiones aún hoy de gente oscura; el aire de Africa, un aire cálido, oleoso que suaviza en las instituciones y en las formas de cultura las durezas germánicas, que corrompe la rigidez doctrinaria de la Iglesia Medieval, que arranca su armazón ósea al cristianismo, al feudalismo, a la arquitectura gótica, a la disciplina canónica, al derecho visigótico, al latín, al propio carácter del pueblo. Europa reinando sin gobernar: gobernando más bien el Africa". "Casa Grande y Senzala", Buenos Aires, 1943.

(4) Merville J. Herskovits: "Le noir dans le nouveau Monde", París, 1950.

(5) Angel Rosenblat: "La población indígena y el mestizaje en América" T. 1. Bs. Aires 1954.

(6) Elizabeth Donnan, "Documents illustrative of the History of the slave Trade to América" citado por F. Tannenbaum en "El negro en las Américas" Ed. Paidós. 1968.

(7) Elizabeth Donnan, op. cit.

(8) Manuel Moreno Fraginals, "La historia como arma", Ed. Crítica, Barcelona, 1983.

(9) Pablo Macera, "Instrucciones para el manejo de las haciendas jesuitas" Lima, U.N.M.S.M. 1966.

(10) Frederic Mauro, "Le Portugal et l'Atlantique au XVII siécle. 1570-1670" París, 1960.

(11) Sergio Buarque de Holanda, "Historia Geral de civilizacao brasileira", San Pablo, 1960.

(12) E. Petit Muñoz, E. Narancio, J. M. Traibel "La condición social, jurídica, económica y política de los negros durante el coloniaje en la Banda Oriental", Montevideo, 1948.

(13) Fernando Ortiz: Los negros esclavos, La Habana, 1916.

(14) Merville Herskovits, op. cit.

(15) M. Moreno Fraginals, op. cit.

(16) M. Moreno Fraginals, op. cit.

(17) Caio Prado Junior, "Historia Económica del Brasil", Ed. Futuro, Bs. Aires, 1960.

(18) Gilberto Freyre, "Interpretación del Brasil", F.C.E. 1964.

(19) Gilberto Freyre, "Casa Grande y Senzala", Bs. Aires, 1943.

(20) M. Moreno Fraginals, op. cit.

(21) Pablo Macera, op. cit.

(22) Pablo Macera, op. cit.

(23) M. Moreno Fraginals, op. cit.

(24) Germán Carrera Damas, "Huída y enfrentamiento", Ed. Siglo XIX-UNESCO, 1977.

(25) Wilfredo Kapsoli, "Sublevaciones de Esclavos en el Perú" Universidad Ricardo Palma, 1975.

"La fe en el porvenir, la confianza en la eficacia del esfuerzo humano, son el antecedente necesario de toda acción enérgica y de todo propósito fecundo".

JOSE ENRIQUE RODO
"Ariel"

"No hay fecundidad sin libertad y toda inclinación unilateral es una mutilación de la naturaleza moral".

JOSE ENRIQUE RODO
"Ariel"

"El General ARTIGAS, su verdadero retrato"

Prof. Edith Vidal Rossi

INTRODUCCION

La vida íntima de José Artigas, es un enigma.

Junto a la nítida y misional empresa del caudillo civil y militar, gloria y modelo de la revolución americana, camina la sombra vaga de su figura humana. Las dudas, los errores, los silencios, abarcan enormes períodos de su tránsito vital.

De su larga existencia de 86 años, y a 136 años de su muerte paraguaya, rescatamos apenas, nueve diáfanos años de presencia magistral; el resto, permanece en la penumbra.

Examinar, verificar e interpretar los pocos testimonios sobre Artigas-hombre, ha dado lugar a ásperas y apasionadas controversias, y aún así, casi nada sabemos de su niñez, juventud y ancianidad; todavía vacilamos ante las fechas y las circunstancias de su nacimiento y de su muerte.

Particularmente penoso, resulta evocar los últimos treinta años de auto-destrucción profesional, ese casi agresivo mutismo, su condenatorio desarraigo, por los que se puede inferir que ya no quiso ser más el Jefe de los Orientales...

Sordo a los requerimientos casi obsesivos de Fructuoso Rivera, insensible al abrazo filial de José María, amablemente distante con los políticos, y científicos que le visitaron, el General Artigas murió, para los suyos, 30 años antes de morir.

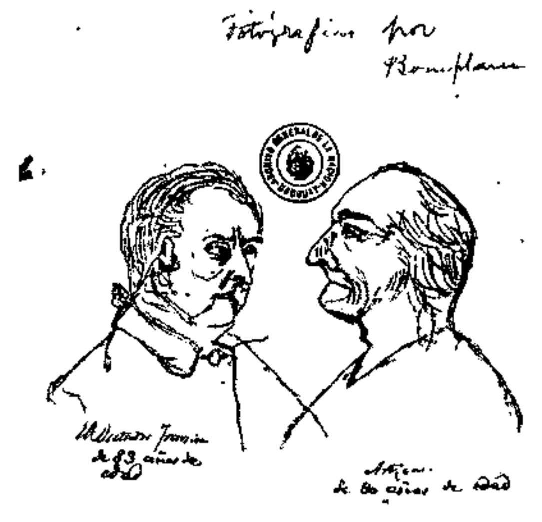
Pero el silencio también es un mensaje... El pueblo uruguayo, que a diario repite sus citas, tiene que ahondar en el misterio provocativo del exilio guaraní; quizás en medio de la sofocante oscuridad de la selva paraguaya, encuentre el pálido destello que lo conduzca a la imponente presencia de su numen.

El dédalo conduce por infinitas callejuelas, apostamos a una: atrapar la o las imágenes verdaderas, de su augusta vejez.

I) COLECCION INEDITA DE DOCUMENTOS SOBRE ARTIGAS

El título de este artículo, es transcripción textual de la leyenda que luce al pie de un retrato del héroe, encontrado accidentalmente en el Archivo General de la Nación, por agosto de 1979.

Ese retrato, forma parte de una pequeña serie de documentos, con noticias de Artigas, compuesta por:



Un bosquejo a lápiz... que reproduce las célebres cabezas del dictador Francia y de Artigas.

Documento 1) Un bosquejo a lápiz, en papel de carta fileteado en negro, que reproduce las célebres cabezas del dictador Francia y del General Artigas, titulado: "Fotografías por Bonpland". El modelo del dibujante, es el mismo que utilizó Alfred Demersay para elaborar la plancha de su "Atlas - Histoire Physique, Economique et Politique du Paraguay..." editado en París

en 1862. En Montevideo, esa versión, se conoció en noviembre del mismo año 1862, por remisión a Andrés Vázquez de una copia de la plancha. La prensa montevideana, recogió gozosamente el hallazgo, en momentos en que se había presentado un proyecto de ley para erigirle un monumento y resultaba imperativo contar con la imagen real de Artigas.

Isidoro de María en "La Nación" del 10 de noviembre de 1862, dice que fue encontrado "entre los papeles del célebre Bonpland...", aseveración generalmente aceptada y no controvertida, hasta 70 años después.

Esta es la firma del Gl. Artigas en la edad de 43 años

José Artigas

Un trozo de papel de carta... que abajo a la derecha tiene una firma de Artigas.

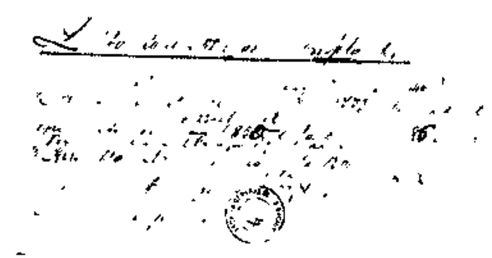
Documento 2) Un trozo de papel de carta, fileteado en negro, resto del anterior, que abajo, a la derecha, tiene una firma de Artigas, con la explicación manuscrita: "Esta es la firma del **Gral. Artigas en la edad de 43 años**".



El retrato que motiva este trabajo.

Documento 3) El retrato que motiva este trabajo. Representa un Artigas casi septuagenario, tres cuarto de frente, con chaqueta militar, de rasgos faciales precisos y cabeza voluminosa. Parece ser un recorte pegado a un delgadísimo papel de carta; tiene impreso el rótulo: "El General Artigas" y debajo, la explicación manuscrita: **"Su verdadero retrato, tomado en el Paraguay, en sus últimos años"**.

La letra de las inscripciones de los documentos 1, 2 y 3, **es la misma.**



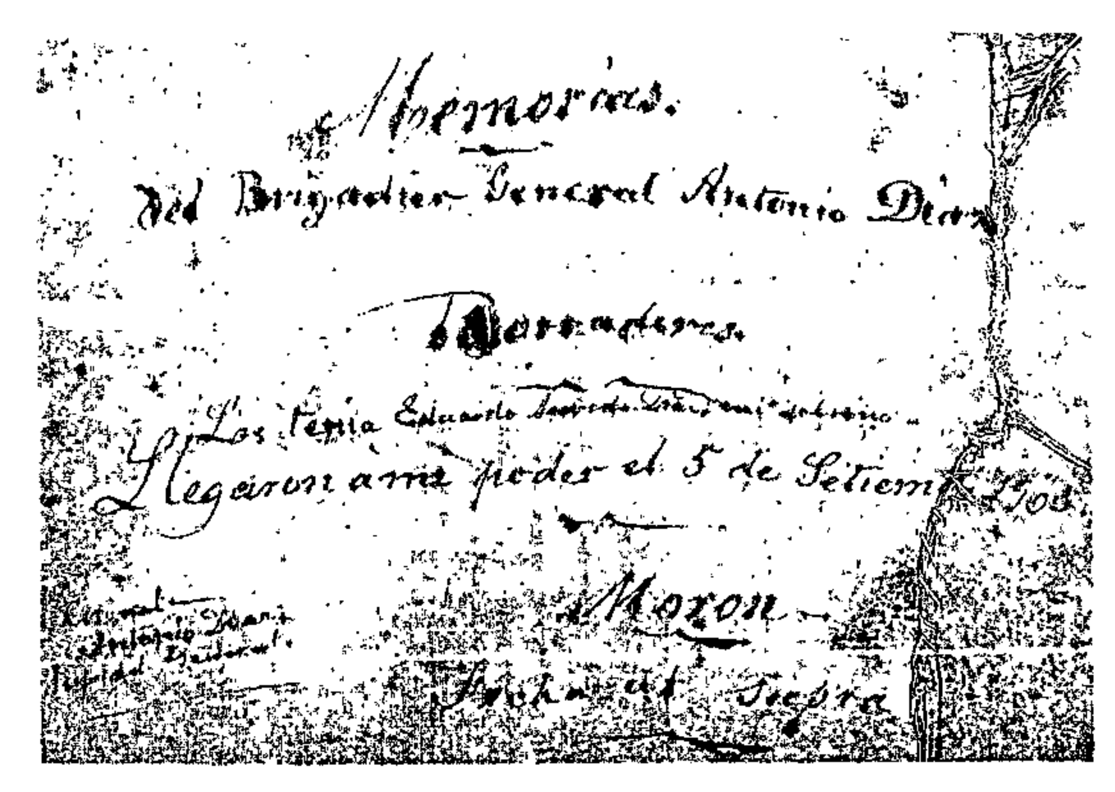
Un trozo de hoja de libreta... con datos biográficos...

Documento 4) Un trozo de hoja de libreto de cuaderno, con datos biográficos, dice: **"Datos sobre Artigas y Bonpland.** Artigas, José Gervacio, nació (en Monto.) en 1773 (o en 1746 (?) y murió en el Paraguay (Asunción) el 23 de sbre. del 1850, a la edad de 86 años. Permaneció en el Paraguay, treinta años. Aimé Bonpland, nació en La Rochela (Francia) en .... y murió en Corrientes en 1858, a la edad de 85 años (?). Su verdadero nombre era Amadeo Goujaud".

El escrito, tiene numerosos interlineados y enmendaduras. La fecha del nacimiento de Artigas, obviamente está mal; pensamos que el año 1773 que es el del nacimiento de Bonpland, debió incluirse en el espacio libre correspondiente, y que en donde dice 1746?, debió decirse 1764, invirtiéndose por error los dos últimos números. El resto de los datos, es correcto.

Documento 5) Un fajo de papel, que recubre y reúne todos los anteriores, etiquetado: "Retratos del General Artigas y del dictador Francia, por Bonpland". **Esta letra** de grafía moderna, es **igual** a la del **documento 4.**

Documento 6) Una bolsa de tela rústica que los guarda, y que contiene uno de los cuatro legajos con las memorias del Brigadier General Antonio Díaz. La bolsa que contiene el legajo 1, tiene un letrero que explica: "Memorias del Brigadier General Antonio Díaz - Borradores. Los tenía Eduardo Acevedo Díaz, mi sobrino. Llega-



Memorias.
del Brigadier General Antonio Díaz
Borradores.
Llegaron a mi poder el 5 de Setiembre 1905.
Morón
Fecha ut supra

Una bolsa de tela rústica...

ron a mi poder el 5 de setiembre de 1905. Coronel Antonio Díaz, hijo del General. Morón. Fecha ut supra".

Esta letra, del Cnel. Díaz, es distinta a la de los manuscritos anteriores.

Hemos enumerado así, el lote de documentos que irrumpió de manera intempestiva y providencial, en nuestras investigaciones de la época colonial, comprometiéndonos con la dilucidación de su significado y la cuantificación de su valor testimonial.

Nos sedujo esa presencia, para nosotros desconocida, de un Artigas viejo, pero no provecto, de mirada clara y distante, con su hermosa cabeza de largos cabellos blancos y su rostro de facciones acusadas, con una gran patilla corrida hacia el mentón. ¿Del natural o recreado? Era, sin duda, el elemento principal de la serie, recopilada para apoyo de algún estudio biográfico.

Creemos que las afirmaciones más controversiales y trascendentes que allí se hacen, son dos: la primera, que el viejito Artigas, de poncho y bastón que nuestra historiografía contemporánea atribuye a Demersay, fue efectivamente hecho por Bonpland; y la otra, que **ambos** retratos son sacados **del natural**, en la época del exilio paraguayo, y, aunque no se dice expresamente, **también el Artigas más joven**, sería obra de Bonpland.

El problema estaba planteado y su desafío fue aceptado. Hace seis años que transitamos documentalmente, todos los caminos que en el siglo pasado conducían a Curuguaty y a Asunción; en compañía de naturalistas - viajeros, de políticos, de diplomáticos, de artistas plásticos, etc., mirando por sus ojos, escuchando sus relatos, hemos buscado afanosamente un acercamiento sensible, con el héroe tan querido.

Hemos obtenido varias respuestas y hoy se nos plantean otras muchas interrogantes. Con

el enorme conjunto de datos, laboriosamente conseguidos, estamos preparando un trabajo de largo alcance.

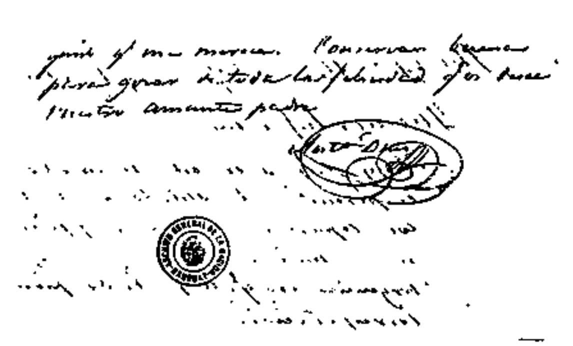
A través de este artículo, y al dar a conocer la validez de los documentos primarios, queremos provocar el interés de los investigadores para abrir nuevas perspectivas al ya impostergable estudio del Artigas desterrado, y, paralelamente, llamar la atención de los estudiosos de su iconografía.

II) ANALISIS DE LAS FUENTES

Hemos dicho que el pequeño lote testimonial, se encuentra ordenado en uno de los cuatro legajos que contienen las memorias del Gral. Antonio Díaz, custodiados en las Cajas Nos. 329 y 330 del Archivo Gral. de la Nación.

Del estudio de sus detalles, se deduce que fueron tres los personajes que monopolizaron cronológicamente la información, a saber:

1º) El propio Gral. Díaz, nacido en La Coruña en 1789 y fallecido en Montevideo en 1869; luchó junto a Artigas en Las Piedras, lo trató de cerca, al punto de autodefinirse como Secretario del Congreso de Abril de 1813. Formó parte de la comitiva que trasladó los restos del caudillo al panteón de la familia Pereyra, en 1856; pese a que los avatares políticos lo llevaron a actuar desde 1815 con Alvear, como su adversario, siempre mantuvo una actitud hidalga de reconocimiento a las virtudes de Artigas y a él se debe un gran aporte a la cruzada reivindicatoria de su figura, (anécdota de los siete jefes engrillados, etc.). **Su letra** avala que él inició la recopilación que hoy nos ocupa y por tanto, que hacia 1869, cuando murió, **ya existía** el que pasamos a denominar **segundo retrato** o retrato del Artigas más joven.



Reproducción facsimilar (reducida) de un trozo de carta del Gral. Díaz.

Incluimos para respaldar este aserto, un trozo de carta del Gral. Díaz a sus hijas, del 17 de setiembre de 1843.

2º) **El nieto** del Gral. y gran escritor: **Eduardo Acevedo Díaz**, nacido en 1851 y fallecido en 1921. Famoso por sus novelas históricas, de las cuales Ismael (1888) es la que recrea literariamente la figura de Artigas; autor de Epocas Militares de los Países del Plata (1911) y de El Mito del Plata (1916) contundente defensa del héroe. Está probado que utilizó las memorias del abuelo para redactar sus obras y su propio tío, atestigua que las retuvo en su poder hasta setiembre de 1905. **Su letra**, parece ser la de los documentos 4 y 5, según los manuscritos custodiados en la Biblioteca Nacional.

3º) **El Coronel Antonio Díaz**, hijo del General, nacido en 1831 y fallecido en 1911, en Buenos Aires. Militar e historiador; a su pluma se debe una "Historia Militar y Política de las Repúblicas del Plata, desde 1821 a 1866" que comprende 12 Tomos y un décimo tercer tomo titulado "Galería Contemporánea de Hombres Célebres" publicado en 1879. La primera biografía estudiada en este libro corresponde a Artigas, y traduce un fuerte sentimiento de respeto. Al coronel, indudablemente, pertenece **la letra** de la bolsa rústica (documento 6) y en sus frases parece querer justificar la no inclusión de esos datos históricos en su obra, ya que no llegaron a su poder "hasta 1905".

Una tríada de inobjetable valor, unida por el interés común de utilizar los valiosos apuntes del General y por el interés particular de revivir la auténtica figura de Artigas, tan injustamente atacada desde el libelo de Cavia y sus repetidores.

Ninguno de los tres utilizó los retratos tan celosamente guardados. El Gral. Díaz, nunca publicó sus Memorias; al escritor Eduardo Acevedo Díaz no le correspondía hacerlo para su novela Ismael y cuando publicó "Epocas Militares" y El Mito, ya no los tenía en su poder. El Cnel. Díaz, no los tuvo tampoco, para ilustrar la biografía de 1879, no obstante lo cual, los trabajó y evaluó hacia 1910, como veremos más adelante.

III) ANALISIS DE LA ICONOGRAFIA

Una vez determinada la real validez del material hallado, volcamos nuestro interés hacia la iconografía existente.

Una primera búsqueda en el Catálogo de la Exposición "Artigas en la Historia y en el Arte"

realizada en el Teatro Solís, en el año 1950, dio resultados negativos.

La indagatoria en la monumental recopilación bibliográfica realizada por las Profesoras María Julia Ardao y Aurora Capillas de Castellanos, 1958, tronco de este trabajo de investigación, nos condujo a la Revista Histórica Nacional; Montevideo, 1923, Tomo XI, Nº 23; allí, en la sección gráfica denominada "Artigas en el Archivo y Museo Histórico Nacional" encontramos el mismo retrato del Archivo del Gral. Díaz.

Había sido utilizado para componer un gran cuadro oval, con una bordura sumamente ornamentada, en la parte inferior, por banderas nacionales y hojas de laurel, en su timbre por una leyenda que dice "Y PATRIA..." enmarcada por dos angelitos tocando trompetas triunfales. Abajo luce las inscripciones "ARTIGAS. Litografía. 1884. Lit. A. Godel y Cía."; más abajo en el ángulo derecho: "J. Lipsky dibuj.".



Artigas. Litografía. 1884. Lit. A. Godel y Cía.

No hay ficha explicatoria de la ilustración, por lo que no hemos podido localizar el original.

Curiosamente, este retrato no se menciona en la enumeración iconográfica que en carta de fecha 10 de enero de 1923, hizo el Director del Museo Histórico don Telmo Manacorda, proponiendo al Ministro de Instrucción Pública, la oficialización de un retrato de Artigas.

El libro de W. E. Laroche "Los Precursores" trae las siguientes referencias: Alfredo T. Godel, francés, llegó a Montevideo en 1841 y se asoció al taller de Wiegeland; en 1865 instaló su propio taller litográfico muy reputado en ambas márgenes del Plata; culminó su carrera artística, como profesor de la Escuela de Artes y Oficios. Además del retrato que nos ocupa, a la litografía de Godel se debe una lámina que representa a "Artigas en Purificación", con A. Michon como dibujante, quien tomó como modelo, el óleo de Pedro Valenzani.

Sobre Lipsky, alemán, Laroche dice que "de ese mismo año (1884) y de ese mismo autor, es **una buena cabeza de Artigas**".

Por nuestra parte, agregamos dos consideraciones: 1º) que Godel murió en Colón, en el año 1914; estaba vivo, como Besnes e Irigoyen, Blanes y tantos otros plásticos locales vinculados a temas históricos, cuando se aceptó que la plancha litográfica del Atlas de Demersay, había sido dibujada originalmente por Bonpland; 2º) que los artistas que trabajaban para los talleres litográficos, casi nunca eran autores de los bocetos originales, sino que su misión era copiarlos perfeccionados para su reproducción; éste era siempre el caso de las ilustraciones que acompañaban las descripciones de los científicos - viajeros, los que dibujaban sumariamente sus observaciones, hacían "apuntes, esbozos, esquisses" del natural, acompañándolos de buenas descripciones escritas; ambos elementos servían de base para la posterior composición de los artistas - dibujantes; así trabajaron Humboldt con Bonpland, y el propio Demersay.

En ese sentido, Laroche explica que "muchas veces la identidad clara del autor del dibujo, queda postergada ante el mérito del taller litográfico".

Este sería el caso del autor del retrato encontrado en el Archivo, pues dado que el Gral. Díaz falleció en el año 1869 y su letra es la que describe la imagen, debe concluirse que **esta figura de Artigas es anterior y debe haber servido de modelo al gran cuadro de 1884.**

IV) ARTIGAS DESCRIPTO POR EDUARDO ACEVEDO DIAZ Y POR ANTONIO DIAZ

Puesto que ninguno de los escritores históricos, descendientes del Gral. Díaz, e involucrados con el lote documental hallado entre sus Memorias pudo ilustrar sus libros con los mismos, iremos a sus descripciones literarias, para ver si coinciden con la representación gráfica que debieron conocer y valorar (ilustración 4).

Dice Antonio Díaz, en su "Galería... 1879": "La figura del Gral. Artigas no era vulgar... un tinte en su fisonomía, caracterizado como en la del marino, por la frecuente impresión del sol, el aire y el agua, y cierto toque en la mirada verdosa cruzada de líneas convergentes a la órbita, como la del águila avezada a investigar los espacios; sus facciones sin acercarse en nada a la decrepitud, denunciaban a la edad de 30 años, la presencia severa de los padecimientos físicos, que habían trazado en ella surcos imborrables; su cabeza era bien desarrollada, particularmente en su conjunción con la columna vertebral... su pelo era de un castaño claro, aproximándose a rubio, lo usaba largo y caía en rizos sobre su cuello. Escasos pelos de bigote y barba aparecían en su rostro, que tomaba con tal motivo un aspecto pobre y bilioso, complementado por sus pómulos saltantes, la reunión de su entrecejo y un aire cauteloso, rara vez risueño. Su nariz era aguileña, su boca más bien grande, se contraía imperceptiblemente en sus extremidades; su cuerpo era bien desarrollado, sin ser grueso, su estatura regular...".

En cuanto a Eduardo Acevedo Díaz, ha dejado dos descripciones físicas, una de ellas en "Ismael", que expresa: "Representaba cuarenta años, de estatura regular y complexión fuerte... Era un hombre de físico agradable, blanca epidermis, aunque algo razada por el sol y el viento de los campos, cuello recto sobre un tronco firme, cabellera de ondas recogidas en trenza de color casi rubio... La notable curvatura de su nariz, acentuaba vigorosamente los dos arcos del frontal sobre las cuencas, como un pico de cóndor, dando al rostro una expresión severa y varonil... labios poco abultados... sonrisa leve y fría... Sin poseer toda la pureza del color, sus ojos eran azules, de pupila honda e iris circuído de estrías oscuras, de mirada penetrante y escudriñadora... nutridas las cejas... bigote espartano, barba de ralas hebras, pómulos pronunciados, perfecto el óvalo del rostro".

En "El Mito del Plata" de 1916, más de acuerdo con el tono leguleyo del alegato, Acevedo Díaz dice: "Usaba siempre chapona y pantalón negro, botas a la rodilla, y sombrero de alas del mismo color. Su traje y arreo eran sencillos, como su trato. Hablaba con mesura, de modo lacónico y discreto... no jugaba, no fumaba, no bebía".

Dejamos a cargo del lector la interpretación sobre las coincidencias entre los dos autores y la imagen del retrato, aunque ubicando sus relatos en la época del esplendor político de Artigas, alrededor de sus treinta años de vida.

La representación sacada del archivo del General Díaz, de ser sacada del natural, habría que ubicarla entre los años 1834 a 1841, período de Curuguaty.

V) ¿QUIEN ES EL AUTOR DEL OTRO RETRATO BONPLAND, DEMERSAY... O BRABO?

Hasta aquí hemos rastreado los orígenes del retrato de Artigas sesentón, pero ello no nos exime de evaluar el valor de la reproducción del boceto más difundido y conocido como "único del natural", así como las leyendas que lo acompañan y que aseveran que fue hecho por Bonpland (ver documento 2).

Es de orden aclarar que esa autoría, surgida con la aparición de la imagen en Montevideo, en el año 1862, nunca fue desmentida por los contemporáneos de Artigas y de Bonpland, gente vinculada al tema por intereses políticos, artísticos y concretamente, por los propios historiadores estudiosos de las biografías del Caudillo.

Recién en 1933, a partir de una conferencia dictada en el Instituto Histórico y Geográfico, por el Dr. J. M. Fernández Saldaña, titulada "Las Mentiras de la Historia", aparece la impugnación.

La respuesta no se hizo esperar, y provino del historiador argentino Dr. Martiniano Leguizamón, en artículo publicado en junio de 1833 por "El Plata", encabezado como: "El retrato de Artigas. Bosquejado por Aimé Bonpland en 1844".

Una polémica periodística se desató entre ambos especialistas interesando a diarios de Buenos Aires y Montevideo y extendiéndose hasta 1937 en que comenzó a predominar la tesis del investigador uruguayo que le adjudicaba la autoría a Alfred Demersay.

De manera somera extraemos aspectos principales de los argumentos esgrimidos: el **Doctor Leguizamón** centró sus razones en que: 1º) él poseía una copia del original que perteneció a Justo Maeso y que fuera realizado por Bonpland, en Curuguaty por el año 1844; 2º) quienes avalaron esa autoría, tanto Isidoro de María, como

su hijo Alcides, tenían por qué saberlo, ya que eran parientes cercanos del hijo de Artigas José María, (su visitante de 1846); 3º) había que tener en cuenta la afirmación de Juan Zorrilla de San Martín, de que Francisco Javier Brabo le confesó ser él, quien dibujó del natural a Artigas, en tanto Bonpland "le dio los últimos toques" y 4º) A. Demersay, **pudo haber utilizado un apunte de Bonpland.**

Las pruebas del Dr. Fernández Saldaña fueron: 1º) La firma del autor: (Demersay) "Véase en el Atlas...". 2º) Cuando Bonpland visitó por primera vez Asunción, en 1857, hacía siete años que Artigas había muerto por lo que no pudo haberlo pintado del natural. 3º) Durante sus nueve años de encierro paraguayo, Bonpland estuvo absolutamente confinado en El Cerrito, siendo imposible que haya llegado hasta Curuguaty. 4º) Al comparar los prestigios de Bonpland con Demersay, adjudica a éste gran valor profesional como Doctor en medicina, naturalista, geógrafo, etc., en tanto que califica a Bonpland como "el antiguo jardinero de la Malmaison"... (ver el suplemento de "El Día" del 23 de mayo de 1937). Desconocemos si a posteriori escribió un ensayo más documentado sobre el tema, aunque nos consta que esa posición irreductible, fue aceptada por la historiografía nacional.

Nosotros pensamos que la refutación está basada en una tardía y lamentablemente ligera lectura de la obra de Demersay "Histoire du Paraguay..." París, 1860, y del "Atlas..." París, 1862, así como en una deficiente interpretación de una carta de Bonpland a Humboldt del 7 de junio de 1857.

En ese sentido, anotamos que: 1º) Demersay no emplea, para la plancha de su Atlas (Artigas - Francia), el afirmativo de su autoría: "dessiné d'après nature", sino "dess. par" (dibujado por), obviamente **no del natural**; 2º) la carta de Bonpland a Humboldt de junio de 1857, dice: "**Tout récemment** j'ai eu le bonheur de visiter la capitale du Paraguay...", nosotros agregamos que por el mismo tema, le escribe a Urquiza el 14 de agosto de 1857: "**Recién** vengo de hacer un corto viaje en la Asunción..."; en ninguno de los dos casos se dice que es por primera vez, y el adverbio **recién**, significa hace poco tiempo; por otra parte ¿cómo explica Fernández Saldaña la inserción del retrato del Doctor Francia, como del natural, si éste hacía siete años que había muerto, cuando en 1847 Demersay visitó Asunción?; 3º) Según "Fragmentos del Diario Médico de A. Bonpland", utilizados por su nieto Pompeyo al redactar en el año 1909, su tesis médica, el científico escribió:



El Artigas de la plancha de Demersay.

"el Dictador Supremo, desde mi llegada, hasta el 12 de mayo de 1829, m'avait accordé la plus grande liberté"; lo mismo que le expresa a Roguin en carta que le escribe desde San Borja, en 1831; el propio Demersay al reproducir datos extraídos de los manuscritos de Bonpland, testimonia que éste llevó a cabo numerosas exploraciones en los terrenos de Curuguaty y Asunción; 4º) Bonpland, sabio, científico, médico viajero, compañero de Alejandro Humboldt, etc., no necesita una defensa para el incalificable mote de: "antiguo jardinero de la Malmaison".

Nos resta agregar que la versión de Juan Zorrilla de San Martín al documentar los datos de "La Epopeya de Artigas", 1910, Tomo II, introduce un elemento testimonial que debe ser cuidadosamente evaluado, cuando afirma que Francisco Javier Brabo "secretario que fue de Rivera", fue quien dibujó el único retrato que poseemos de Artigas... "en un día caluroso del año 1846... al que Bonpland dio los últimos toques".

Hemos verificado la presencia de Brabo en Asunción en 1846, junto con José María Artigas y los tripulantes y viajeros llegados en el Fulton, luego del episodio de la Vuelta de Obligado.

En definitiva el centro de la cuestión está en saber: 1º) si Bonpland visitó varias veces a Artigas, como lo afirman varios historiadores y si pudo retratarlo en Curuguaty antes de 1846, en lo que podría ser el retrato que motiva este artículo, y 2º) quién es el verdadero autor del esbozo de Artigas octogenario en su retiro de Ibicuy, ¿Brabo, Bonpland o Demersay?

VI) QUE DICE EL CORONEL ANTONIO DIAZ, SOBRE EL TEMA

A partir del gran óleo de Eduardo Carbajal, titulado "Artigas en el Paraguay" terminado por 1865 o 1866, comienza una labor artística seria y fecunda, destinada a rescatar una imagen más tangible y vital del héroe.

Valenzani, Michaud, Renom, Maraschini, Michon, Orrequia, Héquet, Blanes, Queirolo Repetto, Herrera y José Luis Zorrilla de San Martín, son algunos de los que hurgando en el pasado de Artigas con la documentación aceptada como auténtica, reprodujeron unos y recrearon otros, su figura humana.

Muchas de esas obras, ilustraron los trabajos de los historiadores.

Comentando el hecho, el Cnel. Antonio Díaz, uno de nuestros protagonistas y depositario de las Memorias de su padre desde 1905, escribió lo siguiente el 1º de noviembre de 1910: "Mi estimado Pereda: Por más que se hable y se escriba, hasta hoy el Gral. Artigas es un problema a résoudre... es muy recomendable... el trabajo... el Dr. Eduardo Acevedo... en el cual... se escapa un pequeño detalle, **en el grabado** que representa al Jefe de los Orientales, no por error del autor que ha presentado el único que aparece oficialmente auténtico... detalle que yo habría tenido el placer de subsanar, ofreciendo al Dr. Acevedo **algo más aceptable...** El Brigadier Gral. Antonio Díaz, ha dejado en sus memorias no sólo un rasgo biográfico de su vida militar, sino una descripción detenida de sus costumbres y su carácter y **una copia de su verdadero retrato, tomado en el Paraguay en sus últimos años**, y que el referido Gral. Díaz aceptó por encontrarlo absolutamente idéntico... Teniendo pues, esta noticia, ampliada además con las referencias de los Generales Villagrán, Oribe (Manuel), Velazco, Pedro Delgado Melilla y un Sr. Medina... cuyas narraciones tuve ocasión de recoger en el año 1853... me ha sorprendido ver en el referido Alegato, la aparición de un grabado... obra de Blanes... que no ha reproducido, sino que ha creado un retrato caprichoso... tal vez porque no tuvo a mano una buena copia del original... Por el contrario, según las noticias a que me he referido y **el retrato que a ellas se acompaña**, nuestro personaje era de talla regular, su cuerpo bien desarrollado pero no grueso, su color blanco, ligeramente pecoso, ojos de un azul verdoso claro, mirada abierta pero inexpresiva, deteniéndose muy poco en las personas... su boca de formas regulares muy correctas... su cabeza en extremo desarrollada hasta el nacimiento de la oreja, forma angulosa del rostro y alargado hasta el mentón... pómulos ligeramente salientes, cabello castaño claro, se acercaba al rubio... nariz aguileña, muy pronunciada... carecía de bigote pero tenía patilla fuerte y corrida sobre las mejillas... **Ese retrato**, tomado en sus últimos años lo representa con el cabello largo, rizado, descuidado e inculto, así como su patilla... Cuando se prestó al retrato, existía ya la fotografía o por lo menos el daguerrotipo perfeccionado, del cual yo supongo es sacada la copia del adjunto retrato que le envío..." y más tarde, el 11 de febrero de 1911, ocho meses antes de su muerte, escribe: "Señor Setembrino Pereda. Mi estimado amigo: Me interesa mucho lo que está escribiendo el Dr. Juan B. Schiaffino sobre el monumento de Artigas... y deseo ayudar... facilitándole **los elementos que usted sabe poseo**, dándole alguna otra noticia que pueda ser útil... Bauzá, en efecto afirma que Artigas usaba pantalón angosto, chaqueta de paño burdo y ancho sombrero de paja". El general Díaz, manifiesta en la página 127 del tomo segundo de sus referidas memorias... era modesto en su traje, como en sus costumbres... Condice igualmente lo informado por Bauzá, sobre la hermosa y bien desarrollada cabeza de Artigas, con los **informes y el retrato** que le he remitido a Ud. y que se ha publicado en... En mi concepto, la estatua del fundador... debe modelarse a cabeza descubierta, sin colocar sobre ella objetos que desvirtuarían su belleza... Antonio Díaz".

Ambas cartas se encuentran reproducidas en el capítulo XVIII del Tomo IV de Artigas de Setembrino Pereda, 1930, en cuya pág. 493, se hace la siguiente reflexión: "Sin embargo, el retrato que el historiador Díaz, reputa como fiel reflejo del físico de Artigas, aparece con insignias militares que jamás usó y dibujado por J. Lipsky, fue litografiado en 1884 en los talleres de A. Godel y compañía, en Montevideo".

Las dos cartas del Cnel. Díaz, que acabamos de reproducir, y que están directamente vinculadas con el hallazgo que motiva este trabajo, se cursan en el período de interés público por determinar la exacta fisonomía del héroe, en virtud del llamado a concurso para realizar el Monumento de la Plaza Independencia.

Los argumentos que aporta el Cnel. Díaz, hablan por sí mismos de la importancia del retrato del Archivo Díaz; en forma sumaria nosotros acotamos que el daguerrotipo fue introducido en el Río de la Plata en el año 1840, y que la reflexión de Setembrino Pereda respecto a la reproducción, obra de Lipsky, publicada en El Hispano Americano de que "aparece con insignias militares que jamás usó"; no es el caso del Artigas encontrado en el Archivo Gral. Los trofeos, símbolos y ornamentos deben haber sido agregados con motivo de las grandes conmemoraciones promovidas por el gobierno de Santos entre agosto y setiembre de 1884.

VII) ¿ESTE RETRATO FUE EL MODELO DE CARBAJAL?

El tema es tan espinoso como el que estamos tratando, como que de él deriva. Ha sido generalmente aceptado que el gran óleo de Eduardo D. Carbajal, comenzado a ejecutar por 1863, se inspira en el "Artigas en el Paraguay", del Atlas de Demersay.

Sin embargo no es así. Rastreando a José María Artigas y sus herederos, encontramos en el Tomo 417 del Museo Histórico Nacional, los papeles de Josefa de María de Artigas (su esposa).

Allí, a fojas 19, aparece un escrito titulado Artículo de un diario: "Buscándole el parecido al nuevo retrato de Artigas".

Extractamos lo sustancial. "El distinguido artista Luis Queirolo Repetto, a quien Teógenes citaba en una de sus revistas como autor de un retrato de Artigas, nos escribe también para decirnos: "Por lo que a mí toca, yo he pintado un retrato de Artigas hace algunos años, del cual hice varias copias existente una de ellas en el Club Nacionalista y por las relaciones de origen que tiene con el de Carbajal, creo que pueda ser de interés conocerse algunos datos que son ignorados por la generalidad. **Carbajal, para ejecutar su obra tuvo como principal elemento el auxilio de una fotografía de otro cuadro que se cree existente en el Paraguay**, cuya fotografía le fue proporcionada por el Sr. Manuel Rovira, fallecido, y poseedor de una valiosa colección de retratos históricos nuestros... y que ahora existe en poder de los hijos de dicho señor... **El retrato pintado por Carbajal... es la fiel reproducción de esa fotografía...** como don Manuel Rovira llegó a poseer dicha fotografía yo pude oír de sus mismos labios lo siguiente: **que le había sido donado por uno de los hijos del que fue Presidente del Paraguay, Mariscal Solano López**... El mismo señor Queirolo Repetto se ha dignado favorecernos con la siguiente copia de una carta que le fue dirigida por la hija política del precursor... doña Josefa De María de Artigas... "señor Luis Queirolo Repetto... Distinguido señor: Pídeme Ud. mi parecer sobre el hermoso retrato de Artigas que Ud. ha puesto en exhibición en un establecimiento de la calle 25 de Mayo. Voy a serle franca al manifestarle que las reminiscencias que yo guardaba de mi ilustre suegro, en el fondo de mi alma de patriota, las he sentido vibrar al contemplar su bien concluido trabajo. Después del **verídico retrato del viajero Bonpland**, que nos presenta al fundador de nuestra nacionalidad, viejo, decrépito, de poncho y báculo, pisando ya los dinteles de la muerte, el suyo es el verdaderamente único de los que yo he visto, que se adapta a la varonil fisonomía del legendario Artigas que yo conocí en mi juventud. Que valga ésta, la voz autorizada de un miembro de la familia del héroe, como estímulo para avivar vuestro sentimiento de artista. Sin más, me es grato saludarle con toda consideración: Josefa De María de Artigas. Montevideo, junio 11 de 1896".

¿Dónde está el retrato que uno de los hijos de Solano López, regalara al coleccionista Manuel Rovira y que sirviera de modelo a Carbajal y a través de éste, al pintor Queirolo Repetto? ¿Es el mismo del Archivo Díaz?

Nótese que la propia Josefa De María de Artigas, aclara que no es la misma, que la interpretación "verídica del célebre viajero Bonpland".

Carbajal, retratista fiel, académico, cuya pintura sigue los lineamientos del naturalismo documental que ha aportado más a la historia que al arte, confiesa que se nutrió, para representar la vestimenta del héroe, de los datos aportados por sus veteranos compañeros. "No he querido despojarlo de todas sus insignias militares y admitiendo que muy bien hubiera podido conservar su levita, se la he dejado... el poncho y el calzado en fin, son dos prendes históricas de que tampoco he podido ni he debido prescindir...". Revista Nacional, T. XVI. 1941.

FINAL

"Una copia de su verdadero retrato, tomado en el Paraguay en sus últimos años...". Cnel. Antonio Díaz, 1910.

"Carbajal, para ejecutar su obra, tuvo como principal elemento el auxilio de una fotografía de otro cuadro que se cree existente en el Paraguay...". Luis Queirolo Repetto, 1896.

"El General Artigas. Su Verdadero Retrato, tomado en el Paraguay en sus últimos años". Brigadier Gral. Antonio Díaz, 185...?

A esos testimonios escritos, agregamos los respectivos testimonios gráficos:

Una copia del verdadero retrato... realizada por Carbajal.



El Artigas de Queirolo Repetto.

"No se ha comprendido el alcance de esà brusca anexión de un territorio de dos millones de kilómetros cuadrados, que va del golfo de México a la costa del Pacífico. Desde los apellidos de los primeros exploradores —Camillo, Alarcón, Coronado, Cabeza de Vaca— hasta los nombres de las ciudades —Los Angeles, San Francisco, Santa Bárbara— todo indica el gran origen hispano. Pertenecían a México desde la independencia por la Geografía, por el idioma, por la raza y no había la sombra de un litigio que pudiera justificar reclamaciones. Sin embargo, en un momento dado, se desencadenó la invasión de los Estados Unidos, los ejércitos llegaron hasta la capital, y México tuvo que firmar cuanto le exigieron. No se alzó una voz en la humanidad para condenar el atentado. Los pueblos permanecieron impasibles. (...) El atentado se consumó en la sombra y el olvido cayó tan pronto sobre él, que cuando lo evocamos hoy, algunos llegan hasta ponerlo en duda".

MANUEL UGARTE
"El destino de un Continente"

1823: LAS RAICES DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES

Alfonso Fernández Cabrelli

Este artículo es parte del subcapítulo "La Orden de Caballeros Orientales y su periodismo de lucha", de mi libro "Presencia masónica en la Cisplatina", en prensa. Examino aquí la prédica de los principales periódicos editados en Montevideo por patriotas de la Orden de Caballeros Orientales, en el lapso 1822-1823.

Como lo adelanta el título de éste apartado, propongo y trato de probar que fue en ese período y a través de la actividad periodística entonces desarrollada, cuando se definieron principios esenciales que luego singularizarían las respectivas líneas políticas de nuestros partidos tradicionales.

a) UBICANDO EL TEMA

Desde 1816 la Provincia Oriental, parte de la fugaz Liga de pueblos libres organizada por Artigas, soportó la invasión y, luego de 1820, con la derrota de Artigas, la total ocupación militar de su territorio, primero por las tropas lusitanas, luego por las del imperio brasileño-lusitano. Lecor, el jefe de las fuerzas extranjeras, y sus colaboradores orientales (Nicolás de Herrera, Lucas José Obes, Juan José Durán, Tomás García de Zúñiga, Francisco Llambí, etc., destacados adherentes a la **logia "aristocrática"**), ya definida su adhesión al Imperio norteño, proclamado el 7 de setiembre de 1822, salieron de Montevideo en noviembre de ese año. Los había forzado a abandonar la plaza la presión de las tropas leales a la metrópoli, que comandaba don Alvaro Da Costa quien, en los hechos, había resignado su jefatura en un Consejo Militar en el que predominaban oficiales portugueses miembros de una asociación de masones republicanos conocida como **logia de los diecinueve** o **Logia Carbonaria** (denominación esta última que se aplicaba por ese tiempo a los masones **rojos** o republicanos).

Fue a partir de ese momento que un núcleo de habitantes de la ciudad-puerto, pertenecientes al sector **"ilustrado"**, (orientales y españoles, incluso algunos comerciantes franceses e ingleses), antes opuestos a la conducción política artiguista, y ahora organizados en la **Orden de Caballeros Orientales**, comenzaron a manifestar públicamente su disposición de enfrentar y terminar con la ocupación militar extranjera.

Los trabajos de los patriotas se desarrollaron en diferentes niveles: aquellos que actuaban en el Cabildo enviaron a Buenos Aires, a Entre Ríos y a Santa Fe, agentes encargados de solicitar los auxilios necesarios para la empresa proyectada; otros se ocuparon de la labor periodística encaminada a preparar una opinión pública que facilitase la labor de quienes se dedicaron a organizar, en la ciudad y la campaña, los cuerpos de milicia patrióticas.

Para cumplir los fines de agitar la nunca dormida conciencia libertaria y civilista de los habitantes de la Provincia sometida y promover la idea de la necesariedad de una insurrección general libertadora, aprovecharon los patriotas la imprenta del Cabildo (parte de la llamada Federal, que en 1819 había utilizado José Miguel Carreras y el grupo de sus compatriotas y partidarios chilenos) que en ese año de 1822 regenteaba su arrendatario, el altoperuano Torres y, posteriormente, los hermanos Ayllones, chilenos.

De su prensa salieron, entre 1822 y 1823, —además de numerosos papeles sueltos cuya autoría se atribuye en su mayor parte a Francisco Solano Antuña y a José Catalá y Codina—, varios periódicos de corta duración pero de intensa prédica civilista y patriótica. En las columnas de esa prensa es que se van a manifestar las dos líneas políticas, —no divergentes en cuanto a su contenido liberal y al principal objetivo de los proyectos patrióticos: la libertad de la Provincia— pero sí diferenciadas en aspectos substanciales que vamos a examinar en su contenido y consecuencias.

LA AURORA.

MONTEVIDEO DICIEMBRE 28 DE 1822.——1 real.

Pulchrum est bene facere rei publicæ.
SALLUST.

POLITICA.

Mientras que los habitantes de este pais, envueltos en las tinieblas mentales de los siglos anteriores, podian estar persuadidos que no tenian derechos, ó que el gobierno era una cosa que existia por un derecho propio era mui facil gobernarlos por la sola autoridad, cualquiera que ella fuese. La ceguedad en que se les procuraba mantener, y la supersticion en que se les educaba facilitaban á los déspotas suficientes medios para disponer de los hombres, como de un rebaño de carneros, Arrastrados entonces miserablemente, por vanas ideas y palabras, imaginaban que debia ser ciegamente obedecido por ellos todo cuanto llevase el signo del poder: pero cuando las luces de la filosofía han destruido los resortes del prestigio; despues que estos pueblos saliendo, como otros muchos, del error en que se les mantenia sacudieron en el año 10, el yugo de la dependencia, y juraron sostenerla á costa del sacrificio de sus vidas y fortunas, intentar ponerles nuevos grillos, incomparablemente mas pesados y ominosos que los que entonces quebrantaron, sujetarlos á la dominacion de los colonos brasileños, que apenas han dado un paso fuera del caos de la ignorancia, y cuya ilustracion viene marchando tras nosotros un siglo, cuando menos; querer, como decimos obrar un retroceso semejante con la aplicacion de aquellos mismos principios es sin duda alguna el proyecto mas ridículo y peregrino que puede concebirse.

Sin embargo, ni por eso es menos cierto ¡oh pueblos! que tales son los medios puestos en practica por la odiosa faccion de Aristocratas que se abrogó el derecho de decretar vuestros destinos. Observad atentamente sus pasos en la carrera de la tirania y en ella vereis marcado el desprecio con que os miran y la confianza que fundan en el abatimiento en que os contemplan.

Las providencias adoptadas en San José por el pretendido Sindico del Estado, para arrancaros el voto de juramento de sumision al Emperador del Brasil. La impudencia con que para colmo de ignominia se ha protestado á S. M. I. que por vuestra libre y espontanea voluntad habeis perfeccionado [illegible] en que se pretende [illegible] sancionado con vuestro voto el sistema de la tirania. La atroz persecucion decretada contra los patriotas de la campaña en el momento mismo que el Sindico, invocando sus atribuciones os envia circulares acompañadas de escuadrones para que á su presencia firmeis la acta de vuestra esclavitud. El establecimiento de un espionaje inquisitorial que derrama la consternacion en las familias, y hace recelar al hombre mas pacifico ser sorprendido en el seno paternal La escandalosa leva con que se arrebata á vuestros hijos de su industria y sus hogares forzandolos á tomar las armas contra su patria, sin perdonar género alguno de violencia. Las especies falsas y ridículas que se hacen esparcir por toda la campaña asegurando la llegada de miles de soldados imperiales para auxiliar las operaciones de vuestros tiranos con el objeto de alucinar á los incautos, y atemorizar á los débiles. La mul-

Reproducción facsimilar, reducida, de la primera página del periódico "La Aurora"; redactor: Antonio Díaz.

b) LA AURORA

El 14 de diciembre de 1822 apareció en Montevideo el **Prospecto** de **La Aurora** y el viernes 21 de ese mes su primera entrega; en consecuencia, puede decirse que fue éste el primer periódico editado y redactado por un integrante de la **Orden**. Según Isidoro de María y el historiador Zinny, fue el militar español Antonio Díaz —francmasón y republicano, que en 1815 había pertenecido a la primera logia lautarina de Carlos de Alvear—, el responsable de esa publicación de la que, además del **Prospecto**, aparecieron 17 números y un Suplemento al número 7. La última entrega se dio al público el 29 de abril de 1823, luego de tres semanas de interrupción. En la Biblioteca Nacional se guardan varios, no todos, ejemplares de este semanario.

Sabemos, por una carta remitida el 26 de febrero de 1823 por Silvestre Blanco a Bernardino Rivadavia (el influyente Ministro de la administración de Martín Rodríguez) que en algunas entregas de ese mes **La Aurora** atacó la política reticente y elusiva del gobierno logista porteño, en relación con la ayuda solicitada y prometida a los patriotas orientales.

"Sepa Ud. y todos los Amigos, se excusa Blanco, que no gustan todos los montevideanos del estilo que La Aurora ha adoptado en sus dos últimos números respecto al gobierno de Buenos Aires; lo que se desea es que no se fomenten especies que puedan perjudicar a la tranquilidad y felicidad de las Provincias que por conveniencia deben estar perfectamente unidas y confío que bajo estos principios escribirán en adelante nuestros periodistas en Montevideo".

Debo adelantar que la denuncia permanente y sin concesiones de los tortuosos manejos de los dirigentes logistas porteños, será desde ese momento una de las características que habrían de distinguir la prédica periodística de don Antonio Díaz y el sector de patriotas que, dentro de la **Orden** secreta, discreparon con la sostenida por Santiago Vázquez.

Dos aspectos, extremos y opuestos de una misma cuestión, ambos bien conocidos por los "patricios" orientales, preocuparon al redactor de **La Aurora** en su nota **Política**, aparecida en el número trece de fecha 18 de marzo de 1823. Se refirió en ella a la necesidad que tendría el Estado que se proyectaba organizar, de asegurar sus fronteras, su independencia y los derechos de sus habitantes; eso era pensar en una milicia armada.

El tiempo del gobierno artiguista era considerado por los hombres "ilustrados" como **"el reino de la anarquía"**, que atribuían al desenfreno de los paisanos sueltos y al de los mismos grupos de tropas patriotas actuantes al sur del Río Negro, fuera del directo control del Protector; gentes que se habían desentendido de toda disciplina. Pero el tiempo presente les mostraba la otra faz de la cuestión: el predominio prepotente del elemento castrense de escuela, el **"despotismo militar"** que Artigas en las Instrucciones había ordenado **"aniquilar"**, que ahora sometía a su capricho: personas, derechos y haciendas.

A ese problema se refirió el editor de **La Aurora** luego de afirmar que lo hecho hasta ese momento por los patriotas en preparación de la insurgencia liberadora era **"solo dar un paso"** en la senda de la Libertad:

"Lo que resta por andar en ella no es obra ya de tres, veinte ni cien individuos, si ha de llevar como es indispensable el carácter de legitimidad que sólo puede revestir una Asamblea de Diputados de la Provincia, que en ejercicio de las libertades que le son privativas siente en primer lugar las veces de una Constitución que asegure para siempre nuestra Libertad. Que dé al Estado un Código Militar o un reglamento provisorio que determine con precisión la fuerza que debe componer el ejército que ha de sostener la Independencia y nuestras libertades, componiéndose de soldados ciudadanos que reúnan el valor necesario para defender la Patria, reconocidas virtudes cívicas que la protejan y no la aterren, teniendo bien presente la experiencia de lo pasado, y el principio de que este resorte tiene demasiada elasticidad en sí mismo y que el movimiento y la vida del cuerpo político se embaraza o se aniquila cuando aquél excede los límites en que debe estar contenido..."

Debemos señalar que era un militar quien esto decía; un militar liberal, civilista, es decir, un ciudadano-militar: don Antonio Díaz.

A propósito, es preciso recordar que a fines del año anterior se había reimpreso en Montevideo un trabajo del liberal español Alvaro Florez Estrada, referido a los límites de la jurisdicción castrense. En ese libro, el primero que se publicaba en Montevideo, —editado con toda intención, como una forma de enjuiciar al sistema militarista imperante—, se planteaba también la creación de un ejército democrático, moderno, sometido al poder civil y destinado exclusivamente: **"a la defensa de la independencia nacional y, en lo interno, a la de las libertades del ciudadano"**. Lo mismo que ahora sostenía el **Caballero** Díaz:

"Convenzámonos de buena fe, dice Florez Estrada, si no queremos despreciar los gritos de la razón, de la justicia y de la humanidad, que la constitución militar debe establecer por base, que el soldado primero es hombre que militar; primero ciudadano que soldado; que las leyes militares son inferiores a las naturales y a las civiles; que la institución militar no debe tener otro objeto que defender la libertad exterior de los asociados; que si alguna vez, contra lo que dicta la razón, la ley concede para aplicarla conservar y restablecer la tranquilidad exterior, debe ser con la mayor precaución, y señalando los casos y poniendo los límites muy estrechos en que se haya de hacer uso de ella, como se

acostumbra en los países de mejores leyes y como en un principio se solía hacer aún en los gobiernos más despóticos. Convencidos de tan evidentes principios, no dudaremos confesar, que la constitución es la única que pueda impedir la terrible alternativa de que el soldado sea un verdadero asesino o que pase por un subversivo al orden establecido en la milicia; de que no disfrute de los derechos de ciudadanía, o que contraríe el sistema que le gobierna; de que sea víctima de su obediencia, o de que sea instrumento de la opresión de las demás clases del Estado". (Vide. R. H., T. XXIX. José Luis Pérez de Castro, Influencia del Ideario militar de Alvaro Florez de Estrada en el Uruguay", pág. 222).

c) EL PAMPERO

Cinco días después de aparecido el Prospecto de **La Aurora**, el miércoles 10 de diciembre de 1822, pudieron leer los montevideanos otro periódico de la Orden: **El Pampero**. Fue su primer redactor don Santiago Vázquez, quien a principios de enero del año siguiente, debiendo trasladarse a Buenos Aires en misión que el Cabildo patriota electo ese año, envió en procura de apoyo, dejó (según Zinny) a cargo de Antonio Díaz y Juan Francisco Giró la responsabilidad del semanario.

Respecto a la posible actuación de Díaz en la redacción de **El Pampero** me asisten razonables dudas que expondré más adelante; Isidoro de María en su **Compendio**, T. IV, pág. 236, al ocuparse del tema, expresa que en éste y **"otros periódicos colaboraron Juan Giró y don Santiago Vázquez"**; solamente.

El último número de **El Pampero**, el 14, apareció el dos de mayo de 1823, habiéndose dado, además, al público un suplemento: **La Ráfaga de El Pampero** que proporcionó a sus lectores la primicia de que Rivadavia, en una intervención ante la Sala de Representantes de las Provincias Unidas, había asegurado que su gobierno estaba dispuesto a prestar a los orientales la ayuda solicitada. **"Eolo está de nuestra parte, todo es hecho"**, se apresuró a comentar el crédulo redactor.

Prueba de la avidez con que los montevideanos recibían esta prensa patriótica nos la proporciona Silvestre Blanco, quien, en carta del 25 de enero de 1823 a Rivadavia, asegura: **"No remito El Pampero porque en 4 o 5 horas se vendieron seiscientos ejemplares del último número".**

El buen nivel y claridad de sus exposiciones, y el tono, generalmente mesurado de su prédica, fueron señaladas características de **El Pampero**. Sin embargo ya veremos que esa moderación desapareció cuando el redactor de turno, trabado en agria controversia con **El Aguacero**, perdió por completo su ecuanimidad y se desbordó en adjetivación agraviante.

El primero de enero, en su tercer número, las promesas públicamente expresadas por Rivadavia, los alentadores artículos de los periódicos logistas bonaerenses y las no menos optimistas cartas de Alvear, —rector de una logia lautarina que pretendía dirigir las tareas de los **Caballeros Orientales**—, habían convencido a Vázquez que la ayuda porteña era cosa resuelta y así lo expresó en exultantes notas, una de las cuales finalizaba: **"¡Orientales! no lo dudeis, viles aristócratas, ¡Temblad!** " El futuro inmediato pondría en evidencia muy otra realidad.

Las acusaciones de "anarquismo" que, en un Bando de García de Zúñiga, se habían lanzado esos días contra los "compañeros" de la **Orden**, empeñados en esparcir **"sus hojas incendiarias"** por toda la campaña, recibieron esta respuesta, en el número cuarto del 8 de enero de 1823:

> ...lejos de querer entronizar la anarquía, pretendemos más bien destruir la anterior y aún existe... La seguridad individual atacada turcamente levantando de sus camas a docenas de ciudadanos pacíficos para llevarlos a tostar en las playas equinocciales o a perecer de hambre y fatiga en horribles presidios. Todo esto decimos: ¿Qué otra cosa es sino una espantosa anarquía?

En el número siguiente el dilema: la fuerza o el derecho, fue considerado así:

> "Dos son únicamente los medios que hay de conducir a los hombres: la fuerza o la justicia, las leyes o las bayonetas. El que es justo no necesita ser fuerte, pero es preciso que lo sea cuando deja de ser justo... Despechado, entonces, el despotismo busca recursos en su misma desesperación, inventa calumnias, amontona proscripciones, pone en campaña la seducción, la persecución y la mentira, suscita rivalidades y se pone al frente de la anarquía..."

No podía faltar aquí una referencia denigratoria para el artiguismo; la nota finaliza con estas afirmaciones:

> "Si antes la hez de la provincia presidió nuestros destinos, hoy está en manos de hombres instruidos y eminentemente patriotas".

Lo de **"instruidos y patriotas"** iba referido, por supuesto, a los miembros del Cabildo montevideano.

El 22 de enero, la redacción del número 6 (ya en Buenos Aires Santiago Vázquez) debió estar a cargo de don Francisco Giró; es así que se puede apreciar un significativo cambio en el tono y la intención de esta nota en que, aludiendo a los peligros del "anarquismo" **("el**

49

Num. 13. 1 *real.*

EL PAMPERO.

MONTEVIDEO ABRIL 25 DE 1823.

Vuestra fama, el honor, tierra y haberes
á punto están de ser recuperados,
que el tiempo que es el padre del consejo
en las manos nos pone el aparejo

ARAUCANA CANTO III.

SATISFACCIÓN.

Por razones que no importa mucho saber, se habia suspendido la publicacion de este periódico, y nos habíamos dado á la holganza. Su nombre, tambien, empezaba yá á no ser de moda en el país; todos esperaban, y nadie veia llegar ese pampero, fuerte, impetuoso e irresistible que anunciamos en nuestro primer número, y nos veiamos precisados ó á tomar otro nombre, ó á que nuestro lenguage no correspondiese á la alusion que aquel ofrecia. Estábamos como corridos de nuestro compromiso, y ni la generosa acogida que el público nos dispensaba, habría podido estimularnos á continuarlo, cuando otras razones mucho mas poderosas, y la aparicion de un nuevo periódico que nos amenaza con un diluvio universal, nos arrastra de nuevo á la luz pública, no á buscar aventuras y pendencias á usanza de los antiguos caballeros, con quien no se meta con nosotros;

Reproducción facsimilar, reducida, de la primera página del periódico "El Pampero"; redactores: Santiago Vázquez Feijoo, luego Juan Giró, y en su reaparición, ya apartado Giró de esa línea política, Santiago Vázquez Feijoo.

desorden de nuestros primeros pasos", dice) que se atribuía a la conducción artiguista, se deslizan estas significativas conclusiones:

"Hemos creído de necesidad insistir en nuestros números sobre este artículo; él es el cuco con que los tiranos o sus agentes espantan siempre a los pueblos que, cansados de sufrir, quieren regenerarse. Al oírlos se creería que los oprimidos están en la obligación de besar la mano que nos oprime y cantar himnos de gratitud al son de las cadenas que los agobian. A falta de otras razones alegan el ejemplo de la Francia en su Revolución, citando con inhumana complacencia sus desastres y olvidando con artificioso estudio el brillante cuadro de virtudes eminentemente cívicas que produjo a la vez. También recuerdan como comprobación de sus acertos el desorden de nuestros primeros pasos, como si los pueblos y los hombres debieran desde su nacimiento marchar con seguridad y acierto... Empero aún cuando fueren ciertos sus fingidos recelos las almas elevadas del temple de Washington y Tell, dicen con el célebre republicano: "Malo periculosum libertatem quan quietan servituden".

Sin duda es preferible vivir agitado en una república ejerciendo cada día algún acto de soberanía, que no bajo el reglado despótico, en tranquila esclavitud, cavando la tierra para alimentar las pasiones de cuatro privilegiados y dignatarios. Vale más sufrir el agudo dolor de una amputación que nos asegure largos días de calma y serenidad que no aplicar lenitivos que distraigan la intensidad del tormento y concluyan por arrastrar al tímido doliente al sepulcro que ansía evitar".

Cuando Vázquez regrese, en abril, a Montevideo y reaparezca **El Pampero**, nuevamente se volverán a encontrar en sus páginas la acerva condena y los duros calificativos dirigidos al "anarquismo" y a sus proposiciones **"federalistas"**; en cambio, actuando ya Giró en **El Aguacero**, reaparecerá en algún artículo allí impreso, una defensa y un reconocimiento, no por tibios menos significativos, a la obra del Protector. En la misma sexta entrega de **El Pampero** se insiste en denuncias anteriores sobre los atropellos y persecuciones que en la campaña estaban sufriendo los patriotas bajo el sistema represivo de las tropas de ocupación y confronta esa conducta con la que, tolerantes, observan los militares civilistas del Cuerpo de Voluntarios Reales y los mismos patriotas montevideanos en relación con las actividades de los agentes lecoristas que trabajan en la ciudad:

"Esta comportación parecerá apática, tímida y aun criminal a algunos exaltados; pero nosotros nos complacemos en tener tribunales que si en algo se exceden, sea sólo en la moderación y respeto de los derechos más sacrosantos del ciudadano, —libertad, igualdad y seguridad—. Con la vida sólo, podrán arrancarnos la traición a estos preciosos dones..."

En la octava entrega, del 5 de febrero, se refiere otra vez al terrorismo de Estado practicado por el régimen militarista impuesto por los lecoristas.

"Apenas los tiranos se ven elevados al puesto de su ambición cuando contraen todos sus conatos a pisar las leyes, a hollar los derechos más sacrosantos, a deprimir a sus compatriotas y a jugar con sus vidas y fortunas con la misma serenidad que con las piezas de un ajedrez. Contrariarlos es un crimen imperdonable. Cuanto mayor es la resistencia que se les opone y sólo la ciega sumisión y estúpida condescendencia puede sustraerse a los golpes de la despechada tiranía. No contentos con dominar todas sus acciones exigen hasta el sacrificio de la razón y entendimiento. Asemejar a los hombres a las bestias de carga es el busilis de su política. Convencidos de la fuerza de estas verdades formamos la noble resolución de ser libres y en vano se procurará hacernos retroceder, en vano se siembra nuestro camino de dificultades y se riega con sangre; firmes en nuestro propósito oponemos pecho fuerte... a la espada de los tiranos. Toda la fuerza es insuficiente contra la voluntad de un pueblo que no quiere ser esclavo..."

El 12 de febrero, número nueve, **El Pampero** volvió a referirse a la necesaria tolerancia que, una vez conseguida la victoria, debía guiar la conducta de los patriotas respecto a quienes prestaban su colaboración a las tropas de ocupación. Destacable es el contenido de la oración, —alusiva a la **"moderación y generosidad"** que definen el **"carácter nacional"**—, con que se cierra el texto que transcribimos:

"El pueblo quiere vencer, por supuesto para ser libre y feliz; pero también para enseñar a sus enemigos como debe usarse de la libertad y la victoria. Las bajas venganzas no entran en sus nobles corazones, no son sus armas las confiscaciones, asesinatos, expatriaciones, etc. (...) se nota una predisposición para perdonar a los malvados, para olvidar sus crímenes... Se dice que este es un exceso de moderación y generosidad hasta el exceso. Como ha de ser, éste es el carácter nacional y no es posible abandonarlo por más que abusen de él los ingratos (...)".

LAS DIFERENCIAS CON EL AGUACERO

Los duros ataques que **El Pampero**, al reaparecer muy oportunamente a fines de abril, dedicó a **El Aguacero** estuvieron destinados a enfrentar la campaña que desde este semanario, —como antes desde **La Aurora**, ambos bajo la responsabilidad de don Antonio Díaz—, se desarrollaba contra los "hermanos" de la **logia imperial**. Prédica, ésta que **El Aguacero** hizo extensiva a los ciudadanos ingleses que colaboraban con el gobierno de la ocupación y que, más tarde, ampliaría, dirigiéndola, —como también lo había hecho su antecesor **La Aurora**—, contra la política seguida por la administración porteña que rehuía prestar la ayuda solicitada por los orientales.

Esta discrepancia, referida a los métodos de acción periodística, será una de las tantas, no la más importante, que enfrentó, en 1823, a aquellos patriotas que en cosas fundamentales

estaban de acuerdo. En su momento subrayaré otros desencuentros, producidos sobre temas más trascendentes, en el seno de la **Orden de Caballeros Orientales**; diferencias que, precisamente, habrán de singularizar las respectivas líneas de pensamiento y acción de los grupos partidarios actuantes en la República independiente.

Comprobada la realidad de esos desacuerdos no puede aceptarse razonablemente la afirmación de Zinny (no sólo en este caso mal informado) que ubica a don Antonio Díaz como participante en la redacción de ambos periódicos. En cuanto a Juan Francisco Giró, también citado por Zinny y por De María, como redactor de **El Pampero**, sabemos que posteriormente pasó a escribir en **El Aguacero**, circunstancia que el propio Giró confirmó en carta del 22 de abril de 1824 a Santiago Vázquez. Este cambio, con seguridad, señaló el apartamiento de Giró de la línea política de Vázquez y, por consecuencia, su adhesión de hecho, a la seguida por Díaz y Antuña.

En cuanto a las arremetidas de Santiago Vázquez contra **El Aguacero**, estas comenzaron desde el revivido **El Pampero** (26 de abril), en cuyas columnas se calificó la prédica de aquel periódico de **"divisionista"**, de **"desorganizadora"** y acusó a su responsable de **"entorpecer la unión"**. Por su parte, un colaborador que firma **"Un amante del crédito de su nación"** expresó:

> **"el más profundo sentimiento (al ver) atacado en general el nombre de una nación que blasona de liberal y justa, sólo porque algunos de nosotros se han mostrado sostenedores y apóstoles del despotismo brasilero". El** Editor apostilla: **"El lenguaje que Ud. habla es el de la honradez y la justicia. Es de esperar que El Aguacero al reflexionar sobre él mudará el tono..."**

En el mismo número, quien firma **"Un inglés"**, también se agravia de los indiscriminados ataques y finaliza: "...**unos pocos (ingleses) bien conocidos en Montevideo, esclavos s ó l o de sus intereses, no podrán borrar su conducta la gloria de nuestro nombre...**". Eran advertencias; **El Aguacero** no las tuvo en cuenta. En la siguiente entrega, la última, Nº 14, **El Pampero** arremetió desbordado: "...**Vestido con el ropaje grosero y zaparrastroso de los periódicos del Padre Castañeda o del Lobera de Buenos Aires"**, dice refiriéndose a la prédica de **El Aguacero.** Conviene recordar que este Castañeda, el fraile Francisco de Paula Castañeda, fue un notorio libelista ultramontano, porteño; desenfrenado en su prédica antiliberal y antifederalista, que expelió en numerosos periódicos de corta vida y denominaciones estrambólicas.

Ese tonsurado, —que llegó a escribir alguna corta obrita teatral en que ataca a Artigas, a quien trata de **"discípulo de Rousseau"**—, publicó en 1823, por la imprenta de los hermanos Ayllones, el único número de un periódico que llamó **Doña María Retazos.** (Bib. Nacional, microfilm). **El Lobera** fue una publicación de ruda y vasta prédica clerical, aparecido en Buenos Aires en oportunidad de ser aprobada la Ley de Conventos que dispuso la disolución de la mayoría de las organizaciones religiosas conventuales y la expropiación de sus bienes.

Como podemos apreciar, las comparaciones a que recurrió Vázquez para denigrar a **El Aguacero** eran más que ofensivas para un probado liberal como su redactor, don Antonio Díaz.

d) EL AGUACERO

Al igual que los demás colegas de esta etapa, la vida de este semanario fue muy breve; sólo se publicaron ocho números; el primero apareció el 19 de abril de 1823, el último el 4 de octubre de ese año.

Ya en el **Prospecto,** una cuarteta adelanta crudamente la línea de combate que ha de seguir y cuales serán los objetos de su iracundia:

> "Guerra declaro al bárbaro anarquista / al déspota imperial y al parricida / Y guerra sin cesar, toda la vida / al vil indiferente, al egoísta".

Finaliza ese adelanto con el siguiente anuncio, lleno de ironía:

> "No se admiten comunicados sino de los SS. ingleses establecidos en esta ciudad a quienes son aficionados los editores, entre varios motivos por el de su bello comportamiento y decisión en la presente lucha de la libertad contra la tiranía".

En su primer número dedica a los ingleses otra cuarteta así concebida:

> "Considera inglés piadoso / que aflojaste medio real / Cuantas cosas son precisas / para ser buen imperial".

Más adelante, bajo el título **Rasgo Filantrópico,** leemos esta denuncia de tono sarcástico:

> "...y vosotros virtuosos ingleses, activos carretilleros, ilustres miembros de la familia del Dr. Perendengue y de maese Diego **(presumible referencia al comerciante Diego Espinosa corresponsal montevideano de Herrera y de Obes)**, vosotros todos los que os veis perseguidos por la embustera pública voz y fama que atrevidamente os atribuye el continuo ejercicio y exclusivo comercio de

Montevideo (*N.° 1.*) *Abril 19 de 1823.*

EL AGUACERO.

Considera ingles piadoso
Que aflojaste medio real,
Cuantas cosas son precisas
Para ser buen imperial.



POLITICA.

Teniamos intencion de empezar este nuestro número primero segun la usanza de todos los periodistas, con un par de varas siquiera de retumbante discurso para ganar la aficion de nuestros lectores y asegurar á lo menos la venta de algunos pliegos de papel que costeasen los gastos de la impresion; pero habiendose publicado en esta misma semana, y en mala hora para nosotros, un nuevo periódico en portugues, con un discurso de tres varas y cuarta en que se dice con estilo elegante todo, y mucho mas de lo que nosotros pudieramos, nos hemos quedado como corridos y resueltos à tratar otras materias que aunque no sean del gusto de los lectores sirvan para sacarnos del compromiso en que estamos de jogar al carnaval todos los sábados.

PERIODICOS.

¿ Con que empezarás plumista novicio?
Por dar un pellizco al que es de tu oficio.

Por desgracia no hai uno en Montevideo entretantos papeles que se imprimen de seis meses á esta parte. La *Aurora* lo fue algun tiempo; pero empezó luego à dormirse hasta uno, hasta dos dias despues del prefijado en su prospecto. En esta semana dió una cabezada tan grande que sin duda debió lastimarse la pobrecita, pues hai un cartel que anuncia estar indispuesta y no poder dejar por estos dias su lecho de rosas: sin duda estará descansando de las contradanzas que bailó en el cabildo la noche del 15.

El Pampero para que es hablar! Sopló durante el verano, y calmó del todo en el invierno, que es cuando

Reproducción facsimilar, reducida, de la primera página del periódico "El Aguacero"; redactores: Antonio Díaz, Francisco Solano Antuña, Juan Francisco Giró.

la correspondencia imperial con esta plaza, resultando que algunos os llaman espías, otros postillones y algunos os prodigan títulos menos recomendables...

Es un disparate y nadie cree que los SS. ingleses y demás personas ya indicadas, que por gusto, afición o paseo son diariamente entrantes, salientes y comunicantes con el Imperio sito en Canelones (por ahora) y con nosotros, son enemigos, conducen de ocultas la correspondencia malignamente y papeles seductores, unos maravillosos, otros..."

Ese primer número de **El Aguacero** estuvo casi totalmente dedicado a señalar y denunciar las conmixtiones que los súbditos británicos mantenían y los negociados que realizaban en acuerdo con los lecoristas. Es así que en otra de sus páginas, quien firma **"Un fusilero francés"** informa sobre supuestas irregularidades cometidas por comerciantes ingleses, que favorecían a las autoridades de ocupación:

"Ellos tienen comunicación con los imperiales, sin consecuencias. Ellos pueden despachar bastimentos para Chile y descargarlos en Maldonado para hacer entrar esos derechos al General Lecor. Ellos no toman las armas para defender la tierra que los alimenta, y nadie los toca... por el contrario los franceses somos amigos del país, todos soldados voluntarios para su defensa... Yo mismo soy guardia nacional, primer batallón... del capitán orfebre".

En el número dos, del 26 de abril, prosigue con su al parecer justificada anglofobia y alude a la defensa que **El Pampero** hace de los británicos:

"Considera inglés amado / en la segunda estación / Que ya el tiempo se ha nublado / Y va a haber un chaparrón / Que te pilla descuidado / Sin dejarte seco un hilo / y El Pampero, tu abogado / en su campo te dé asilo".

Se insiste en las acusaciones contra los ingleses y se ataca al Dr. Perendengue (el significado vulgar de este calificativo es el de **"cosa de poco valor"** y se aplicaba a Lucas José Obes, quien, transitoriamente regresado al país, se encontraba en Canelones.

A Obes, precisamente, cita luego por su nombre y le llama **"traidor"**, calificativo que hace extensivo, con el agregado de **"delatores"**, a todos los miembros de la logia de los colaboracionistas.

Estos ataques tenían su explicación; el articulista se está refiriendo al asesinato del patriota Salvador Baez, perpetrado en Canelones por militares lecoristas:

"¿Adónde está don Salvador Baez? Traidores, contempladlo, vedlo asesinado en su propia casa, en el seno de su desgraciada familia. Vosotros habéis decretado su muerte **en la oscuridad de vuestras Logias**, amontonad crímenes..."

Ironiza a costa de **El Pampero** y le asegura que: **"saldrá mal aunque haga liga con toda** Gran Bretaña".

El siguiente **"Soneto"** nos proporciona una idea de la agresividad que desarrollaba la prédica de **El Aguacero:**

"Apartaos viles monstruos sanguinarios / No profanéis más tiempo nuestro suelo / Contra vosotros arma, tierra y cielo / Rayos, iras y brazos poderosos.
Vuestros pérfidos planes tenebrosos / Cayeron para siempre, triunfó el cielo (debió decir "celo") / del amante del bien, y en triste duelo / Gimen los parricidas ominosos.
¿Qué os resta pues?, abandonad la tierra / Id donde los esclavos. El Oriente / declara a los tiranos cruda guerra.
Yugos, cadenas, grillos no consiente / Su coraje a los déspotas aterra / Y eleva su destino independiente".

En el tercer número, del 8 de mayo, responde con buenos argumentos a los ataques que recibe de **El Pampero:**

"...juzgamos muy raro que los Sres. El Pampero que se dice han visitado la Inglaterra y otros países, se escandalicen de ver criticados los vicios y errores de individuos determinados; en aquellas escuelas de la libertad civil, en aquellos pueblos **libres, porque tienen espíritu público**, los funcionarios, los magistrados, **los héroes**, están sujetos todos a la censura... Se nos supone injustamente enemigos de los SS. ingleses en general, cuando nosotros en general los respetamos y sólo nos referimos a los que sean imperiales... El noble empeño que han manifestado los SS. franceses en obsequio del país merece agradecerse; los hemos elogiado, animándolos... y esto producirá un bien."

Una interesante nota se refiere a las causas que concurrieron para que los orientales, luego de haber vencido la tiranía de España, cayeran bajo el despotismo militarista luso-brasilero. Opina que la principal, fue la falta de **"espíritu público"** y concluye asegurando que la solución radica en **"educar al soberano"** para que, conciente, participe activamente en el necesario empeño de conquistar y defender las libertades públicas. Leemos:

"Yacíamos en el letargo de la ignorancia que inspira el despotismo, cuando el sacudimiento de 810 vino a despertarnos a la luz y abrir la carrera que debía conducirnos a la felicidad... parecía que bastaba querer para triunfar y electrizado en breve el territorio con el fuego del patriotismo, todo anunciaba por resultado de aquel movimiento una cadena ininterrumpida de triunfos y de glorias en las batallas y en la ilustración. ¿Por qué fatalidad no se colmaron estas esperanzas? Fatigados estamos de oír y leer que si nuestra carrera ha sufrido tantas alternativas, que si se ha salpicado de sangre y lágrimas, de gloria y luto, es debido a las discordias y acciones hijas de la ignorancia y corrupción; mas nosotros creemos que esta solución del problema, sin dejar de ser justa, no es sin embargo bastante exacta, bastante clara: el pueblo no es corrompido, ni generalmente ignorante, pero cuando el despotismo y la tiranía han pesado sobre él, se ha acostumbrado a ser negligente respecto a los negocios públicos o más bien ha dejado



El ciudadano - militar don Antonio Díaz, liberal español, miembro de la Orden de Caballeros Orientales.

de ser propiamente pueblo y se ha convertido en un montón de esclavos, cuando no hay intereses generales, este letargo es el único sostén de la tiranía; tan pronto como el pueblo despierta desaparece el despotismo (...) La falta de interés público es el origen de todos los males (...) Publicidad, comercio libre de luces y doctrinas, franqueza de relaciones generales con Sr. Pampero, los que producen la unión bien entendida, el espíritu público que Ud. y nosotros deseamos, son los agentes de la ilustración; tinieblas, sombras, misterio, relaciones exclusivas, consideraciones individuales son los compañeros de los vicios, de la corrupción y de los crímenes; aquellos precursores de la justicia y de la verdad; estos de la facción, anarquía y despotismo. Ud. lo sabe como nosotros Sr. Pampero, y sabe Ud. también que la censura pública es el estímulo más poderoso para enmendar los errores y la barrera para contener vicios y se fomenta especialmente por medio de la Santa Institución de la libertad de la Imprenta (...) pero puede el fatal hábito de encerrarse en la esfera de sí mismo y ese aislamiento, ese olvido de la **causa pública**, es el que deja descubierta la gran plaza de la revolución donde se reúnen los corrompidos y compran y corrompen a otros con los cuales se forman las facciones; despedazan al pueblo, producen la discordia, encienden la guerra civil, atraen la anarquía, el despotismo, el yugo extranjero y todos los males de que por desgracia tenemos ejemplos suficientes; resulta pues que si los ominosos triunfos de la corrupción y la ignorancia son debidos al aislamiento y letargo de los individuos de que se compone el pueblo la falta de **espíritu público**, la falta de opinión pública es el verdadero origen de todos los males, que exista opinión pública es el único remedio para alejarlos, la base sobre la que estriba la existencia de una república.

Publicidad, comercio libre de luces y doctrinas, franqueza en las relaciones generales, son las que producen **la unión bien entendida**, el **Espíritu Público** que deseamos, son los agentes de la ilustración: sombras, misterio, relaciones exclusivas, consideraciones individuales son los compañeros de los vicios, de la corrupción y de los crímenes; aquellos, precursores de la justicia y de la verdad; éstos, de las facciones, anarquía y despotismo. La censura pública es el estímulo más poderoso para enmendar los yerros, y la barrera más fuerte para contener los vicios, se levanta especialmente por medio de la santa institución de la libertad de imprenta.

Acostumbrar pues al pueblo a meditar con exactitud y justicia sobre los negocios públicos es el más digno y honroso empeño de los escritores verdaderamente patriotas."

Acerca de la importancia de la escritura impresa se refirió otra nota que, como la anterior, tiene párrafos hoy de plena vigencia:

La Imprenta, que hace revivir a los héroes, ofrece la lección de sus virtudes, está también destinada del mismo modo a perpetuar los hechos de los malvados, presentando en el cuadro de sus crímenes otra lección no menos útil para las edades, habría un vacío en la historia de nuestro tiempo faltaba en ella la historia de los **traidores** que trabajan por esclavizar a los **libres** orientales y buscar por entre la sangre, las ruinas y los crímenes los fragmentos de una riqueza que ya han consumido; impelidos por el deseo de que nuestros venideros puedan evocar en los manes de los Herreras, Obes, Garcías, Velez, Bianqui y demás de la Logia Imperial y presentarles la historia de su vida y milagros hemos abierto el presente artículo que tendrá un lugar constante en *nuestros números*".

Y tal como lo promete **El Aguacero** comienza en ese número a exponer **"vida y milagros"** de los miembros del círculo cívico que asesoraba y decoraba el régimen militarista del Barón de la Laguna. (Obes, Herrera, de la Sagra, etc.).

En su sexta entrega, del 19 de julio, **El Aguacero** debe responder a los ataques de que, en Buenos Aires, se hacía objeto a uno de los delegados del Cabildo, don Cristóbal Echevarriarza, al mismo Cuerpo y al propio periódico.

Ocurría que en la capital porteña se había desatado una polémica periodística entre el **Caballero** Echevarriarza y el logista Tomás de Iriarte, motivada por las puntualizaciones que aquél y el cuerpo capitular montevideano habían formulado respecto a las incumplidas promesas de ayuda que Rivadavia había trasmitido por medio de Iriarte a los dirigentes orientales. Fueron los periódicos de las logias, **El Argos** y **El Centinela**, los canales por los que se condujo la corta discusión en cuyo curso alguien aludió al semanario patriota.



Juan Francisco Giró, patriota nacional - americanista, perteneció a la Orden de Caballeros Orientales.

En efecto, **El Centinela**, en su número 48 del domingo 22 de junio, publicó una nota remitida por quienes suscribieron: **"Los abajos firmados"**. En ella bajo el título de **"Humorada"** se busca el origen de lo que llaman: **"una especie de agresión simultánea que notamos se hace al pueblo de Buenos Aires y al mismo tiempo a los administradores de sus negocios"**. Luego de examinar distintas posibles causas que deshechan, se asegura: **"¡Quien lo dijera! ¡Quién lo pensara!, LA PLATA, LA PLATA, sólo LA PLATA ha venido a descubrirse que es la causa primordial y acaso única que obra en el ánimo de los guerrilleros internos y externos"** y después de referirse a varios casos en que, desde Chile y desde las provincias interiores, se critica a los centralistas y señalar que, en todos ellos, es **LA PLATA** que se quiere **"sacar"** a Buenos Aires, el motivo de disconformidad, dice:

"...Algunos papeles de Montevideo, y entre ellos la representación que su Cabildo acaba de hacer a la Sede de Representantes de Buenos Aires, manifiestan los más excelentes planes para arrojar a los imperiales de la Banda Oriental, y concluyen, amenazando, con que Buenos Aires preste auxilios, o, según ellos, pelearan contra los porteños, aliados con los portugueses o sin los portugueses" y agrega entre paréntesis: (PLATA).

Pero hubo más ese día, en **El Centinela**, referido a la situación montevideana e, indirecta pero claramente a la prédica de **El Aguacero**; se trata de una nota de redacción que habla de la necesidad de:

"...fortificar la marcha que sigue el ilustrado escritor de **El Ciudadano**, nuevo periódico establecido en Montevideo y cuya base parece ser sin disputa abogar con coraje y con talento la causa de los orientales, sin incurrir en la manía harto infeliz de llamar enemigos de ella a los que aspiran a salvarlos del despotismo extranjero y de la anarquía interior" (B. de M., T. IX, Periodismo).

Frente a aquel ataque inelegante, estampado en el periódico logista, contra el digno cabildo patriota y a esta poco velada condena a su prédica, **El Aguacero** respondió con un extenso, bien razonado y mejor documentado artículo, que en su parte sustancial decía:

"...abriremos nuestra marcha trayendo a juicio crítico a vuestro actual gobierno (que es el mejor y el más respetable que ha habido en el país) sobre la conducta que observa respecto a la Banda Oriental...

Que nuestros bienes fueron comunes y no debe llevarse cuenta de ellos porque no es político, porque no es justo y porque es chocante; pero que dejaron de serlo porque hubo una hora fatal para la Patria en que esta parte de ella fue desgajada de hecho del cuerpo común y entregada en otras manos; esa hora lúgubre que el eco de la justicia debe llevar en todo momento al corazón de todo patriota, debe herir incesante y especialmente en el seno de ese gobierno; y él y el pueblo a quien preside deben ser especialmente interesados en borrar su memoria del tiempo la causa de los males que ahora sufrimos y que pretendemos reparar; porque sabed:

Que la Provincia Oriental será independiente y que bien o mal gobernada llevaba adelante la obra que la experiencia hubiera perfeccionado, pero que vuestros gobiernos llamaron al extranjero, trataron con él, le animaron, le favorecieron, le protegieron, y aun se empeñaron en extender su dominación, por consecuencia, vuestros gobiernos hicieron a la Patria y a nosotros el mayor de todos los males y por consecuencia también vuestro gobierno y vuestro pueblo, a más de mil y una razones para protegernos, deben tener presente aquella consideración para el mismo efecto y también para tolerar algunos desvaríos; y como El Aguacero habla el castellano a las mil maravillas y no habla de memoria, sabedlo, si no lo supierais de antaño, ahora sabed que vuestro Director excelentísimo Ignacio Alvarez y su excelente secretario Tagle en el año 15 llamaron a los portugueses con insistencia y trataron y convinieron en no turbar su marcha ni sus ventajas; que vuestro Director don Juan Martín con el mismo secretario llevaron a efecto el 16 lo tratado en el 15 y aun hicieron más de lo tratado; que por sus partidarios se continuó con el mismo sistema..."

Como se puede apreciar los argumentos son contundentes; el lenguaje claro y mesurado. Comprobamos, asimismo que en esta nota se ha deslizado un tibio, pero significativo reconocimiento de que el gobierno artiguista **"llevaba adelante la obra que la experiencia hubiera perfeccionado".**

He dedicado mayor espacio al comentario y transcripciones de lo publicado en este semanario porque considero que fue, no sólo el más combativo e independiente de todos, sino, principalmente, porque en su prédica encontramos los enfoques más justos, originales y mejor expuestos, de temas que, en el momento, debieron interesar sobremanera al público montevideano al que se procuraba informar y orientar, especialmente en materia de tanta importancia como era la de las relaciones con los logistas porteños.

También importa **El Aguacero** por la abundante información que nos proporciona sobre la conducta de personas y grupos actuantes en una época de política tan compleja y de definiciones de tanta trascendencia. En las primeras etapas de la República independiente, muchos fueron los periodistas que utilizaron estos materiales en contra de sus enemigos de ocasión, cuando crecía el calor de las contiendas políticas. Todavía, en tiempos de la dictadura latorrista, desde el periódico panfletario **"Los principistas en camisa"** se repiten, para atacar a sus descendientes, las acusaciones de **"traición"**, **"felonía"**, etc. que contra los Herrera, los Obes y otros colaboradores de las tropas de la ocupación extranjera, descerrajara en 1823 **El Aguacero.**

e) EL CIUDADANO

Las publicaciones patrióticas que venimos de conocer no sólo exhiben dos diferentes estilos periodísticos, sino que señalan la existencia de dos distintas concepciones políticas en el seno de la **Orden de Caballeros Orientales.**

En **La Aurora** y **El Aguacero** escribieron los "duros"; aquellos **Caballeros** que se mostraron intransigentes con lo que llamaban la **"traición"** de los "hermanos" abrasilerados a quienes califican de **"parricidas"**; inclementes con los súbditos ingleses, interesados colaboradores del gobierno de la ocupación; durísimos con los militaristas y con los indiferentes y egoístas que se marginaban de la justa lucha por la Libertad; directos y terminantes en la denuncia de la conducta elusiva, tibia y al fin negativa de los logistas porteños cuyos pactos y alianzas con los invasores denuncian y condenan sin atenuantes.

Por su parte **El Pampero**, y, más decididamente su sucesor **El Ciudadano**, fueron los abanderados de la tolerancia, de una ilimitada **"comprensión"** para aquellas conductas enjuiciadas por sus colegas y, quizá, por la mayoría de la opinión; los empecinados defensores de los centralistas-unitarios de las logias porteñas, y los detractores del artiguismo, del federalismo y de los dirigentes políticos de las provincias interiores del antiguo virreinato.

Siendo esa la orientación que imprimió Santiago Vázquez a las publicaciones de que fue responsable, nos explicamos que, —en el momento en que arreciaba **El Aguacero** en su prédica contraria a aquella política—, aquel personaje, pretextando cierta o supuesta enfermedad, regrese a Montevideo y retome aquí sus tareas periodísticas. Primero lo hará encargándose, presumiblemente, de la significativa reapertura de **El Pampero**, y después, de la redacción del nuevo semanario. De **El Ciudadano** se entregaron nueve números y dos suplementos. Aparece el 1º de junio de 1823 y deja de publicarse a partir del 27 de julio de ese año. Desde su primera entrega se evidenció que la principal preocupación de su editor era, precisamente, contrarrestar los severos sermones de **El Aguacero** a cuyo responsable reprocha su **"causticidad"** y **"espíritu satírico".**

En la definición de propósitos Vázquez expresó que venía a:

> "Sostener los derechos del pueblo contra los usurpadores, alimentar el fuego sagrado del patriotismo e ilustrar los principios que conducen a la libertad y al orden..."

No podía faltar en ese editorial una buena andanada dialéctica contra la **"anarquía" "horrible azote de los pueblos"**; aprovechando, de paso, para deslizar una mención acerca de la necesidad de que la lucha que se preparaba tuviera una conducción **"regular"**, tal como lo venían sosteniendo los periódicos logistas porteños; tema que, como sabemos, era recurrente en la correspondencia de Carlos Alvear. Esto leemos en la nota aludida:

> "Apenas sonó la hora del patriotismo, cuando se notó eléctricamente conmovido todo el territorio... las breñas y los montes se poblaron de patriotas que esperan el momento no distante en que auxiliados y dirigidos de un modo regular se presentarán en el campo a sellar con su sangre el voto de la libertad o la muerte..."

En su segundo número, del lunes dos de junio, bajo el título **"Logia Imperial"** leemos es-

EL CIUDADANO

Num 3—MONTEVIDEO.—DOMINGO 20 DE JULIO DE 1823—Tom. 1.

PRO PATRIA.

POLITICA.

Continua el discurso del núm.anterior.

J' ai été témoin oculaire de toutes ces cruautés, et d'une infinité d'autres que je passé sous silence.
LAS CASAS.

El eco del dolor y desesperacion de los orientales resonó en Buenos aires cuyo gobierno conducido por sus solicitudes, y por circunstancias imperiosas convino en desmembrar del ejercito el regimiento de blandengues organizado en esta provincia, el qual debia marchar al Uruguai y tomar posicion pasados los límites de ella, esperando órdenes, y apoyando á los habitantes que se resolviesen á abandonar sus hogares é incorporársele D. José Artigas, coronel de aquel regimiento, gefe de las milicias, heroe de la brillante jornada de las piedras, oriental entusiasta, declarado protector de la emigracion, se consideraba generalmente como *el asilo de la esperanza*, y el gobierno de Buenos aires le dió un titulo de legitimidad que él se habia resuelto a no necesitar. Mientras cada patriota luchando con el infortunio dirigia la ansiosa vista hácia el *gefe de los orientales*, como el naufrago á la tabla, mientras sus virtudes y credito parecian un garante seguro de la confianza pública, Artigas fraguaba en su imaginacion ardiente los rayos que habian de lanzarse desde las inmediaciones del Rio negro y encender el fuego destructor que iba á asolar á la desgraciada Banda Oriental.

Desde aquella época fatal fué que el *caudillo* se propuso sacar provecho del conflicto de los orientales, para asentar no los sólidos cimientos que la fortuna pródiga le presentaba para el edificio de su elevacion, no para organizar una fuerza precursora de la libertad de la provincia, no para servir de columna á la administracion de la capital que amenazaba con su ruina la dela causa pública, sinó para desmoralizar á la multitud, romper todos los vinculos sociales, destruir las fortunas, atacar todos los principios de la civilizacion, autorizar todos los crimenes, y hacerse dueño de los hombres rebajándolos hasta el último grado de la corrupcion y la ignorancia: bajo y timido por la conciencia de su pequeñez para elevarse al primer rango en el sistema de las luces, quiso apartarles de ellas, humillarlos, separarlos del resto del universo para que distántes de la esfera de la sociabilidad perteneciesen á un circulo exclusivamente suyo: destruccion de propiedades, proteccion de toda licencia eran los exes de esta máquina maravillosa que parece exceder los limites de la naturaleza.

Hed aqui, orientales, el origen de vuestras desgracias: apenas embarcadas las tropas de Buenos aires empezó Artigas á poner en práctica su terrible sistema: pasados los primeros momentos del entusiasmo la mayor parte de los vecinos de la campaña sintiéron la fuerza de los vinculos que los ligaban á la tierra, y trepidaron en abandonar sus hogares, sus fortunas, en arrastrar sus familias á todas las alternativas de un porvenir absolutamente incierto. Artigas en medio de los blandengues y de los patriotas mas ardientes ó menos embarazados supo elegir con perpicacia á los que acaso dotados de un corazon sencillo eran mas capaces de llevar al extremo el fanastismo politico y cometer toda clase de excesos por el bien de la Patria, y á los que de mucho tiempo estaban embringados en la corrupcion y endurecidos en el crimen, y oido de todos como un oráculo, nombró sus *proconsules ó visires*, y los derramó en todas direcciones con escogidas escoltas á dar cumplimiento á sus feroces instrucciones.

Quanto queda atras de mi es mi enemigo" esta fué la cruel sentencia que condenó á la afligida campaña á la desolacion universal, y la maxima favorita del *gefe de los orientales*: "id, les dijo en su idioma, convidad á los pueblos á que me sigan, auxiliad la emigracion, y haced todo el mal posible á los que no quieran adoptarla: traed quanto podais, y acabad el resto; talad, destruid, quemad, porque *quanto queda atras de mi es mi enemigo*; es decir, nó solo los hombres, sino los ancianos, los niños, las mugeres, las haciendas, las casas y hasta los pastos y las aguas, todo es vuestro, y la *Patria fugitiva* os manda gozarlo, ó destruirlo" Tal fué el decreto de extérminio que tantas lágrimas y sangre y luto ha costado á la Banda Oriental: como los lobos ó tigres hambrientos á la vista de la presa asi se lanza-

Reproducción facsimilar, reducida, de la primera página del periódico "El Ciudadano"; redactor: Santiago Vázquez Feijoo.

tos párrafos, hoy de actualidad si recordamos el tiempo de sombras y terror que, desde el año 1973, vivimos los orientales:

"Que los tiranos, los déspotas, los usurpadores esclavizando a los hombres prostituyen el lenguaje, que el ejecutar sus crímenes hablan de salud pública, que hipócritas en la conducta como pérfidos en los discursos invoquen la libertad para consolidar el despotismo es por desgracia una antigua táctica... pero que en medio de una opresión que no puede desmentirse, que al ruido de las cadenas que los ligan se fuerce a los habitantes de la campaña a proclamar ellos mismos que son libres, que son felices, que reclaman el aumento de las tropas que los subyugan, es el colmo de la audacia, el colmo de la corrupción o mejor de la desvergüenza...

Pero no puede engañarse a los veteranos de la Libertad (...)

...¿Diréis que los Vidales, los Figueredo, Pinos, Casavalles y todos sus dignos compañeros son anarquistas? (...)".

Dirigiéndose a los civiles que colaboraban con el sistema militarista, les aconseja:

Respetad a los Orientales, respetad su voto y apartad vuestras bayonetas para que pueda emitirse libremente; no queráis penetrar en el templo de la Libertad, impuros y manchados con los crímenes de la tiranía... y, si sordos a las voces del honor y de la justicia, os obstináis en una lucha que aun en el triunfo incierto no os ofrece más que oprobio, multiplicad nuestra legión, seguros que los orientales sabrán cumplir su destino de vivir o morir libres".

Se trata de una suave condena a los colaboradores, pero, es también la mano tendida, la invitación a la reconciliación, la promesa de tolerancia para sus graves debilidades.

En el tercer número, del domingo 15 de junio, el artículo central está dedicado a argumentar en contra de lo que llama **"manía de la federación"**. Otra prueba de la absoluta adhesión, la total inclinación de Vázquez por la política hegemónica de sus "hermanos" porteños.

Del extenso editorial extractamos lo siguiente:

"ninguno de los que predican en las provincias hermanas se presentaron como confesos de la pretendida federación la entendía, ni quería entenderla en su verdadero sentido... la multitud de las provincias declamaba contra el despotismo de Buenos Aires mientras que organizaba la peor de las tiranías en su casa... Deducimos... que la violación de las propiedades y el descuido de las instituciones no puede conducir por la senda del orden y la libertad..."

En la quinta entrega, del 29 de junio, un editorial considera la actuación de las **"clases ilustradas de las provincias"** y denuncia la insistente propaganda que acusa al ejecutivo bonaerense de conceder **"todas las funciones de primer rango en todas ellas a los hijos de aquella capital"**.

Estos son algunos de los argumentos expuestos por Vázquez en defensa de sus "hermanos" porteños y de su política sectaria:

"Había en todas (las provincias) una clase distinguida que por el grado de respetabilidad y consideración que merecía entre sus conciudadanos, se juzgaba en disposición de optar a un rango elevado: los individuos de esta clase a quienes intereses u otras causas privaban de presentarse en la capital y ser conocidos y otros que en las nuevas actitudes de la revolución no extendían la esfera de sus ideas más allá de un estrecho círculo, se sintieron afectados poderosamente por aquel expresivo argumento; celosos de la conducta del gobierno que miraban como injuriosa para ellos, movidos también por el aliciente del nuevo teatro que les ofrecía la desmembración y ajenos generalmente de los males que ella debía ocasionar al crédito exterior... contribuyeron con su influjo a propagar aquella opinión que al fin se hizo general.

Esta clase distinguida juzgó que los jefes y caudillos que la organización militar había colocado al frente de las fuerzas obraría bajo la tutela o dirección de la parte ilustrada, que ésta tomaría el influjo que la naturaleza le destina en la sociedad y que no le sería difícil establecer el orden bajo un sistema regular, con tal halagüeña como engañosa esperanza provocó la fermentación que debía provocar el deseado cambio... se fomentó con estudio el fanatismo provincial; bien pronto el dictado de porteño fue un título de oprobio sino de proscripción: mientras que la actitud guerrera que aquel furor demandaba era un estímulo y un recurso para los que, dueños de la fuerza, se preparaban para abusar de ella subyugando a los pueblos incautos y poniendo particularmente un freno vergonzoso a la misma clase ilustrada, única que podía causarle celos".

Tres objetivos muy claros se perseguían con esta forma de argumentación dirigida contra la propuesta federalista, tan cara, tan profundamente arraigada en cuanto a sus principios de independencia autonómica, (y el redactor así lo reconoce) en las provincias interiores.

El primero de esos objetivos, —ya se señaló y es muy evidente—, fue el de defender la obsesión centralista de las logias políticas porteñas; el segundo, atemorizar a los grandes terratenientes y comerciantes montevideanos evocando hechos ocurridos durante el lapso de gobierno artiguista; el tercero, alertar a los hombres de la **"clase ilustrada de esta Provincia"** acerca del peligro que suponía confiar la dirección militar y política del movimiento insurreccional, en que todos estaban interesados, a alguno de los viejos capitanes artiguistas, a los **"caudillos de la anarquía"**, como los llamaba la propaganda adversa.

Nada más que importe a los efectos del tema que nos ocupa leemos en este papel, que no dudo en calificar de portavoz semioficial del pensamiento de las logias políticas bonaerenses en cuyo seno ya se estaba preparando el clima que conduciría a la formación del

partido unitario, al que Vázquez ha de continuar sirviendo durante su permanencia en Buenos Aires en 1826.



Santiago Vázquez Feijoo, miembro de la Logia informal alvearista, uno de los inspiradores de la fundación de la Orden de Caballeros Orientales, pro - unitario.

f) DEFINICIONES PARA EL FUTURO

Otros periódicos de la **Orden** aparecieron entonces, razones de espacio y la circunstancia de que en ellos no encontramos referencias al tema aludido en esta nota, explican que omita referirme a ellos en esta oportunidad. Interesa sí, recapitular y establecer un paralelo comparativo de las diferencias que en el enfoque de la situación política, caracterizaron la labor periodística desarrollada por los hombres de la **Orden**, durante el lapso recién considerado. Ello importa, repito, porque allí se estaban definiendo algunas de las características esenciales que habrían de distinguir las respectivas líneas orientadoras de la acción de las futuras agrupaciones políticas orientales.

Venimos de conocer la indisimulada y combativa posición pro-unitaria, la permanente defensa, cuando no justificación, de la política de los gobernantes bonaerenses (los mismos hombres de **"casaca negra"** que en años posteriores se refugiaran en el Montevideo de **"la Defensa"**, agrupándose con Vázquez y sus "hermanos", en las logias aquí existentes), expuestas por Santiago Vázquez desde **El Pampero** y, con mayor asiduidad y énfasis, en **El Ciudadano**; también su actitud de tolerancia para con la conducta de los "ilustres" "hermanos" que más estrechamente colaboraban con Lecor, así como para la de aquellos extranjeros (ingleses) que favorecían la ocupación imperial; lo mismo que el total rechazo y duras condenas a lo realizado durante el lapso artiguista, a la idea de organización federal y a sus promotores y sostenedores de las Provincias. Todo ello estaba definiendo una línea de muy apreciable divergencia con la que mantenían sus colegas y "compañeros" de la **Orden**: don Antonio Díaz, Francisco Solano Antuña y Juan Francisco Giró.

Pero hubo algo más en la actuación política de Vázquez en esta etapa; algo nos está exhibiendo otro elemento sustantivo de aquellos desencuentros; se trata de su ya manifiesta propensión, —compartida por tantos destacados personajes de aquella época revuelta y genetriz—, al recurso de estimular, cuando no, —como en este caso—, de procurar la intervención de los poderes europeos en la solución de los asuntos internos de la América en revolución.

A ello se refiere Pablo Blanco Acevedo en su extenso informe sobre el "Centenario de la Independencia" (R. H., T. X, Nº 29, pág. 213). Allí, Blanco, apoyándose en la respuesta dada por el Ministro brasileño señor Carvalho al emisario rivadaviano (el cura logista Valentín Gómez) en 1824, que contiene la afirmación de que Montevideo había solicitado ayuda a Inglaterra en 1823; y en **"más explícitas referencias consignadas por A. Wright, en su estudio sobre el origen de la nacionalidad uruguaya, redactado de acuerdo a "reports" de los cónsules de Montevideo"**. Blanco, asegura que Santiago Vázquez, a nombre de la autoridad nacional (Cabildo) inició **"conversaciones diplomáticas" a fin de que la potencia europea secundase el esfuerzo de los orientales"**. Tales gestiones se realizaron efectivamente en 1823 ya que el cónsul inglés en Montevideo, Thomas Samuel Hood, informó entonces a George Canning, sobre la solicitud de dos innominados **"Caballeros"** que le propusieron que la Banda Oriental se convirtiese en colonia de Gran Bretaña" (R. H. T. LVI, Carlos Real

de Azúa. Un testigo inglés de la Cisplatina, pág. 64, cita de C. K. Webster, Gran Bretaña y la independencia de América Latina, 1812-1830, págs. 17-20).

En relación con este último aspecto de las divergencias, —cuestión que tanta importancia adquirió durante el período álgido de la intervención extranjera en el Río de la Plata—, me ha parecido oportuno transcribir la contestación dada en 1834, en plena Guerra Grande, por don Francisco Solano Antuña al serle requerida su ayuda pecuniaria para armar las legiones (francesa e italiana) que actuaban en Montevideo: **"No tengo qué donar y aún cuando tuviera jamás contribuiría a poner armas en las manos de europeos para que derramaran sangre americana"** (R. H., T. LXVIII, M. E. Cazet, Escritos, etc., págs. 395, 396).

Encontramos, en esa corta respuesta, síntesis de una definición política, las dos palabras que designan los dos conceptos que caracterizan la esencia de la cuestión que entonces



Francisco Solano Antuña, patriota, nacional - americanista, perteneció a la Orden de Caballeros Orientales.

se estaba dilucidando, la misma que durante la Cisplatina (tiempo de la ocupación militar, económica y política extranjera, lusitana e inglesa) había separado a los patriotas orientales de la ciudad. Unos: pro-europeístas decididos, hasta el extremo de aprobar, aún de provocar, la intervención de los poderes exteriores, extracontinentales, en los asuntos domésticos y de desestimar, hasta el rechazo, no sólo lo realizado y propuesto por el artiguismo, sino de todo lo auténticamente americano. Los otros convencidos de sus errores iniciales, decididos a buscar los apoyos necesarios para sus proyectos independentistas, en las gentes de las Provincias interiores del antiguo virreinato, —en 1825 también en los federalistas de la Provincia bonaerense—, opuestos al centralismo-unitario de los logistas porteños; rechazaron, no la presencia constructora y civilizadora de los europeos, sino todo aquello que aquí llegaba para entrometerse en lo nuestro ya sea con la prepotencia de las armas, ya con la presión económica o con las sutilezas de la diplomacia.

En resumen: pruebas se han aportado y queda claro, pues, que desde 1823 se estaban insinuando, elaborando dos diferentes líneas de acción y pensamiento político.

Una, la que a partir de la acción periodística y de las actitudes de Santiago Vázquez, tornó fácilmente explicable la cercana alianza que habría de reunirlo con los más conspicuos sostenedores orientales de las autoridades ocupantes. Porque es un hecho que en 1830 encontramos a Vázquez fungiendo como Ministro Universal del Presidente Rivera y formar agrupación con Lucas José Obes, Nicolás de Herrera, José Llambí, Julián Alvarez y Andrés Gelly (los muy "notorios" "cinco hermanos", que lo eran por relación familiar y por adhesión a la institución iniciática) y con ellos, los no menos "fraternos": Francisco Juanicó, José de Béjar, Joaquín de la Sagra y Periz y la casi totalidad de los miembros de la ex logia lecorista. Por su parte don Antonio Díaz, Francisco Solano Antuña y Juan Francisco Giró, los redactores conocidos de los semanarios de prédica "dura", desde entonces consubstanciados con los mismos principios y participantes de iguales inquietudes, seguirán actuando juntos en las lides partidarias de la patria independiente.

En efecto, quienes, con un estilo muy emocional, enjuiciaron con tanta severidad la conducta asumida por los orientales y extranjeros que colaboraban con el poder intruso y repudiaron la intervención extranjera como forma

de solucionar los problemas internos (**"saldrá mal aunque haga liga con toda Gran Bretaña"**, le habían advertido al redactor de **El Pampero**); aquellos que tuvieron la valentía de adoptar, en un ambiente saturado de prejuicios y de propaganda antiartiguista, la honesta actitud de reconocer (aún reticentes) que la lucha del Protector había conducido a la independencia y que durante su gobierno se había **"llevado adelante una obra perfectible"**; aquellos que, pese a los vínculos "fraternos" que los relacionaba con los logistas porteños, fueron capaces de denunciar derechamente sus reiterados, fatales errores políticos con un estilo en el que, reitero, predominó **muchas veces la** emoción, la pasión sobre lo razonable, —sin excluir la razón de sus conclusiones—, al asumir unos principios más ceñidos, mayormente afirmados en lo nacional, en lo americano: estaban fundamentando una diversa corriente de opinión, a la que más tarde **habrían de adherir** otros muchos compatriotas, para formar el núcleo directriz de una agrupación, de una tendencia que rivalizaría con aquella que apadrinaron Santiago Vázquez Feijóo y los **"hombres del lazo verde"**, ya **"orientalizados"**.

CRONICAS

Desde Porto Alegre, nuestro nuevo colaborador y amigo el Profesor Dr. Earle Diniz Macarthy Moreira, ha tenido la gentileza de hacernos llegar una breve crónica de esa importante reunión de historiadores hermanos que con gusto traducimos y transcribimos.

Durante los días 22 al 25 de julio pmo. pasado se realizó en Recife (Pernambuco) la VI Reunión Anual de la Sociedad Brasilera de Investigación Histórica (SEPH) con la presencia de cerca de setenta historiadores. En la oportunidad fue centro de expresivos homenajes el participante de mayor edad, el de más credenciales y el más entusiasta: el sociólogo Gilberto Freyre.

Como conferencistas y panelistas especialmente convidados, se hicieron presentes los historiadores Luis Antonio de Oliveira Ramos (Universidad de Porto), Artur Teodoro de Matos (Universidad Nueva de Lisboa), Jörn Rüsen (Universidad de Bochun), Jürgen Kocka (Universidad de Bielefeld), Robert Levine (Universidad de Florida), Alida Metcalf (Universidad de Texas) y Adeline Daumard (Universidad París).

Fueron presentadas en la oportunidad 47 comunicaciones en los campos de la Historia General, Regional y de Brasil, y realizado un panel sobre archivística, así como tres mesas redondas sobre "las constituciones brasileras", "historia de la familia" y "líneas de investigación histórica en el Brasil".

El Uruguay no estuvo ausente, la joven y brillante profesora Cristina Retta Sivolella, que actualmente realiza estudios de postgraduado en la Universidad de Brasilia, presentó una interesante ponencia intitulada "Los Tratados del 51: repercusiones políticas en Uruguay y Brasil (1851-1857)". Por otro lado,las convergencias históricas uruguayo-riograndenses fueron enfatizadas por el Profesor Earle Macarthy Moreira de la Pontificia Universidade Católica — Rio Grande do Sul (PUCRGS) en "O inter-relacionamento brasileiro-platino: o marco farroupilha".

El próximo encuentro de la Sociedad brasilera de Investigación Histórica (SEPH) está previsto para julio de 1987, en Florianópolis (Santa Catalina).

TELESFORO BOOK

El día 6 de setiembre falleció en Mercedes el profesor Book. Una vida dedicada vocacionalmente al estudio e investigación histórica. Una vida dura como la de todos en este país que se consagran a la tarea intelectual. Más dura aún porque pagó con persecuciones su vocación. Destituido, se ganó la vida vendiendo libros, y aún en esa tarea, los que se ensañan con los libros (sin saber, pero sospechando que cualquier cosa que tenga esa forma puede atentar contra ellos), lo persiguieron. En ese período creció como hombre y lo vimos marchar erguido y orgulloso con sus valijas desafiando el oscurantismo, siempre alegre y optimista. Reintegrado a su trabajo docente lo emprendió con esperanzas hasta que la enfermedad intentó doblegarlo. No pudo y esto lo ennobleció aún más. Su voluntad de vivir, su espíritu luchador nos acompañan y nos hacen mejores.

H. C. de R.

BARTOLOME DE LAS CASAS:
Obra Indigenista

Después de la conquista, en todas las posesiones españolas en América el número de indios decrece brutalmente. En México y en las islas del Caribe, la caída demográfica se produce en primer término por las nuevas enfermedades (gripe, rubeola, viruela, etc.), introducidas por los europeos y contra las cuales no se hallaban inmunizados los indígenas, aislados durante siglos del resto de la humanidad.

En los treinta años que siguieron a la llegada de los españoles, desaparecen los arawaks de la Española, la población de México decrece en un setenta y cinco por ciento, la tribu de los quimbayas disminuye cerca del ochenta por ciento para luego desaparecer por completo. Sin duda, las epidemias jugaron un papel importante en estos hechos, pero, ¿resulta suficiente esta explicación?

Objeto de viva controversia fue la tesis de que la misión civilizadora de los españoles en América les daba el derecho a instaurar una dominación opresiva sobre los pueblos colonizados. Juan Ginés de Sepúlveda en particular, afirmaba esto y lo fundamentaba en Aristóteles y su "Política", según la cual había hombres bárbaros e incultos que habían nacido para servir a los dotados de razón. Por consiguiente concluía Sepúlveda, los españoles debían esclavizar a los habitantes del Nuevo Mundo, pertenecientes a estadios culturales inferiores. Esta legitimación de las conquistas hispanas llevó a pintar a los americanos como seres que vivían cual bestias salvajes "Desconocedores de las honestidad, el pudor y el respeto,... hombres sin Dios, ni rey ni ley". Se discutía incluso, que fueran seres racionales; se les caractorizaba como a animales que hablaban. Si carecían de razón, se justificaban las guerras de conquista, y por consiguiente que fueran hechos esclavos.

Es un hecho innegable que la dominación española se traduce en una opresión mortal, y varios contemporáneos a estos hechos no solamente llamaron la atención sobre el genocidio americano, sino que trataron en la medida de sus fuerzas de poner fin a esta situación.

Fray Bartolomé de Las Casas, nació en Sevilla, cerca del Guadalquivir, en el barrio de Triana, muy probablemente el 11 de noviembre de 1484. Su vinculación con la Empresa de Indias fue muy temprana, ya que en 1493 su padre se alistaba en el segundo viaje de Colón. Al regreso de esta expedición, le regalaría un indio taíno que lo acompañaría "...en sus andanzas y correrías por la ciudad y la campiña sevillana" durante mucho tiempo. El impacto producido por los viajes colombinos, la narración de las vivencias de su padre y la convivencia durante más de dos años con el joven americano, debieron dejar una huella muy profunda en el joven Bartolomé.

Las Casas arribó a América en 1502, junto a Nicolás de Ovando, tercer gobernador de La Española. No fue ni el primero ni el único en exponer y defender las ideas que lo hicieron famoso y que convierten a la conquista en un hecho sin parangón en la historia de los imperialismos. Si la España medieval somete, esclaviza y condena; la España renacentista juzga, investiga y libera.

La actitud de Las Casas, desde su arribo a América hasta 1513, no se diferencia de la de cualquier otro español. Guerrea contra los Taínos, obtiene un repartimiento asociado a Pedro de Rentería, forma parte de la expedición a Higuey, y en 1512 es ordenado presbítero por Alonso Manso, obispo de Puerto Rico. Por esta época acompañó a Pánfilo de Narváez en la conquista de Cuba. "Fue allí, cuenta Giménez Fernández, donde Las Casas encontró su camino a Damasco." Para Fray Bartolomé, esta revelación la recibió cuando, según nos relata en la "Historia de las Indias", realizaba una meditación sobre algunos versículos del Eclesiástico, en los que se lee:

> "Sacrificar cosa injusta es hacer ofrenda rechazada,
>
> ... No se complace el altísimo en ofrenda de impíos,
>
> ... vierte sangre quien quita el jornal al jornalero."

La prédica de Las Casas para un justo tratamiento para con los indios comienza ahora, y

no cesará hasta su muerte, el 17 de julio de 1566, a la edad de ochenta y dos años, en el convento de Atocha.

Los tratados de Fray Bartolomé de Las Casas, demuestran entre otras cosas, que era un propagandista hábil y vigoroso. Fueron todos memoriales a la corona, pues tenía la seguridad que en cuanto el rey y sus consejeros conocieran las crueldades que sus compatriotas estaban cometiendo entre los indios indefensos, la corona actuaría como es debido. Declaró con frecuencia que los problemas del Nuevo Mundo se solucionarían con que el rey no estuviera entregado a guerras y si dispuesto a prestar atención a la verdad.

En 1547, luego de renunciar a su obispado de Chiapas, cruzó por última vez el océano y cinco años más tarde, después de casi cuarenta de amonestar a la corona en privado, Las Casas fue a Sevilla y mandó imprimir los incendiarios tratados por los que hoy es universalmente conocido.

De todos los tratados, tres resaltan por la forma en que se encuentran concebidos. La "Brevísima relación de la destrucción de las Indias", el "Octavo remedio" y el "Tratado sobre la materia de los indios que se han hecho en ella esclavos". Estos impresionantes memoriales de agravios, no son otra cosa que una larga revista sobre las atrocidades cometidas por la guerra de conquista, los encomenderos y la esclavitud de los indios.

El llamado a conocer la más universal de las celebridades es sin duda, la "Brevísima relación", obra polémica que fue empleada por los enemigos de España con un fin totalmente diferente al dado por Las Casas. La leyenda negra de la conquista, parte sin lugar a dudas de esta obra, que conoció traducciones de inmediato a diferentes idiomas.

Según estudios realizados por Saint-Lu, fueron siete al inglés, trece al francés, quince en holandés, seis en alemán, tres en italiano, tres en latín y una al portugués y una al japonés. En español, la primera edición es de 1552, la segunda recién en 1646, y las siguientes se editan en nuestra época.

Durante mucho tiempo se le criticó a Las Casas, por las presuntas exageraciones en que había incurrido en su obra. Hoy en día, y si nos atenemos a los estudios efectuados por la Escuela de Berkeley, vemos que las cifras sobre la población de América que manejó Las Casas, en especial las de Cuba, Puerto Rico, México y América Central, no eran para nada exageradas. Más que una obra histórica, es un relato crudo con el fin de escandalizar, horrorizar y censurar ante el mundo y en especial ante el rey, los hechos que sucedían en las Indias. Sus descripciones se viven y duelen:

> "Hacían apuestas sobre quien de una cuchillada abría al hombre por medio, o le cortaban la cabeza de un piquete, o le descubrían las entrañas... Otros ataban o liaban todo el cuerpo de paja seca, pegándole fuego, así los quemaban. Comunmente mataban a los señores nobles de esta manera: que hacían unas parrillas de varas sobre horquetas y atábanlos a ellas y poníanles por debajo fuego manso, para que poco a poco, dando alaridos en aquellos tormentos, desesperados, se les salían las ánimas".
>
> "Brevísima relación"

El "Octavo remedio", es un alegato contra los encomenderos; es una demostración en regla con argumentos de hecho y de derecho de la nocividad de las encomiendas, que trata de suprimir, en beneficio de una unión directa de todos los indios a la corona real.

> "Dados los indios a los españoles, encomendados como los tienen, son gravados y fatigados con muchas cargas, servicios e intolerables vejaciones y pesadumbres. Pónseles a los indios, un carnicero o verdugo, para que los tenga debajo de la mano, y haga trabajar todo lo que quiera para el amo, o encomendero, o ladrón principal, que aunque otro tormento no tenga en el infierno, esto sería incomparable".
>
> "Octavo remedio"

El último de estos tratados es el "Tratado sobre la materia de los indios que se han hecho en ella esclavos", escrito entre 1548 y 1551, a pedido del Consejo de Indias. El clérigo es tan severo con los gobernadores y magistrados coloniales, que repartían a los indios de las islas como con los colonos y conquistadores beneficiados del repartimiento. No se ha medido el desprecio que sentía por los representantes del rey, que según él, traicionaban uno tras otro a su soberano. Su denuncia es total y aplastante.

> "Otros españoles iban de las islas, especialmente la Española y Sant Juan y Cuba (dando dello auctoridad y licencia la Audiencia y la Justicia) con dos o

tres navíos a la tierra firme y a otras islas, y de noche saltaban en tierra, y al cuarto del alba, estando los indios en sus pueblos seguros en sus camas, los salteaban y pegaban fuego a las casas, mataban los que podían y los que tornaban con vida (de muchos saltos que hacían) hinchían los navíos y traíanlos a vender como esclavos."

(Sobre la materia de los indios..."

Sobre este grave y peligroso asunto de la esclavitud, relata los hechos ya demasiados elocuentes en sí mismos.

Todos los tratados de Las Casas fueron publicados en español, menos el "De unico vocationis modo..." que lo fue en latín, más universal y de letrados. La publicación de estos tratados demostró ya en aquel entonces, el tremendo poder de la prensa. Constituían una pública y solemne réplica a los muchos enemigos de Las Casas y al mismo tiempo, una deliberada provocación a los conquistadores.

Los memoriales hallaron la mayor oposición en México, aunque Las Casas afirmó que allí las condiciones eran menos malas que en otras partes de las Indias. En el virreinato del Perú, el virrey Francisco de Toledo ordenó usar la Inquisición para evitar la difusión de los tratados y con ellos, las ideas de Las Casas.

La libertad con que Las Casas imprimió sus tratados, sigue siendo un fenómeno interesante y no del todo explicado. Estos tratados fueron impresos sin escrutinio real previo de ningún tipo y no llevaban indicación alguna que su publicación hubiese sido aprobada por el Consejo de Indias. Tal vez la vigorosa instrucción de setiembre de 1556 contra la impresión de libros sobre las Indias sin autorización fue un resultado de este furioso programa de publicación de Las Casas entre 1552 y 1553.

La "OBRA INDIGENISTA", de Bartolomé de Las Casas, (ALIANZA EDITORIAL, L. B. 1139, con una excelente introducción de José Alcina Franch, distribuida por EDILYR), incluye además, la controversia Las Casas / Sepúlveda y los "Principios para defender la justicia de los indios". Sin embargo, en los últimos años, los historiadores han resaltado con frecuencia creciente, que Las Casas era mucho más que un gran propagandista. Su "Historia de las Indias", sigue siendo uno de los documentos claves sobre el descubrimiento y los principios de la conquista; y la soberbia "Apologética historia sumaria" es considerada como el primer tratado antropológico sobre América.

Las Casas insistió en que la civilización de aquellos seres hacia los que el descubrimiento de América llamó la atención del mundo, no merecía solo estudio, sino también respeto. Expuso la idea que los americanos del Nuevo Mundo podían compararse favorablemente con los pueblos de la antigüedad. La más chocante de sus opiniones para sus contemporáneos y buena parte de la gente de hoy en día, era la que en algunos aspectos los indios eran superiores a los conquistadores.

Finalizando, la obra de Las Casas es un testimonio implacable de las injusticias cometidas por los conquistadores, y es otro testimonio también implacable sobre la defensa que tuvo el indígena americano por parte de los españoles. Más allá de su contenido estrictamente acusador, es una angustiada protesta humanitaria.

Como dijimos en un comienzo, la dualidad española entre la Edad Media y el Renacimiento, se presenta a todo lo largo del proceso descubrimiento-conquista, y Fray Bartolomé de Las Casas, obispo de Chiapas, es un claro ejemplo de la mentalidad nueva, humanística, que se elevó en la defensa de los americanos y para honor de España.

Raúl Puyo Villar

"No entreguéis nunca a la utilidad o a la pasión, sino una parte de vosotros. Aún dentro de la esclavitud material hay posibilidad de salvar la libertad interior: la de la razón y el sentimiento. No tratéis pues de justificar, por la absorción del trabajo o el combate, la esclavitud de vuestro espíritu".

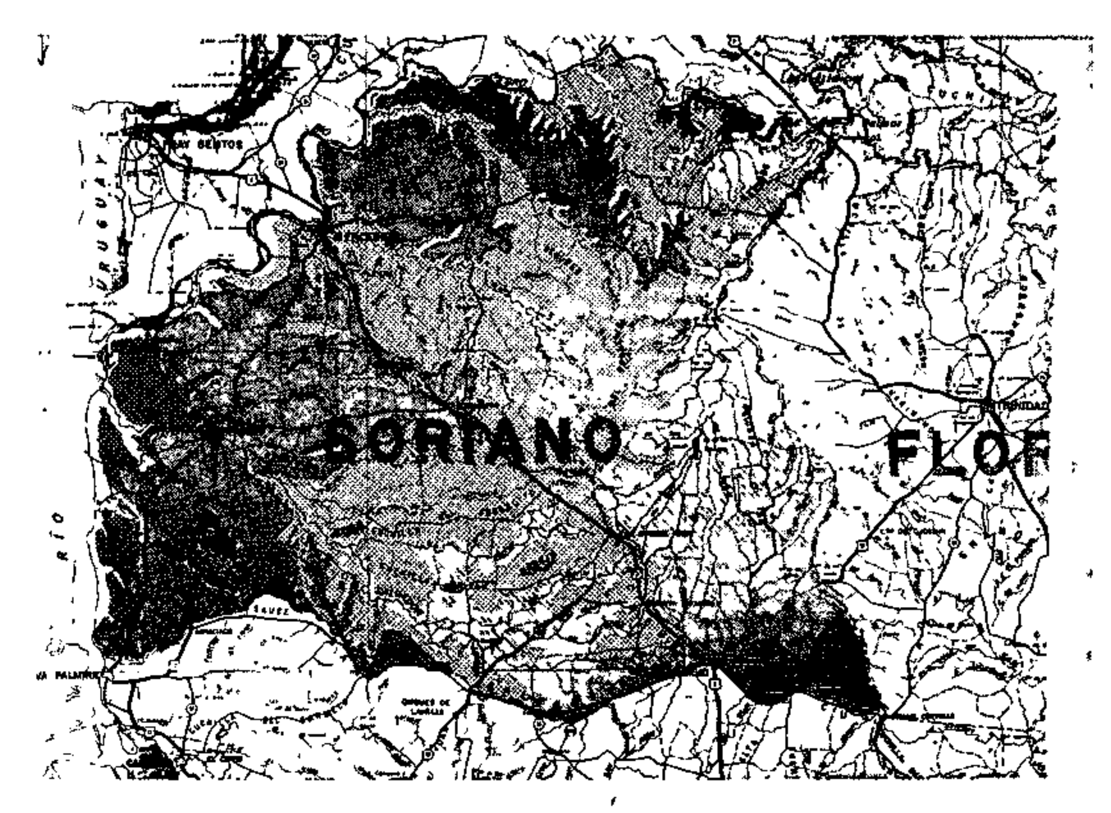
JOSE ENRIQUE RODO

"Ariel"

LA ESCLAVITUD EN SORIANO

La sociedad uruguaya se anunció como tal a comienzos del siglo XVIII en campos de Soriano. Fundada en 1662 la Doctrina Santo Domingo Soriano en la costa argentina, frente a las bocas del Río Negro, se trasladó a la isla Vizcaíno en 1702, ya en tierra oriental, y de allí a su ubicación actual en 1718, ocho años antes de la fundación de Montevideo, que tenía por otra parte más de fuerte que de pueblo.

Ya desde 1714, concedido el permiso para vaquear por el Cabildo porteño, entrerrianos y santafecinos cruzaban nuestro territorio para consumar grandes arreadas de ganado, escaso entonces en torno a Buenos Aires. Los chanás sorianenses eran los baqueanos preferidos, en aquella época primitiva en que la caza y el nomadismo proporcionaban el necesario alimento. No había pues mayor necesidad de mano de obra. Pero



Mapa del actual Departamento de Soriano.

Soriano era reconocido como pueblo de indios, con alcaldes chaná y charrúa y con corregidor español nombrado en Buenos Aires. Recién en 1730 se admitió el asentamiento de españoles, y empezó un mestizaje que en pocos decenios abarcó la población entera.

poco a poco, ante el amplio horizonte de tierras fértiles que los rodeaba, la agricultura fue surgiendo como recurso complementario al de una todavía elemental ganadería. A la era pastoril sucedía así la era agrícola, superado el nomadismo hasta entonces imprescindible. Y aunque

el pasaje fue gradual, ya a mediados de siglo empezaron a formalizarse las tendencias sedentarias. Estancias todavía cimarronas se fueron esparciendo hacia el Este, desafiando las irrupciones indígenas y las de los trajinistas de Río Pardo.

Fue así con la agricultura, y ante la necesidad de mayor volumen de trabajo, que habría de aparecer la esclavatura. Las posibilidades que ofrecía la tierra exigían brazos útiles de que no se disponía en cantidad suficiente. Indios y mestizos, protegidos ambos por una legislación generosa por pertenecer a "pueblo de indios", con derechos que inicialmente abarcaban hasta a una legua de la población, se vieron reducidos así a incorporar esclavos. Aquella recomendación del P. Las Casas exonerando al indio de una sumisión de que tantos conquistadores abusaran, y aconsejando en su lugar la importación de negros africanos, propició de ese modo esa sustitución de servidumbre. Corresponde aquí reconocer la flexibilidad con que España atendiera la actividad en esas regiones de los indios, cuya autonomía económica y administrativa alcanzó en Soriano indudable efectividad.



Facsímile de un sello de lacre de la South Sea & Fishing Co., usado por los funcionarios del asiento inglés en Buenos Aires.

En aquel siglo XVIII en que habría de ir tomando relevancia lo que hoy llamamos la "revolución industrial" (después de la agrícola que durara tantos siglos), antes así de lo que había de ser la era del vapor como fuente de energía, el hombre era motor y máquina a la vez. Usaba para ello animales y medios mecánicos muy simples, y en lo posible a otros hombres como servidumbre, ese motor de combustión interna cuya energía se gasta en gran parte para mantener la temperatura del cuerpo y mover órganos y músculos, y que en trabajos externos puede rendir 1/3 de kw-hora, o 120 gramos de hulla por día, poco en verdad, treinta veces menos que los 10 kw-hora proporcionados por un caballo, pero compensada su pequeñez por cualidades de comprensión e iniciativa también indispensables. Hoy, que el promedio anual de energía por habitante de la tierra es de 13.000 kw-hora por año, y en que un solo gramo de materia puede liberar 25 millones de kw-hora, esa energía humana nos parece despreciable. En efecto: cosechar una hectárea de trigo requería cien horas de trabajo, lo que hoy se puede hacer en 15 minutos, tiempo 400 veces menor. Pero la utilidad de la esclavitud era entonces insustituible.

La trata de negros tenía que ser en esos años un negocio rendidor. A la energía del Sol, de la leña, de caballos y bueyes, se agregaba la de seres humanos sometidos por la fuerza. Y su aprovechamiento se concretó también en Soriano en apreciable proporción, hecho hasta ahora omitido por los historiadores que abordaron este tema.

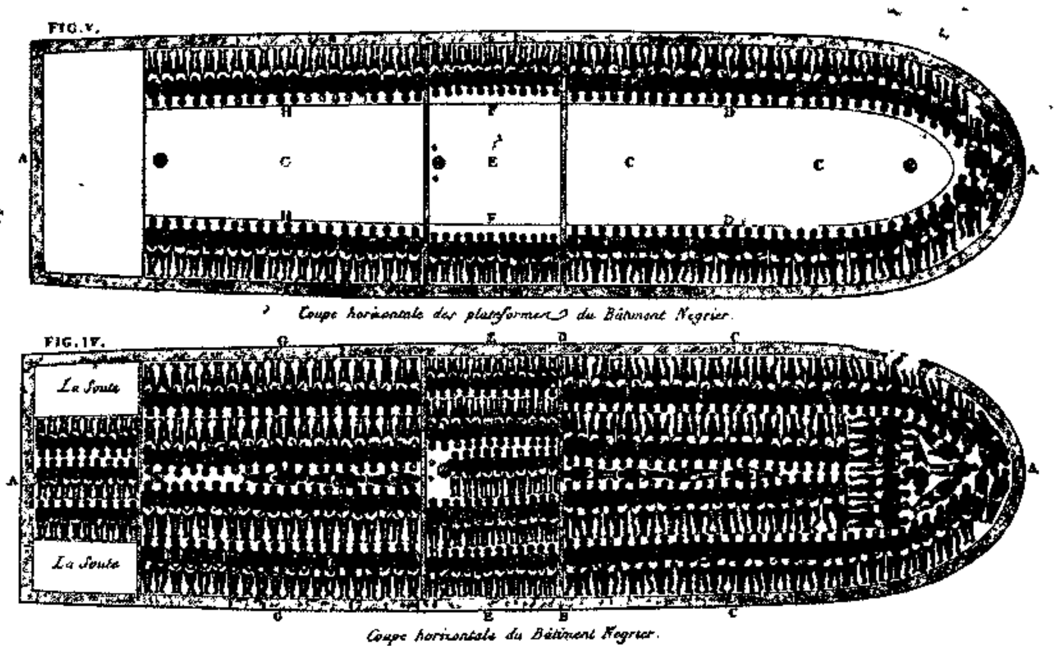
LOS PRIMEROS ESCLAVOS

A Montevideo ya habían llegado desde 1743 los primeros aportes de esclavos. En 1751 ya había 141. Pero en Soriano encontramos las primeras menciones en 1771, al detallarse en el mes de agosto el contenido de una lancha que partía de Soriano a Buenos Aires; se registra allí "un esclavo negro del Rvdo. Padre Fray Agustín Rodríguez", cura titular de Soriano, encargado además de la "Estancia de la Virgen", dos leguas al sur del pueblo, donde aún hoy subsiste con apariencia muy fiel a la original. Su producción estaba destinada al mantenimiento de una iglesia bonaerense.

No fue ése, entonces, el único esclavo. El corregidor de Soriano, Pereda, hombre de inquietudes sin pausa, dice en 1772, en nota a Buenos Aires: "Habiendo notado que diferentes vecinos de este Partido tenían esclavos negros, y algunos todavía bozales" (es decir sin poder usar aún el idioma español), resolvió apresar uno de ellos, y se enteró de que su amo, el pulpero portugués Juan Pereira, lo había comprado en Buenos Aires por 140 pesos a Fran-

cisco Gutiérrez, quien no había podido ir a recoger la escritura. De Buenos Aires lo había llevado a Colonia y una noche a Soriano —contó el negro— en donde estuvo encerrado muchos días. Pereda, que no creyó mucho lo que le decían, detuvo a los dos, sin que sepamos qué ocurrió después.

dicha excursión Pereda revisó tres chalupas que habían venido contrabandeando. Sus 60 tripulantes escaparon al cañoneo de unas corsarias, pero las chalupas quedaron, y en ellas cachaza y "retazos de bayeta y Bretaña". En "Fray Vento" se enteró que habían cambiado bastimento (tabaco negro, azúcar, calzones, chalecos, hebi-



Como se hacinaba, en los barcos negreros, la "mercadería de ébano".
Cortes del navío negrero inglés "Brookes", publicado en Gatosn Martin, L'Ere des Negriers (1714 - 1774), etc. París, 1931.

Con los trajinistas de Río Pardo que venían desde el Brasil a vender cachaza, géneros y otras cosas, venían a menudo esclavos. Así, en ese mismo 1772, fue capturado "en el monte, en las puntas o cabezadas del arroyo que llaman Del Bizcocho", el negro Andrés García, esclavo del portugués Andrés García Prieto, de quien, como era norma casi general, había tomado el apellido. En costas del Río Uruguay sorprendió pocos días después a una familia portuguesa de José Pintos Ramírez, con tres esclavos, dos negros y la mulata María Falcón, de 32 años, "casada" (o vaya a saber) con su amo, según confusas declaraciones, agregándose una "criolla negra de diez años" que venía con ellos era "esclava" de María Falcón, versión que tendía a ratificar el presunto casamiento y consiguiente manumisión del ama susodicha. En

llas, petacones de jabón, arroz) por un sombrero, dos camisas y dos pañuelos azules. Traían un negro desertor, y una "nigrinha" de la cual se apropió. Y fue en ese mismo viaje, de extenso recorrido hasta San Javier y oeste del Río Uruguay, siempre en procura de contrabandistas, que dio en la estancia de Fco. Martínez Haedo (dueño de extensísima región desde 1764, del Río Negro al Queguay y algo más) con dos esclavos, uno llamado Juan Haedo, en esa estancia que hoy subsiste bajo el nombre de "El Talar", dos leguas al norte de Mercedes, y el otro Martín de Haedo, en la "Estancia Grande", situada donde hoy está Fray Bentos, ambos complicados en negocios dudosos. Y cayó entonces un tercer esclavo, Ventura Haedo, preso por haber muerto en 1777 a otro capataz de Haedo. Ventura se escapó del cepo en que se le había



Una "negrinha".

sujeto, gracias a que el centinela que tenía orden de no soltar la llave de dicho cepo "y de que no los sacase ni abriese de noche aún para hacer las necesidades, sino de día claro, estando él presente y de uno en uno, bien seguros": a la noche, sin embargo, "sacó uno a hacer aguas, y en tanto cerraba el cepo, el preso sacó su cuchillo y le tiró una puñalada "que le pasó la chupa". Apresado poco después, Ventura Haedo declaró ser capataz de la estancia, aún siendo esclavo, y que dormía generalmente en la cocina, o "bajo el ala del rancho, atado con cadena". Todo muy ilustrativo. Declaró que después había huido "sin poncho ni sombrero".

Pereda, en su viaje por el oeste del Uruguay, sorprendió a otro esclavo, "un mulato descamisado que jamás ha tenido calzones". Al apresar a Pedro Dávila, contrabandista de Salta que venía de Río Grande con diversos géneros, navajas, tijeras, botones y papel, todo en dos barricas, para cambiar por caballos, Pereda apresó también un negro esclavo del vecino de Víboras, Pedro Torres (a) "Roque Largo" (apodo adecuado a quien se llamaba Torres), "uno de los grandes ladrones" de entonces. Con ellos venía otro negro "recién desertado del Real (de San Carlos)", que rejuntaba bagualada y hacía cueros de tigre, lo que cambiaba por cachaza, tabaco negro, azúcar, calzones, calzoncillos, chalecos, hebillas, petacones de jabón, arroz, harina de palo, "aguardente das terras", y a veces "alhajas de oro" y alguna "nigrinha" que otra. Agrega Pereda: "éstos se hacen las víctimas o los ignorantes y declaran con malicia", aunque alguno llegó a decir una frase estupenda:"**No tengo otra religión que la libertad de conciencia**".

CENSOS DE POBLACION

En 1778 se resolvió el Libre Comercio, pero en 1779 se prohibió la trata de esclavos con Buenos Aires y Perú, aumentando en consecuencia el contrabando con Brasil, desde donde barcos portugueses acarrearon muchos esclavos hacia el Plata, comercio que en 1782 fue prohibido en Brasil.

Hemos encontrado en el Archivo General de la Nación, en Buenos Aires, tres censos de Soriano correspondientes a esos años, de 1778, 1782 y 1798.

— **1778.** — Al norte del San Salvador se censaron en Soriano 822 habitantes, de los cuales 32 eran sirvientes, indios puros y mulatos, y 29 eran esclavos, 21 hombres y 8 mujeres.

— **1782.** — Hubo poca variación. La población era de 698 habitantes, de los cuales 30 esclavos.

— **1798.** — Se registró un cambio apreciable, lo que se explica, pues en 1791, después que en 1789 se liberara el tráfico, una cédula real habilitó a Montevideo como único puerto para introducir esclavos. Desde entonces no se marcaron más, ni en el hombro ni en el pecho, ni se les abandonaba por viejos o enfermos, permitiéndoles casarse con hombres o mujeres libres. El período 1789 - 1808 fue el de mayor introducción de esclavos, por miles, disminuyendo debido a la resolución inglesa de prohibir todo trato en 1807, buscando Inglaterra de ese modo frenar el trabajo artesanal competitivo en estas regiones.

El censo de 1798 dio en Soriano 1.800 habitantes, de los cuales 117 esclavos, 96 en Soriano y 21 en Capilla Nueva (Mercedes), cuya población llegaba a los 505 habitantes. Los esclavos eran el 6 % de la población total, en su mayoría formada por mestizos, con bastantes portugueses, españoles, paraguayos y algún francés, uno de ellos Borches, antepasado de Jorge Luis Borges.

En el año 1800 encontramos la declaración de un amo que dice: "Como a estas gentes les gusta la libertad y no había faltado quien los



Negros "novos", en Brasil. (Rugendas).

haya insistido, se me huyó de mi casa con su mujer". Por 1803 y 1807 se produjeron famosas deserciones de esclavos de Montevideo, en 1803 huyendo 30 hasta el Río Yí, siendo a poco apresados en Minas, y en 1806 se rebelaron cien, quienes se fueron con los ingleses. En 1811 fueron cerca de mil los que militaron en el ejército patriota, siendo poco más de mil los que acompañaron el Exodo. Tanto en España, en 1812, como en Buenos Aires, en 1813, se procedió entonces a manumitir a los esclavos y a prohibir la trata, decretándose también la libertad de vientres, liberando de ese modo a los hijos de esclavos.

TRATO Y COSTUMBRES

El trato dado a los esclavos era en general afectuoso. Vestían una mala camisa y chiripá, a veces con pantalones y chaquetones de bayeta. Iban descalzos o con tamangos de cuero crudo de vaca, envuelto el pie con trapos. Las mujeres usaban enaguas de bayeta e iban descalzas. El dinero que ganaban trabajando a jornal, se lo dejaban a sus amos. Otros hacían escobas y trabajos en cuero. Se cotizaban bien los "negros hormiguereros", hábiles en encontrar las hoyas y en exterminar hormigas mediante fumigaciones y venenos, contra lo que era entonces una verdadera plaga. Las negras lavaban ropa apaleándola con garrotes, mientras fumaban en pito o cachimbo. Ayudaban también en la cocina, y eran nodrizas y "amas de leche" muy apreciadas. No pocas fueron utilizadas como concubinas. Se mencionan diversas razas: guineas, congos, mozambiques, minas, banguelas, camundá, angola y algunos de "nación brasilera", hijos de africanos nacidos en Brasil. Los negros trataban a su amo de "Su Merced" y les pedían su bendición, así como a los familiares, al entrar o salir de la casa y al empezar las comidas.

VENTAS, PRECIOS, LIBERTAD

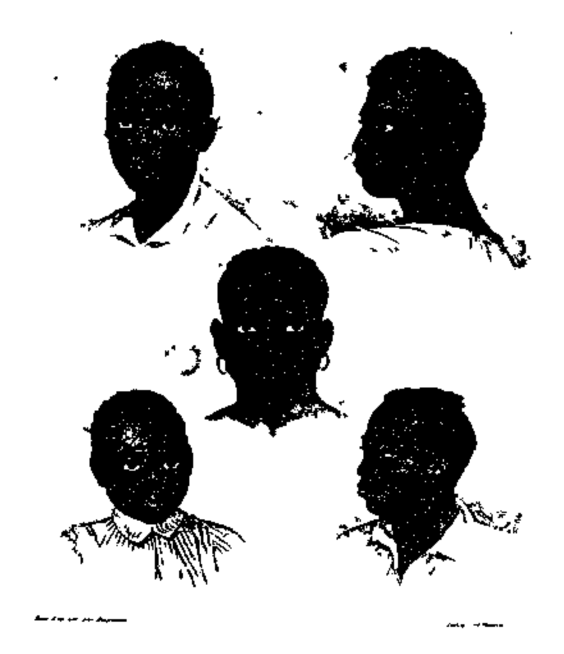
Encontramos diversas menciones en protocolos del escribano Ambrosio Agustini depositados en el Archivo del Juzgado de Mercedes. Encontramos allí el relato de la sustracción de "un mulatillo de 12 años" por las tropas portuguesas que ocupaban Mercedes por 1822. Y una venta: la del esclavo vendido por Lucía Rodríguez, viuda de Dionisio Viera, a Francisca Banegas, por encargo del Cap. Julián Laguna, habiéndolo comprado en 1810 a Vicente González Vallejo en 200 pesos plata sellada.

Hay dos casos en que figuran personajes importantes. Una de ellas es Rafaela Maldonado, viuda de Anselmo Crespo con importante comercio frente a la plaza, punto de reunión de los insurrectos de Asencio, siendo Rafaela hermana del Cap. José Maldonado, el primero que intentó detener a los revolucionarios fuera del pueblo, y que, fugitivo desde entonces, abandonó la zona para incorporarse a fuerzas españolas. Rafaela vendió en 1822 una "negra bozal" al Comandante de Voluntarios Cisplatinos, Claudio José Díaz. Y uno de sus inquilinos, a quien alquilaba una pieza de su propiedad, el español Pedro Ml. García, héroe premiado con medalla de oro cuando las invasiones inglesas a Buenos Aires, reaparece en 1822 vendiendo un esclavo al capitán portugués Paulo Rosado.

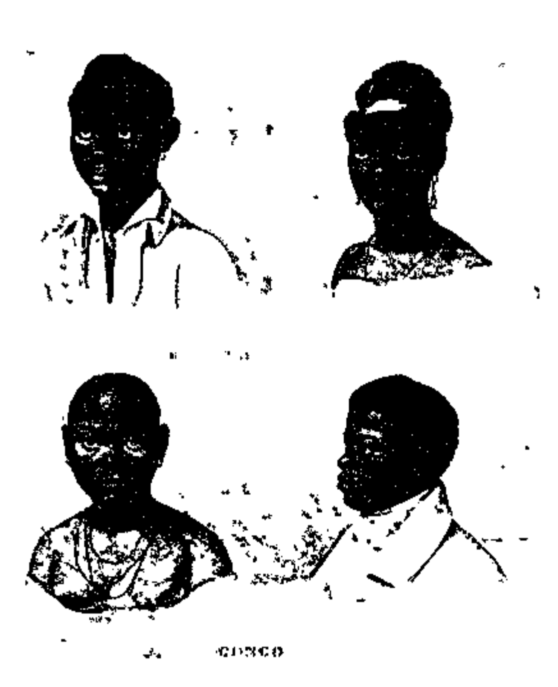
Caso prolongado fue el del esclavo Quintiliano, de 18 a 20 años, robado y después vendido por Francisco el Lomillero, comprándolo Nicolás Martínez, de quien fugó, siendo aprehendido por el Juez de Mercedes, Yáñez. Hubo reclamo, faltaron pruebas, y se resolvió rematar al esclavo en pública almoneda, ofreciéndose 304 pesos fuertes. Reclamado después desde Porto Alegre, se le abonó al reclamante la suma de 270 pesos. El remate había durado dos días.



Negros: Benguela, Angola, Congo y Monjolo. (Rugendas).



Negros Mozambiques. (Rugendas).



Negras Benguelas y Congos. (Rugendas).

Los precios cambiaron poco. Así, en 1788, el esclavo Benito, de Guinea, de 30 años, se vendía por $ 250, y en 1790, se vendía en Soriano "un casal de esclavos y un chico de tres años" por $ 600. Para apreciar mejor esa cantidad, agreguemos que otro esclavo fue cambiado por noventa vacunos.

Todo esclavo descontento podía buscar un comprador. Era común que al morir el amo dejara libre a su esclavo. Así procedió en 1823 el catalán Juan Batlle, según consta en su testamento. Era común en ese año que el propietario concediera papeles de venta que utilizaban sus esclavos. En un caso, el amo concede libertad para dentro de cinco años, "por el mucho amor que le tiene, y por haber recibido $ 200 por su libertad". Otras veces eran dejados libres por sus largos servicios y por haberse acogido al culto religioso. A muchos se les reconocía como hijos. Hubo conflictos entre libertos, entablado uno de ellos por alguien que se había comprado el derecho de patronato, pero que era reclamado por su madre esclava.

Caso notable fue el del esclavo que llegó a tener esclavos. Tal fue José Ignacio García, moreno libre, de Guinea, de nación Mina, casado por la Iglesia con Joaquina Mancocapac, morena libre con quien tuvo cinco hijos. El negro

Facsímile de la primera foja de los trámites para la internación de negros esclavos. Existe en el Archivo General de la Nación Argentina, Bs. As. (Las marcas asentadas en el margen eran aplicadas a los esclavos con el hierro de marcar, "carimba").

Ignacio había sido esclavo de Pascual García. Una vez liberado, se agenció tres carretas y emprendía proficuos viajes a Montevideo haciendo negocios en el Hueco de la Cruz. Debía y le debían monedas de oro por todos lados, y se dio el lujo de liberar a uno de sus cuatro esclavos, Joaquín García, de quien había sido compañero como esclavos ambos de Pascual García, a quien ahora Ignacio se daba el lujo de prestarle un parejero. Ignacio fue enterrado en la iglesia de Mercedes con "la mayor solemnidad". Su testamento debió firmárselo Eusebio Navarro, "por no saber firmar"...

ETAPA POSTERIOR

Desde 1825 la situación fue cambiando gradualmente. Ese año vinieron dos negros libertos entre los Treinta y Tres orientales. Todos los esclavos que pelearon después por la Independencia fueron liberados, siendo devueltos a sus amos los que habían peleado menos de tres años. En el Art. 131 de la Constitución se señala que ya nadie nacerá esclavo, aunque en la práctica continuaron su servidumbre como "sirvientes" o "peones". Esa práctica se prolongó muchos decenios, al extremo de que en una estancia del Bizcocho, por el 1900, se podía ver a un anciano esclavo durmiendo sentado en el suelo en un galpón, contra la pared. Y continuaba la costumbre de pedir la bendición. Cerca de Mercedes, en 1928, un antiguo servidor mantenía a menudo con su ama diálogos así, textualmente:

—"Bendición, mama". [El mamá agudo no se usaba casi nunca].

—"¡Dios lo haga un santo, carajo!"

Quedan frases tradicionales, ya no empleadas, pero sí recordadas:

"Danos Dios mío vuestra Santa bendición, y bendecid también el alimento, Padre Nuestro, etc.".



Negros criollos. (Rugendas).

A pesar de la abolición de la esclavitud en la década del 40, continuó la descalificación social que se consagró desde que se destinó a los antiguos esclavos al servicio militar. Así ocurrió en Soriano con Miguel Pérez, negro esclavo de Benjamín Pérez. En 1846 sentó plaza de soldado en el ejército de Oribe, continuando hasta 1857 en batallones de Montevideo, año en que volvió a Mercedes como cocinero en la casa de sus "amitos". En 1863 volvió a servir como lo debieron hacer prácticamente todo

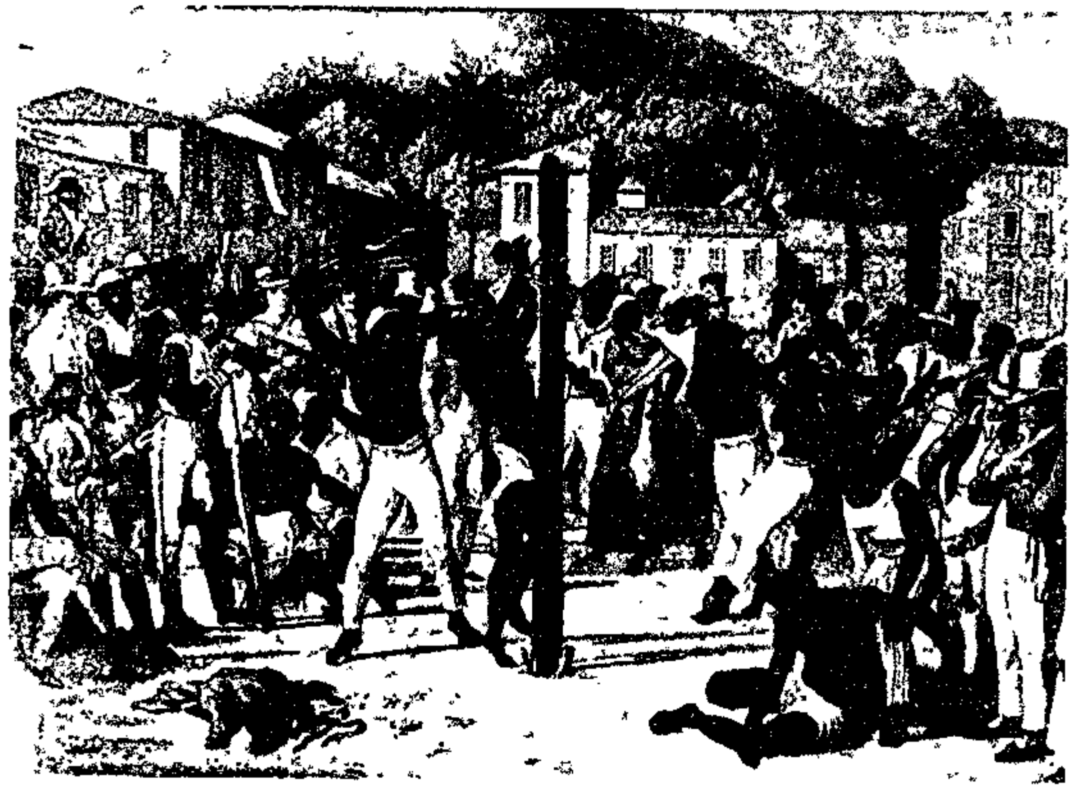
os negros de Mercedes, enrolados por el Cap. Basterrica, con quien debieron marchar a la Guerra del Paraguay. Desde entonces, prácticamente no quedó en Mercedes negro ninguno.

Por 1835 encontramos una venta de esclavo en Mercedes por 204 pesos fuertes y uno y medio reales de plata, o sea —se aclara— 1225 en papel moneda de Buenos Aires, al cambio de seis por uno. En 1831 se concede una libertad por 200 pesos fuertes y una carreta de tres bueyes. En otro caso, se establece un precio de 320 pesos "en oro o plata blanca", es decir en moneda metálica.

CASTIGOS

El trato que se dispensaba a los esclavos era casi siempre afectuoso, permitiéndoles compartir la vida familiar en sus diversas expresiones. Azara, poco después de haber recorrido la región, expresó que ese trato era muy benigno, siendo muy raro que se les castigase con algún latigazo.

Alguna vez, muy excepcional, se condenó a algún esclavo a recibir azotes atado al rollo o picota de la plaza, castigo que se infligía a matreros o delincuentes con cierta frecuencia. En uno de esos casos se recomendaba que se le aplicaran al paciente "doscientos azotes, pero que sean azotes", previniendo contemplaciones no admisibles. Pero debe decirse que en esa tarea ingrata los esclavos eran más los azotes que daban que los que recibían, pues era a ellos a quienes se les solía encomendar dicho trabajo. Justicia es aclarar, ante tantos atropellos que se les endosan a los blancos, que en el origen de la situación de esclavos, quienes descollaban por su crueldad eran aquellos jefes africanos que se apoderaban de miembros de otras tribus para después vendérselos a los europeos, instigadores probablemente de dicho procedimiento.



Aplicando la pena de azotes a un esclavo en plena plaza de Santana. (Grabado tomado del libro de Rugendas).

Viene al caso relatar el ruidoso pleito que se produjo en 1810. A un negro esclavo acusaba su dueño de embriaguez y de "huidor". Y es interesante lo declarado entonces por el amo: ante sus fugas reiteradas, "la primera vez se lo toleré; la segunda vez lo amenacé y la tercera lo castigué". Pero —destacable observación— lo castigó luego de solicitar a tres vecinos que hicieran de testigos, a fin de que comprobaran que no lo hacía "como un impío o tirano".

FIN DE LA ESCLAVITUD

Fue a seis días de la derrota de Rivera en Arroyo Grande que el Poder Legislativo, el 12 de diciembre de 1842 aprobaba la ley que disponía la abolición de la esclavitud en todo el territorio nacional. La noticia fue recibida en Mercedes con grandes manifestaciones de aprobación, repiques de campana y concentraciones populares, adoptando de inmediato el Jefe Político, Melchor Pacheco y Obes, medidas que debió precipitar ante el peligro inminente de una invasión de los federales que comandaba Manuel Oribe. En realidad Pacheco y Obes se adelantó a la Ley, liberando previamente cien esclavos negros de una manera completa y leal, sin las mezquindades y trampas que se cometieron en Montevideo; y si no emancipó a las mujeres, fue porque pocas horas después, según señala J. Rivera Indarte en su obra "Rosas y sus opositores", recibió la ley que reglamentaba esa emancipación, hallándose así con las manos atadas. La manumisión, según expresara Don Melchor, "fue más valiosa que diez batallas". Y es que el contingente que de ese modo se incorporaba a la defensa del territorio, unido a todos los ciudadanos de 14 a 50 años cuyo enrolamiento obligatorio se había ya dispuesto, permitían planificar una oposición importante a las fuerzas invasoras que comandaba Oribe. Fue así en enero de 1843 que la esclavitud terminaba virtualmente en el departamento de Soriano, después de 70 años en que comenzara a aplicarse.

Empezó entonces una nueva época para los esclavos, convertidos desde ese momento en soldados, con lo que se inauguraba oficialmente una nueva tradición de sometimiento. En Soriano el cambio fue de consideración. Había estancieros como Juan Gareta, quien tenía nueve esclavos, cinco de ellos mulatos, que debieron alterar desde entonces radicalmente la explotación de sus posesiones. Pero como ya vimos, no fueron pocos los esclavos que se mantuvieron, ya como peones o sirvientes, bajo la protección de sus "amitos". Y algunos de ellos, hijos tal vez de antiguos soldados, se hicieron sentir a fines de ese siglo XIX. En efecto nos trasmitía una anciana hace ya algunas décadas, la cantinela que acostumbraba canturrear un negro viejo:

"Pelone la amita / que el neglo se bule / de los pelendengues / que usa su melcé / cuecué, cuecué. / Yo no sé como pueden / salil a la calle / con cosas que tientan la lisa / cuecué, cuecué".

Todo no se perdió. Y alguna expresión que oí por entonces no era sino reminiscencia de antiguas designaciones, tal como la proferida por una sorianense de edad, ante un muchacho que tenía dificultades para expresarse:

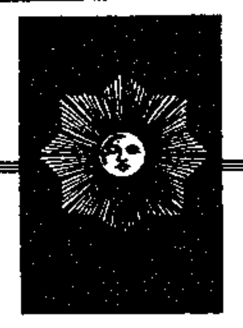
"¡Qué muchacho bozal!"

Washington Lockhart

—Los datos utilizados provienen en su mayor parte del Archivo General de la Nación de Buenos Aires, legajos Div. Colonia, del Juzgado Letrado de Mercedes, protocolos del Escr. Ambrosio Agustino y otros, y diversos expedientes, y de la Oficina "Traslación de dominios" de Mercedes, "Protocolo y protocolizaciones" 1822 - 1829 y 1829 - 1833.

"Cabe salvar una razonable participación de todos en ciertas ideas y sentimientos fundamentales que mantengan la unidad y el concierto de la vida, en ciertos intereses del alma, ante los cuales la dignidad del ser racional no consiente la indiferencia de ninguno de nosotros".

JOSE ENRIQUE RODO
"Ariel"





DE LA NACION IBEROAMERICANA

SETIEMBRE

10 de setiembre de 1924. HONDURAS. Desembarco de marines norteamericanos que ocupan diversas ciudades de aquella República.

11 de setiembre de 1919. HONDURAS. Marines norteamericanos intervienen nuevamente en aquel país.

11 de setiembre de 1973. C H I L E. Sublevación militar contra el gobierno constitucional de Salvador Allende. Intervienen sectores interesados del exterior. El Dr. Allende muere mientras resistía en la Casa de la Moneda, sede del Ejecutivo.

16 de setiembre de 1915. HAITI. La república está ocupada desde hace años por fuerzas militares de los Estados Unidos. Ese día el presidente Dartiguenave firma un tratado por el que Haití pasa a ser un "Protectorado" de la potencia norteña.

23 de setiembre de 1973. CHILE. Muere el poeta Pablo Neruda.

OCTUBRE

8 de octubre de 1967. BOLIVIA. Muere en combate el Dr. Ernesto (CHE) Guevara.

12 de octubre de 1492. Cristóbal Colón llega "a la Isla de Watling", a la que dio el nombre de San Salvador. De

He terminado la resistencia; Allende, Héroe de la Libertad y de la Justicia Social, vive los últimos segundos de su martirio.

ahí pasó a Cuba y a Haití o Española. Mutuo encuentro de razas, mutuo encuentro de culturas: génesis de nuestra Nación Iberoamericana.

25 de octubre de 1983. ISLA DE GRANADA. Tropas de las tres armas de los EE.UU. inician la ocupación militar de esta pequeña república independiente del Caribe. Aún permanece la ignominiosa presencia.



Otro mártir de la Libertad: Sandino, también enfrentó al país hegemónico.

26 de octubre de 1926. NICARAGUA. Augusto C. Sandino inicia la lucha armada contra la ocupación militar norteamericana de su patria.

27 de octubre de 1979. Independencia de San Vicente y Granadinas, islas del Caribe.

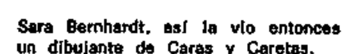
DE NUESTRA PATRIA

SETIEMBRE

2 de setiembre de 1949. Fundación de la Institución Teatral El Galpón. Firman el acta: Blas Braidot, Ugo Ulive, Olga Cerviño y César Campodónico.

5 de setiembre de 1905. Inauguración del Teatro Urquiza (luego Sodre, hoy derruido). Debuta esa noche la gran artista francesa Sarah Bernhardt.

10 de setiembre de 1904. Herido en Masoller muere en territorio brasileño el último caudillo militar y político oriental: don Aparicio Saravia.



Sara Bernhardt, así la vio entonces un dibujante de Caras y Caretas.

13 de setiembre de 1952. Fallece el primer gran actor del Teatro Nacional, don Carlos Brusa, nacido en Canelones en 1887.

14 de setiembre de 1918. Aparece el primer número del matutino El País.

15 de setiembre de 1973. Muere Carlos Martínez Oyanguren, eximio guitarrista y musicólogo oriental, nacido en 1901.

23 de setiembre de 1926. Muere, por propia decisión, el destacado escritor Carlos Roxlo.

OCTUBRE

6 de octubre de 1919. Iniciativa del diputado blanco Doctor Lorenzo Carnelli, resulta aprobada la ley que establece los derechos jubilatorios de funcionarios y obreros de distintos servicios públicos. Se prosigue así la obra iniciada en este terreno de la seguridad social por Oribe, Bernardo P. Berro y Evaristo Ciganda (maestros). Proyectos posteriores de Carnelli reconocerían esos derechos a otros sectores sociales.

7 de octubre de 1849. Nace don Francisco Bauzá, historiador, legislador, periodista. Falleció el 4 de diciembre de 1899.

8 de octubre de 1851. Con el reconocimiento de que no había vencidos ni vencedores se firman los documentos que ponen fin a la Guerra Grande, larga y cruenta lucha en que los orientales pelearon instigados por las potencias interventoras de la hora: Inglaterra y Francia. Esa tragedia, resultado de la dispersión de nuestras Des-Unidas patrias iberoamericanas, sigue ensombreciendo y ensangrentando nuestra historia. Ayer como hoy, mientras los interventores se entendían más allá de sus desencuentros de intereses, los pueblos sureños luchaban por ajenas consignas.

9 de octubre de 1945. Ley de creación de la Facultad de Humanidades.

20 de octubre de 1929. Fallece don José Batlle y Ordóñez. Estadista, periodista de fuste, luchador civilista, conductor de amplios sectores populares.

24 de octubre de 1879. Muere don José Pedro Varela. Reformador de nuestra enseñanza, planeó y logró imponer legalmente la escuela laica, común, gratuita y obligatoria, contra la oposición de importantes sectores de la opinión "ilustrada" del país y de la Iglesia Católica y con el apoyo decisivo del dictador militar-civilista don Lorenzo Latorre.



Dr. Evaristo Ciganda.

26 de octubre de 1868. — Nace Evaristo Ciganda, diputado blanco por San José, autor del texto de la Ley de jubilaciones y pensiones de los maestros. Falleció el 19 de junio de 1910.

"Nuestra convicción ha de ser dinámica, ha de ser modificable y perfectible"; tolerante "porque la idea que se relaciona y comunica con las que divergen de ella, por una activa tolerancia, es idea que sin cesar está plasmándose en manos de una infatigable simpatía".

JOSE ENRIQUE RODO
"Motivos de Proteo"

"La intolerancia, el exclusivismo... manifiestan la limitación de un cerebro incapacitado para reflejar más que una parcial apariencia de las cosas".

JOSE ENRIQUE RODO
"Ariel"



Gaceta del QUINTO CENTENARIO

SEVILLA 92: UNA EXPOSICION UNIVERSAL DEL FUTURO

España se ha comprometido ante la comunidad internacional a organizar una Exposición Universal en 1992, en la ciudad de Sevilla.

Así lo ha comunicado el Gobierno de España a la Oficina Internacional de Exposiciones (BIE), organismo que desde su sede en París regula todo lo relativo a exposiciones y ferias internacionales.

El 15 de junio de 1983 el BIE confirmó la concesión a Sevilla y a Chicago de una exposición universal conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento de América. Por vez primera en la historia se decidía organizar una exposición universal con doble sede. Su tema sería "La Era del Descubrimiento" y, de acuerdo con los reglamentos del BIE, consistiría en una manifestación abierta a todos los países del mundo, con el fin principal de enseñar al público poniendo de relieve, en uno o varios sectores de la actividad humana, los progresos realizados o las perspectivas futuras.

Su dimensión universal le venía dada por la importancia, la variedad temática y el interés del mensaje. "La Era del Descubrimiento" tiene interés universal; así lo decidió el BIE al otorgar a la Exposición Sevilla-Chicago 1992 la "clase 1", la máxima existente.

Más tarde, el 21 de junio de 1985, Chicago renunciaba a llevar adelante su exposición. Motivos principalmente políticos forzaban la retirada de la sede norteamericana. Sin embargo, el Gobierno de los Estados Unidos todavía no ha comunicado oficialmente la renuncia.

La Expo-92 de Sevilla será el acontecimiento de mayor proyección mundial dentro de las conmemoraciones del V Centenario del Descubrimiento de América. El certamen abrirá sus puertas el 20 de abril de 1992 y será clausurado solemnemente el 12 de Octubre del mismo año, al cumplirse el medio milenio exacto del desembarco colombino.

Sevilla, Andalucía y España consideran la Expo-92 como un instrumento eficaz para celebrar el Descubrimiento y como una ocasión inmejorable para proyectar a escala mundial la imagen de una España moderna, pacífica y demócrata, pero también la conciben como una oportunidad para impulsar el desarrollo andaluz, demostrar la capacidad creativa de un pueblo y fortalecer los lazos con los países de raíces ibéricas, Europa y el Mundo Arabe.

La Exposición quedará instalada en 215 hectáreas de la Isla de la Cartuja, sobre terrenos de propiedad pública, perfectamente conectables con el centro histórico-artístico de Sevilla. Esta extensión del recinto se ajusta a las di-



mensiones más frecuentes de certámenes pasados (Osaka, 330 hectáreas; Montreal, 400; Bruselas, 200; Nueva York, 262; Sevilla-1992, 200).

En esa isla, de 420 hectáreas de superficie total, bordeada por dos brazos del río Guadalquivir, se encuentra la vieja Cartuja de Santa María de las Cuevas, de gran valor monumental, donde estuvieron depositados los restos de Cristóbal Colón.

Aunque Sevilla es la ciudad sede de la Expo-92, la experiencia demuestra que los beneficios directos afectan al territorio circundante. En ese "territorio de la Exposición", según los estudios técnicos, se incluyen las ciudades y pueblos situados a una distancia que oscila entre los 200 y los 250 kilómetros de la sede, siempre que sea posible salvar la distancia en dos horas y media, como máximo.

EL GUADALQUIVIR, GRAN PROTAGONISTA DE LA EXPO

La inexistencia de problemas medioambientales o especulativos son, junto con su situación, las mayores ventajas de los terrenos elegidos. En 1992, cuando se abran vías de acceso, se podrá llegar a la Exposición a pie, en un cuarto de hora, desde cualquier punto del centro histórico de Sevilla.

Separada del núcleo de la ciudad sólo por un brazo de río, conectada a Sevilla e integrada en su estructura urbanística, la Expo-92 aspira a convertirse en un bello eje de expansión para la capital de Andalucía.

El Guadalquivir será el gran protagonista de la Expo, su lujosa avenida de entrada. Gracias a la Muestra del V Centenario, un nuevo río, hasta ahora oculto por tapias y ferrocarriles, se abrirá a la ciudad como en otros tiempos de gran esplendor.

Andalucía entera se beneficiará de la Exposición de Sevilla. Huelva, Cádiz, Málaga y Córdoba tendrán que prestar sus plazas hoteleras al aluvión de visitantes. Otras ciudades serán sede de actos vinculados al V Centenario del Descubrimiento y todas las provincias andaluzas e, incluso, Extremadura, recibirán el influjo positivo del turismo.

Al amparo de la Exposición, concebida como una manifestación dinámica en la que se combinarán el atractivo de un recinto con una serie de espectáculos y actividades culturales y deportivas, pueblos y ciudades cercanas a Sevilla serán también escenarios de la Exposición.

Obras de infraestructura tan ambiciosas como la modernización de las carreteras, ferrocarriles, aeropuertos y puertos serán realizados antes de 1992 y constituirán una sólida base para el esperado desarrollo de la región.

El aeropuerto de Málaga duplicará su capacidad y podrá recibir ocho millones de pasajeros al año. El de Sevilla se quintuplicará y podrá atender a cuatro millones. Los puertos de Cádiz, Algeciras, Málaga, Sevilla, Huelva, Almería y Ceuta reforzarán su infraestructura. Las carreteras Sevilla-Huelva, Sevilla-Málaga, Sevilla-Granada y Madrid-Sevilla quedarán ampliadas y convertidas en vías rápidas. La conexión de Andalucía con la Autopista del Mediterráneo es una aspiración que resultará colmada antes de 1992.

La propia Sevilla restaurará su centro monumental y se vestirá de gala para 1992. Entre 20 y 30 millones de personas visitarán la Exposición del V Centenario. Para hacer frente a esa ola de visitantes, Sevilla ampliará notablemente su capacidad hotelera y su infraestructura general. Necesitará un área de apoyo recreativo en los pueblos y provincias limítrofes. Abrirá nuevas y atractivas rutas turísticas, creará diversiones y se dotará de recursos para el ocio. La Expo-92 es el impulso para alcanzar todas estas metas.

Nunca antes en la historia de las exposiciones universales se había encomendado la organización a una ciudad y a un área tan limitadas en infraestructura. Nunca antes el reto fue mayor.

COMISION IBEROAMERICANA DEL V CENTENARIO DE FRAY FRANCISCO DE VITORIA, FUNDADOR DEL DERECHO INTERNACIONAL (1486 - 1546)

Esta Comisión, creada en Puerto Rico, se fundó con el solo fin de recordar la insigne figura del P. Vitoria, fundador del Derecho Internacional, y dar mayor difusión a su obra con motivo del quinto centenario de su nacimiento.

Francisco de Vitoria nació en Alava (España) en 1486, tomando el hábito dominico en

Burgos y estudiando teología en París, hasta 1516. Después viajó por Flandes y a su regreso a España, enseñó en la Universidad de Valladolid. Obtuvo la cátedra de Prima en la famosa Universidad de Salamanca, donde se cubrirá de gloria como el más alto representante de la escuela jurídica, de la expresión de la justicia internacional, del amor a la paz y del respeto a los derechos humanos. Su carta «De Indis» es la carta margna de la libertad de los indios: legisló para los siglos venideros y definió mejor que nadie hasta entonces lo que era el «Bien Común».

La Comisión Iberoamericana para el V Centenario ha recibido el apoyo de numerosos Jefes de Estado, de la Academia Pontificia de Ciencias, de la Orden de Malta, de la Corte Internacional de Justicia y de la Comisión Internacional de Juristas, del Alcalde de la ciudad de Vitoria, del Institut de France, de la Universidad de Salamanca donde floreció el talento del P. Vitoria, de la Organización de Estados Americanos, de las Naciones Unidas y de la propia UNESCO por considerar que los fines de la Comisión coinciden plenamente con los principios que inspiran la acción de la Organización.

Se han recibido fichas bibliográficas de las Bibliotecas de Buenos Aires, Lima, Santiago de Chile, Río de Janeiro, Bruselas, Roma, Viena y Montevideo y dentro de las Bibliotecas de importancia mundial, cabe señalar el apoyo de las siguientes: de la Sorbona, de la Vaticana, de la Universidad de Salamanca, de la Nacional de Madrid, de la Universidad de Cambridge, de la Nacional de París, de la Hispanic Society de Nueva York, de The Library of the Congress de Washington, de la Carnegie de San Juan de Puerto Rico, del archivo y biblioteca de la Casa de Alba, etc.

Forman parte de la Comisión eminentes personalidades y se cuenta con la asesoría de ilustres investigadores.

La dirección completa de la Comisión es la siguiente:

Comisión Ibero-Americana del V Centenario del sabio Fray Francisco de Vitoria.

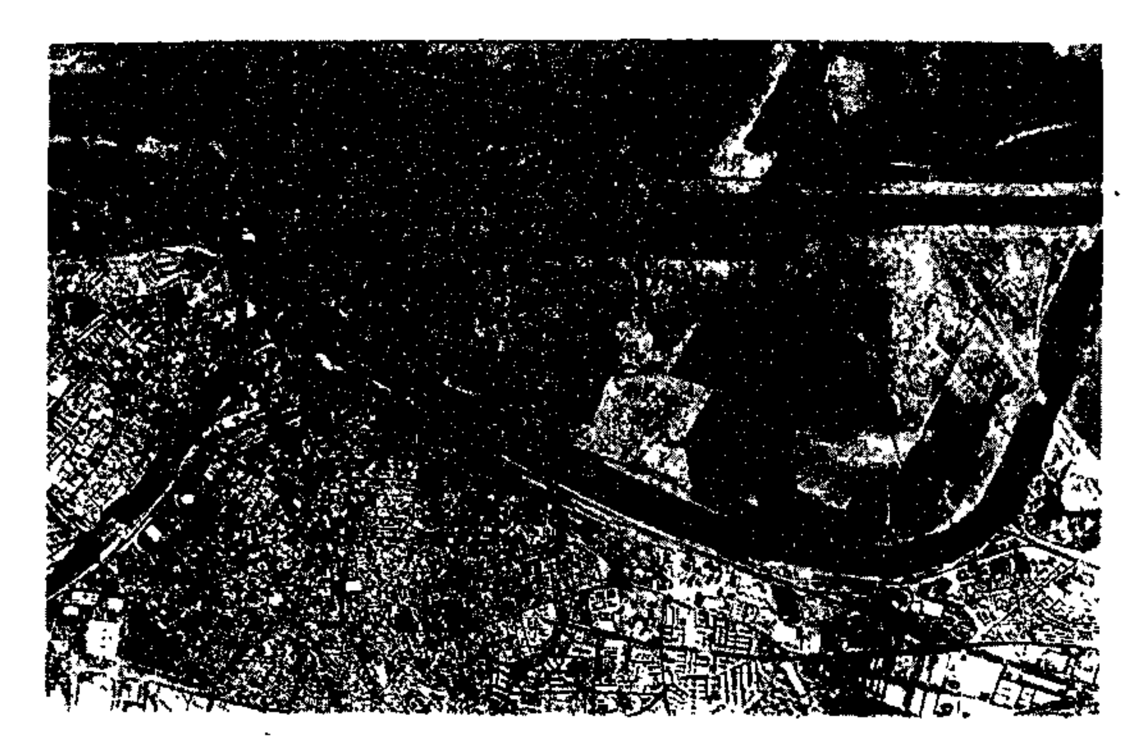
Apartado Postal 4821, San Juan de Puerto Rico 00905 (EU).

CONOCER A FRANCISCO DE VITORIA

"¿Por qué América no ha recordado antes de ahora al creador del Derecho Internacional moderno? ¿Por qué América ha olvidado al hombre que con su doctrina, su sabiduría, su carácter y su iluminismo abrió para los indígenas del Nuevo Mundo las rutas de una existencia justa?", esta pregunta se hace el profesor R. Díaz-Alejo en su introducción a la primera edición completa publicada en América (año 1946, en ocasión del cuarto centenario de su muerte del gran fraile español) de las **"Relecciones teológicas"** del dominicano Francisco de Vitoria.



La respuesta es obvia, porque en este terreno como en tantos otros, el dogmatismo de los historiadores liberales (parece contradicción, pero es así), utilizó en sus especulaciones todos los juicios, signos, símbolos y conceptos provenientes de la Europa de la Ilustración de la Europa competidora de España en la empresa de disfrute de las riquezas indianas. De esa manera, así como se repitió la Leyenda Negra de la conquista y colonización, olvidando los multiplicados horrores que contemporáneamente perpetraban y continuaron perpetrando, — como método y sistema sustentado en abundantes teorizadores —, así también se olvidaron o silenciaron todos los aportes que al avance del pensa-



La Expo-92 se celebrará en esta isla formada por el nuevo cauce del río Guadalquivir a su paso por Sevilla y el meandro de San Jerónimo. En esta zona se encuentra la Cartuja de Santa María de las Cuevas, lugar donde reposaron los restos de Cristóbal Colón.

Lo que sigue se refiere también al mismo tema pero enfoca aspectos muy actuales de las relaciones internacionales; define situaciones en que hoy están directamente involucradas naciones hegemónicas de signo diverso pero de similares conductas interventoras y avasalladoras de los derechos de los pueblos.

"La diversidad de religión no es causa justa para declarar la guerra".

"Tampoco es razón bastante para hacer la guerra, el ensanchamiento del Imperio".

"Ni la gloria del príncipe ni otra alguna ventaja para él es razón suficiente para hacer la guerra".

"No siempre justifica la guerra el que el príncipe crea que tiene motivos para ella".

"Para que una guerra sea justa es menester examinar con grande diligencia la justicia y las causas de ella y **oír también las razones de los contrarios, si de buen grado y con ánimo pacífico quieren entrar en negociaciones".**

"Si al súbdito le consta la injusticia de la guerra no le es lícito pelear aunque lo mande el príncipe".

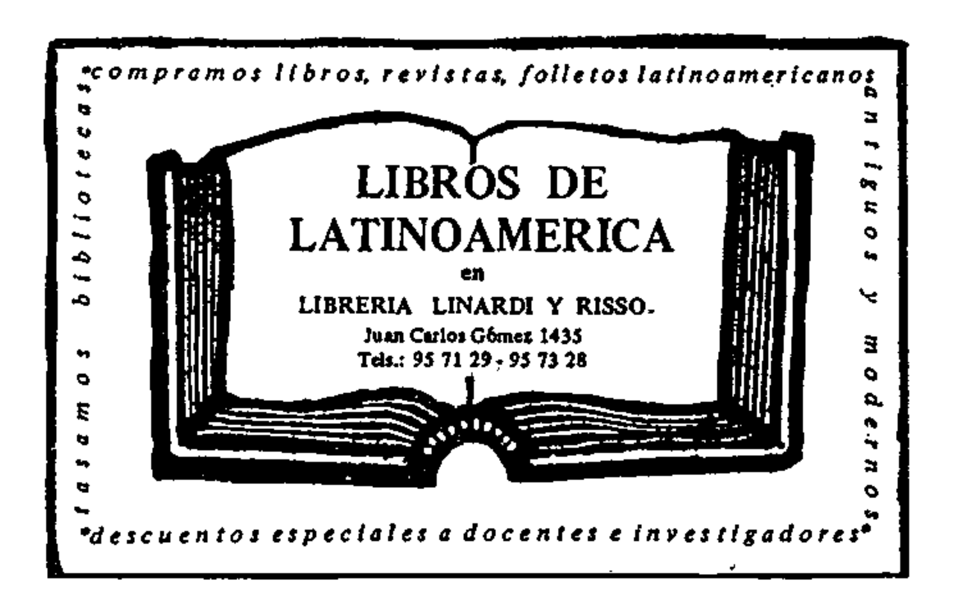
"Los senadores, diputados y todos los que son admitidos o llamados a la gobernación pública o a los consejos del soberano tienen la obligación de examinar las causas de la guerra".

"(Aún en la guerra) **nunca parece lícito matar a los inocentes, ni siquiera accidentalmente y sin intención...** según aquello del capítulo 13 de San Mateo: **"Dejad que la cizaña crezca, no sea que al recoger la cizaña arranquéis juntamente el trigo".**

"Si los rehenes hicieron armas contra nosotros, pueden ser ejecutados; **si son inocentes, como niños y mujeres, no".**

Esto sostuvo en la Sorbona y en Salamanca, Francisco de Vitoria a mediados del Siglo XVI, en plena campaña española de colonización y conquista de América, bajo un régimen absolutista, en tiempos de la Inquisición. Recién un siglo más tarde, el jurisconsulto holandés Hugo Crocio dio a conocer su Tratado **"De jure Belli ac pacis"**, basado en los principios enunciados y desarrollados por el fraile castellano.

En nuestras Facultades conocimos a Grotius, ignoramos a Francisco de Vitoria.


•compramos libros, revistas, folletos latinoamericanos
antiguos y modernos•
tasamos bibliotecas•
LIBROS DE
LATINOAMERICA
en
LIBRERIA LINARDI Y RISSO.
Juan Carlos Gómez 1435
Tels.: 95 71 29 - 95 73 28
•descuentos especiales a docentes e investigadores•


NAVIGARE NECESSE
VIVERE NON NECESSE


CX36
LA VERDAD EN EL AIRE
CENTENARIO,
UNA RADIO PARA QUE USTED OPINE Y
PARTICIPE, POR LA DEMOCRACIA Y
LA LIBERTAD...
"PARLAMENTO LIBRE"
"MENSAJE"
"RADIOVISION CENTENARIO"
"EDICION ESPECIAL"
"PARLAMENTO DEL PUEBLO"
"LA VOZ DEL JUBILADO"
"CONCIERTO"
"EL CLUB DE LA PRENSA"
"A MICROFONO ABIERTO"
"PARTICIPACION"
"PRIMERA PLANA"
Radio Centenario
CX36
LA RADIO QUE CRECE CON FE


Radio Centenario
CX36
LA RADIO
QUE CRECE CON FE